

TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA
DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN

EDDA NAYIBE FUENTES GONZÁLEZ

GINNA MARCELA LÓPEZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2019

TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA
DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN

EDDA NAYIBE FUENTES GONZÁLEZ

GINNA MARCELA LÓPEZ GONZÁLEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES

DIRECTORA

JENNY CAROLINA RODRÍGUEZ

TRABAJADORA SOCIAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2019

DEDICATORIA

Como la gran Violeta Parra dijo, le agradezco a la vida porque me ha dado tanto. Me ha dado la compañía y diversidad de una familia, que con amor y comprensión me ha enseñado lo que necesito para caminar por este sendero lleno de oscuridades y alboradas.

Para Gabriela, quien llegó a mi vida en un momento de caos a brindarme paz y esperanza en lo que viene, con sus rizos y esa sonrisa pícara alegre cada día. Para Brayan, mi soporte en cada etapa de felicidad y tristeza. Por acompañarme y permanecer ante la vida.

-Nayibe

¿A quién iré en busca de paz? Le agradezco a Dios por tomar mi mano y hacerme salir del pozo de la desesperación.

A mi abuelo Dario, por el café en las madrugadas, por abrirme las puertas al mundo de la lectura y la reflexión crítica. Mi vida se encuentra a diario con sus reflexiones, enseñanzas y visiones de mundo. A él, que brindó tranquilidad y protección a nuestra familia. A él, que cimentó en mi corazón un sentimiento de sensibilidad social. A él, que nos esperaba a la salida del colegio.

*A Sergio, mi compañero de vida.
No habría encontrado el camino a casa sin su ayuda.*

-Ginna.

AGRADECIMIENTOS

Este proceso de investigación no hubiese sido posible sin la disposición y confianza brindada por diez mujeres que desde sus particularidades vivenciales nos abrieron un espacio en sus mañanas para dialogar y construir nuevas visiones de mundo. Aún con la necesidad de cumplir con requerimientos académicos, la simpatía y calor humano de cada una de ellas contribuyó a la creación de una relación fundamentada en sentimientos de empatía y sororidad femenina.

Mil agradecimientos a Mariela, Sara, “La gata”, Johana, Ana, Claudia y Liliana por su constancia y participación activa en el proceso; por compartirnos sus experiencias personales y esperanzas de futuro.

A nuestra directora Jenny Carolina Rodríguez, quien durante este proceso investigativo nos orientó motivando un constante cuestionamiento frente a las acciones a seguir y los alcances de las mismas. Sin lugar a dudas su acompañamiento se caracterizó por el establecimiento de una comunicación horizontal que permitió expresar dudas, sensaciones y miedos en momentos de incertidumbre.

Agradecemos el apoyo desinteresado ofrecido por la sexóloga Leisa Puentes, quien estuvo dispuesta a escuchar nuestras pretensiones investigativas, brindando un apoyo en el desarrollo operativo de este proceso.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
1. ASPECTOS GENERALES.....	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2 OBJETIVOS.....	25
1.2.1 Objetivo general	25
1.2.2 Objetivos específicos.....	25
1.3. JUSTIFICACIÓN	26
1.4. ASPECTOS METODOLÓGICOS	31
2. CAPITULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES, CONTEXTUALES Y NORMATIVAS. ..	42
2.1. AVANCES INVESTIGATIVOS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN (MEP)	43
2.2 INCIDENCIA DEL CONTEXTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP.	51
2.3. UNA IDENTIDAD COMPARTIDA: MUJERES QUE CONSTRUYEN DESDE LA DIVERSIDAD.....	57
2.4. ESPACIOS DE UNA LUCHA INACABADA. LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN	61
2.5. LAS MEP EN LA NORMATIVA COLOMBIANA: UNA HISTORIA DE AVANCES Y RETROCESOS.	64
3. CAPITULO II. PROSTITUCIÓN EN BUCARAMANGA: LA CIUDAD PROMESA.....	76
3.1. DESCRIPCIÓN DEL PARQUE ANTONIA SANTOS.....	78
3.2. UN PERFIL DESDE LA CLANDESTINIDAD DE LAS MUJERES PARTICIPANTES: DESCRIPCIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN SUJETO	79
3.2.1. El nicho familiar de las mujeres que se prostituyen.....	80
3.2.2. Aspectos cercanos a una actividad de tacones y vestidos cortos	80
4. CAPITULO III. FACTORES QUE INDICEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP.....	82

4.1. FACTORES INTERNOS: UNA PESQUISA A LA POSIBLE VINCULACIÓN COLABORATIVA Y ASOCIATIVA DE MEP COMO FUNDAMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COLECTIVA.....	82
4.2. FACTORES EXTERNOS: EL CONTEXTO EN PERSPECTIVA DE MEP.....	86
4.3. LAS MEP DEL PARQUE ANTONIA SANTOS: UNA MIRADA AUTOCRÍTICA DE SUS INTERESES Y NECESIDADES COMPARTIDAS.....	89
5. CAPITULO IV. ANÁLISIS: UNA MIRADA COLECTIVA DE LA IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE MEP.....	94
5.1. IDENTIDAD COLECTIVA: MÁS ALLÁ DE UNA REALIDAD COMPARTIDA.....	94
5.2. EL CONTEXTO: UN QUIEBRE EN LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP ...	98
5.3. HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP: UN CAMINO DE RUPTURAS Y NUEVOS COMIENZOS.....	102
6. CONCLUSIONES.....	104
BIBLIOGRAFÍA.....	105
ANEXOS	112

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Especificaciones iniciales de la IP	34
Tabla 2. Artículos del convenio para la represión de la Trata de personas y de la explotación de la prostitución	67
Tabla 3. Indicadores y metas de producto orientados a la población de trabajadoras/es sexuales.....	75

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Proceso de la investigación participativa (IP)	33
Ilustración 2. Mapa división político urbana de Bucaramanga.....	77
Ilustración 3. Mapa categorial de análisis	93
Ilustración 4. Mapa cognitivo	97
Ilustración 5. Modelo analítico.....	101

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Plan operativo de la Investigación Participativa (IP)	112
Anexo B. Encuentro introductorio " <i>Investigando con la población</i> ".....	116
Anexo C. Grupo focal " <i>De la experiencia individual a la unión de fuerzas femeninas</i> "	117
Anexo D. Observación Participante	120
Anexo E. Encuentro " <i>Relatos compartidos por mujeres diversas</i> "	122
Anexo F. Guía de entrevista semi-estructurada.....	123
Anexo G. Cartografía Social " <i>Identificando nuestro contexto</i> "	124
Anexo H. Primera observación	126
Anexo I. Encuentro participativo " <i>Discutiendo lo encontrado</i> "	128
Anexo J. Galería " <i>Voces colectivas, jamás indebidas</i> "	130
Anexo K. Segunda Observación.....	132
Anexo L. Mapa cognitivo " <i>Una imagen colectiva que fija un horizonte en común</i> "	133
Anexo M. Encuentro formativo " <i>Construyendo desde lo común</i> "	134
Anexo N. Encuentro formativo " <i>Agendando en tres etapas</i> "	136
Anexo O. Socialización " <i>La alborada de las mujeres oscuras</i> "'	137

RESUMEN EN ESPAÑOL

TÍTULO: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN*

AUTORES: EDDA NAYIBE FUENTES GONZÁLEZ Y GINNA MARCELA LÓPEZ GONZÁLEZ**

PALABRAS CLAVE: IDENTIDAD COLECTIVA, ORGANIZACIÓN COLECTIVA, FACTORES DEL CONTEXTO

La organización colectiva constituye un escenario aparentemente vetado para las mujeres que ejercen la prostitución. Este imaginario tiene sustento principalmente en la apropiación social y cultural de significados preestablecidos por estructuras eminentemente patriarcales, donde la mujer dedicada a esta actividad construye una visión de sí misma matizada por el estigma. De esta manera el establecimiento de vínculos asociativos y colaborativos entre mujeres como fundamento para construir identidad colectiva, se ve condicionado por una dinámica altamente competitiva que impide su complicidad para articular acciones de futuro.

Por esto, la presente investigación pretendió analizar los factores que inciden en la construcción de identidad y organización colectiva de mujeres en ejercicio de prostitución ubicadas en el parque Antonia Santos del municipio de Bucaramanga. Para este fin, el estudio comprendió un diseño de corte cualitativo, cimentado en el paradigma crítico social, metodológicamente orientado por el enfoque de investigación participativa (IP). En ese sentido, el proceso contempló la realización de actividades formativas que motivaron un dialogo constante entre las investigadoras y las MEP, siendo su participación una oportunidad para entender y reflexionar frente a dichas condiciones que las interpela. Para ello, se utilizaron diferentes técnicas de carácter participativo: la entrevista semi-estructura, un grupo focal, una cartografía social, una observación participante y finalmente, dos observaciones.

Los resultados obtenidos fueron organizados de acuerdo a tres categorías de análisis: Factores externos (elementos del contexto), factores internos (identidad colectiva) y necesidades e intereses comunes para la acción. Con esta investigación se contribuye al esfuerzo por generar nuevos conocimientos desde la academia, frente al problema de la falta de organización e identidad colectiva en mujeres dedicadas a la prostitución.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Jenny Carolina Rodríguez, Trabajadora Social.

ABSTRACT

TITLE: PLAINTING IDENTITY: TOWARDS A COLLECTIVE ORGANIZATION OF WOMEN IN EXERCISE OF PROSTITUTION*

AUTHORS: EDDA NAYIBE FUENTES GONZÁLEZ Y GINNA MARCELA LÓPEZ GONZÁLEZ**

KEYWORDS: COLLECTIVE IDENTITY, COLLECTIVE ORGANIZATION, CONTEXT FACTORS

DESCRIPTION:

Collective organization constitutes an apparently vetoed scenario for women who exercise prostitution. This imaginary has foundation mainly on cultural and social appropriation of pre-established meanings by eminent patriarchal structures, where the woman who exercises this activity constructs a vision of herself nuanced by stigma. In this way the establishment of collaborative and associative bonds among women as basis to construct collective identity appears conditioned by highly competitive dynamics that impedes their mutual understanding for organizing future actions.

Therefore, this investigation pretended to analyze the factor which have an impact on identity construction and collective organization of women in exercise of prostitution located at Antonia Santos' park of Bucaramanga municipality. To this aim, the research comprised of a design of qualitative type, based on social critical paradigm, methodologically leaded by the participative investigation IP (PI; and IP in the Spanish acronym) focus. In that sense the process contemplated the development of training activities that motivated a constant dialogue between researchers and WEP (MEP in the Spanish acronym), considering their participation an opportunity to understand and reflect on before certain conditions interpellating them. For this, different participative techniques were used: the semi-structure interview, a focal group, a social cartography, a participant observation, and finally two observations.

The achieved results were organized according to three analyze categories: External factors (context elements), internal factors (collective identity) and common needs and interests for action. This investigation contributes to the effort for generating new concepts from academy in front of the problem of the lack of organization and collective identity among women in exercise of prostitution.

* Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Jenny Carolina Rodríguez, Trabajadora Social.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones colectivas de trabajadoras sexuales representan en la actualidad, luego de años de lucha de cientos de mujeres, una reivindicación diferencial: el reconocimiento de las historias de vida, la visibilización de derechos humanos y laborales desde la voz particular de quienes se dedican a dicha actividad. En tal medida, la categoría trabajo sexual es entendida por esta población como la transgresión del sistema socio-histórico patriarcal que se ha encargado de establecer una imagen de la “mujer buena o decente” fundamentada en postulados moralistas.

Para las trabajadoras sexuales existen ciertas condiciones presentes en su realidad y en el contexto donde se hallan inmersas, que limitan el camino hacia el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias. De esta manera, mujeres mayores de edad deciden autónomamente dedicarse al trabajo sexual mediante el cual buscan vivir en una sociedad más justa y libre, sin desigualdad ni machismo¹.

Aunque en Colombia el estudio sobre identidad y organización colectiva ha girado en torno a la categoría de trabajo sexual, esta investigación procura un acercamiento a la realidad de las mujeres en ejercicio de prostitución (MEP)² entendiendo esta actividad como aquella que “otorga identidad social a las mujeres que la realizan. Es decir, una mujer es prostituta, no es que trabaje como prostituta. La mujer que en algún momento de su vida ha intercambiado servicios sexuales por dinero arrastra el estigma de por vida. La prostitución no es considerada una actividad temporal, larga o corta, que tenga un momento de inicio y otro de final,

¹ REDTRASEX. 10 años de acción (1997-2007): la experiencia de organización de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe. ISBN 978-987-23498-1-3. 2007

² De ahora en adelante la sigla MEP hará referencia a la categoría Mujeres en Ejercicio de Prostitución.

que sirva para obtener ingresos, sino que persigue a la mujer, aunque cambie de trabajo o comportamiento”³

En este sentido, para algunas mujeres la prostitución es considerada y sentida como un trabajo; muchas otras la conciben solamente como una opción de vida, aunque quizá la única posible; mientras que para otras puede convertirse en una pesadilla de la cual sólo esperan salir. Frente a este marco de significados, esta investigación intenta rescatar a las MEP de una visión victimizante, pues reconoce los talentos y capacidades que puede aportar cada una en el establecimiento de vínculos de colaboración y asociación, que posibiliten en primera instancia la construcción de su identidad como colectivo, así como la identificación de intereses y necesidades comunes que susciten la elaboración de acciones conjuntas de futuro.

El proceso de construcción de identidad colectiva en MEP representa el entrelazamiento de cosmovisiones que han sido ensambladas desde el lugar del estigma; asimismo requiere la interacción constante de las actoras entre sí, y de estas con el ambiente que las interpela. Por tal razón, esta investigación fija un precedente al reconocer la importancia del abordaje de aquellos factores presentes en la realidad individual y el contexto de las MEP ubicadas en el parque Antonia Santos de la ciudad de Bucaramanga, que intervienen en su relacionamiento colectivo y en la creación de una organización que logre agendar las pautas de su camino hacia la unidad a partir de la diferencia, donde cada mujer pueda preservar su particularidad a pesar de la unidad⁴.

Dicho esto, el estudio comprende un diseño de corte cualitativo, cimentado en el paradigma crítico-social, metodológicamente orientado por el enfoque de Investigación Participativa (IP). De esta forma, se orientó en cinco momentos

³ SUÁREZ, Ana & PUMAR, Nuria. Análisis feminista del derecho. Teorías, igualdad, interculturalidad y violencia de género. Recuperado de Google Books.

⁴ ESTRADA, Anna. Identidad Zygmunt Bauman [Reseña]. Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura, I (4), 297-301.

específicos que se retroalimentaron entre sí: 1) Fase preliminar, correspondiente al montaje metodológico, mediante el cual se creó el espacio para discutir junto con las mujeres el proceso investigativo; 2) Primera Fase, donde se abordó el primer objetivo de la investigación, a través del estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población; 3) Segunda Fase, relacionada a su vez con el segundo objetivo trazado, orientada al estudio provisional de la zona y de la población participante; 4) Tercera fase, correspondiente a la articulación de intereses de la población mediante el diseño preliminar de una agenda en común; y 5) Cuarta Fase, destinada al cierre del proyecto de investigación y entrega de resultados.

Por su carácter participativo encaminado a la transformación de la realidad organizativa de las MEP, este proceso contempló la realización de actividades formativas que motivaran un diálogo constante entre las investigadoras y las mujeres participantes, con relación a las categorías que inicialmente orientaron el desarrollo de esta investigación. Como técnicas de recolección de información se utilizó la entrevista semi-estructurada, además de un grupo focal, una cartografía social, un mapa cognitivo, una observación participante y dos observaciones; divididos de igual manera en cada una de las fases.

El documento se compone de cuatro capítulos expuestos así: I) El primero de ellos corresponde a los aspectos generales (Planteamiento del problema, objetivo general y específicos, justificación y aspectos metodológicos); II) El segundo contiene consideraciones teórico-conceptuales, contextuales y normativas; III) El tercero está relacionado con la descripción poblacional y contextual de la zona de estudio; IV) En el cuarto se exponen los resultados obtenidos durante el proceso investigativo; y V) El último capítulo comprende el análisis de dichos resultados en torno a las categorías Factores externos (elementos del contexto), Factores internos (identidad colectiva) y Necesidades e Intereses comunes para la acción.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

... Cada martes por la ley, semana tras semana, las prostitutas de La Catunga debían madrugar a la zona del centro, por la calle del Comercio, y hacer cola frente al dispensario antivenéreo para que les renovaran el carné de sanidad... Desgonzadas contra un muro, todas iguales ante la corruptela de la administración, sin bombilla ventajosa ni nacionalidad que valiera, ni tarifa diferencial, ni un color de piel mejor que otro. Los martes la dignidad de cualquiera de ellas valía cincuenta pesos, ni uno menos ni uno más...

Laura Restrepo⁵

La prostitución en Colombia es tan antigua como su historia misma. De esta manera lo ha evidenciado tanto la literatura⁶ como las investigaciones, que desde diferentes miradas intentan comprender múltiples factores presentes en la realidad colombiana, así como los procesos históricos y las medidas legales que confluyen en la vida de las mujeres, ocasionando entre otras cosas, su permanencia en la prostitución, una actividad que históricamente las relega a los confines de las ciudades principales, entre el silencio, el rechazo y la exclusión.⁷

Mauricio Rubio Pardo (2005) en *La prostitución latinoamericana y su incidencia en España*⁸ distingue tres momentos específicos del contexto nacional que posibilitan

⁵ Este es un fragmento del libro *La novia oscura*, escrito por la periodista colombiana, quien reconstruye una parte de la historia de la nación desde un espacio estigmatizado y silenciado como es el oficio de la prostitución.

⁶ Las miradas acerca del fenómeno social de la prostitución en la literatura son diversas. Se referencian algunas pertenecientes a la narrativa colombiana: *La novia oscura* de Laura Restrepo, *El día del odio* de José Antonio Osorio, *Memorias de mis putas tristes* de Gabriel García Márquez, *María Magdalena* de José María Vargas, *Ilona llega con la lluvia* de Álvaro Mutis.

⁷ TRIFIRÓ, Ada. Mujeres que ejercen la prostitución. Una historia de inequidad de género y marginación. Medellín, 2003.

⁸ RUBIO, Mauricio. La prostitución latinoamericana y su incidencia en España. Instituto universitario de investigación sobre seguridad interior. 2005.

el entendimiento de las transformaciones de este fenómeno. En primera instancia, la prostitución encontraba un nuevo matiz con el desplazamiento inacabado de centenares de mujeres de zonas rurales del país, y de otros países de América Latina como Argentina, Venezuela, Cuba o México, a zonas de tolerancia⁹ de las ciudades capitales en Colombia. Durante la primera mitad del siglo XX, se dio en Bogotá un acelerado proceso de urbanización e industrialización que atrajo un buen número de inmigrantes campesinos, entre los cuales había un importante contingente de jóvenes solteras¹⁰. Este hecho generó el acelerado crecimiento en la población residente y a la vez el aumento de la pobreza que demarcaba grandes zonas de marginalidad en las cuales un número significativo de mujeres que no eran oriundas de Bogotá, empezaban a asentarse y a comercializar sus cuerpos.

Mientras tanto Barrancabermeja, “la ciudad de las tres p: petróleo, plata y putas”¹¹, se convertiría casi por la misma época, en el destino frecuente de mujeres extranjeras provenientes principalmente de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, España y Polonia, quienes atraídas por la apertura de los primeros pozos petroleros y la llegada de los ferrocarriles, seducían a los trabajadores y adinerados empresarios con métodos espontáneos y escandalosos, que despertaban en la sociedad moralista el desprecio y la indignación¹².

A todo esto Bucaramanga, como lo asegura Susana Valdivieso citada por Lisset Parada en la tesis *La prostitución femenina en Bucaramanga 1960-1980* “... no tiene la antigüedad ni los abolengos de otras ciudades colombianas, es una ciudad típica del nuevo mundo...” En tal sentido, fue llamativa para las/os inmigrantes, por su auge económico, por el proceso de modernización que atravesaba, por convertirse en una de las capitales más importantes de la nación, y por ser además un lugar de

⁹ Mediante los decretos 400 de 2001 y 188 de 2002, se define la “*localización de las zonas de tolerancia y su funcionamiento*”. De esta manera se precisan lugares donde se permite el ejercicio del trabajo sexual y actividades afines, condicionadas a los lineamientos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial en Colombia.

¹⁰ *Ibíd.* p. 14

¹¹ De esta manera se describe la ciudad en el libro *La novia oscura* de Laura Restrepo.

¹² HOYOS, José Fernando. El placer de lo ajeno. Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos del siglo XX en *Placer, dinero y pecado*.

paso para grandes comerciantes que realizaban negocios de diversa índole¹³. Como sucedía en otras ciudades del país, Bucaramanga se convirtió en la esperanza de cientos de mujeres para mejorar su calidad de vida y aumentar sus ingresos.

Sin embargo, a la migración causada por el proceso de modernización e industrialización de las principales ciudades, se sumaría de acuerdo con Rubio Pardo el período de La Violencia política, que a mediados del siglo XX incrementó el flujo de mujeres que desplazadas por la aguda situación en ciertas regiones principalmente rurales, llegaban a la capital¹⁴. De esta manera, las prostitutas instaladas en burdeles y grandes salones se vieron obligadas a competir con las huérfanas y viudas de la violencia, quienes ante el hambre y el abandono estatal se metían a la vida pública.¹⁵

Siguiendo a Mauricio Rubio, el tercer factor que generó un impacto a nivel económico, político y social, dejando en evidencia la dinámica volátil de la prostitución, tiene que ver con el surgimiento de los primeros mafiosos y capos del país en la ciudad de Medellín. “El fenómeno del narcotráfico en Colombia, con los súbitos y colosales aumentos de riqueza concentrados en unos pocos individuos y en sus guerreros privados tuvo un considerable impacto sobre la prostitución, con lo que se podría denominar un *efecto precio*, suficiente para inducir a su alrededor una pujante industria de servicios sexuales”¹⁶.

En todo caso, las mujeres que empezaban a atiborrar las calles más ostentosas del país ofreciendo una experiencia sexual a cambio de dinero, tenían características similares, ya sea porque pertenecían a sectores empobrecidos, marginados y

¹³ PARADA, Lisset Andrea. La prostitución femenina en Bucaramanga 1960-1980. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2012.

¹⁴ RUBIO, Mauricio. Op. Cit., p. 15

¹⁵ REYES, Catalina. La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX. En *Placer, dinero y pecado*.

¹⁶ RUBIO, Mauricio. Op. Cit., p. 15

abandonados por el Estado; por su condición de madres solteras o por la nula o poca educación que poseían.

Como respuesta a los factores expuestos anteriormente y a muchos más que pueden considerarse, en el año 1997 surge la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe RedTrasex, la cual representa a su vez la transformación en los ideales y costumbres culturales que atravesaba la sociedad conservadora, materializada entre otras, por la lucha feminista y la liberación sexual.

RedTrasex se reuniría por primera vez en Heredia, Costa Rica en un clima de caos mediático, haciendo frente a la presión ejercida por la iglesia que las acusaba de ofender a la mujer y atentar socialmente contra la dignidad humana. A pesar de ello, las mujeres iniciaron un camino desconocido, en el cual ya no se encontraban solas luchando por transformar su propia realidad, oscurecida por la desigualdad social, la violencia institucional y la violación de sus derechos; sino que desde ese momento un cumulo de voces femeninas de distintos lugares del mundo, buscarían mediante acciones conjuntas, el respeto de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales.¹⁷

En la actualidad la Red cuenta con la participación de Organizaciones de Trabajadoras Sexuales de catorce países de la región (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y México), manteniendo su convicción de que cada una debe ser conformada y representada por las mismas trabajadoras sexuales, evitando que profesionales de diversas áreas tomen decisiones sobre la vida de las mujeres y su accionar como colectividad. Frente a ello, la Red comprendió la necesidad de trabajar para fortalecer a cada una de sus integrantes, mediante estrategias de formación que les permitiera incidir en la construcción y ejecución de políticas públicas, así como sensibilizar a la sociedad en general acerca de sus necesidades. “Desde 2004 surge el empoderamiento de nosotras

¹⁷ REDTRASEX. Op Cit., p. 18.

mismas, la incidencia de nosotras, la visibilidad. Ya no son las técnicas las que nos representan, ahora somos nosotras mismas las que estamos hablando con voz, voto y presencia.”¹⁸.

RedTrasex ha contribuido en transformar la realidad de miles de mujeres que por múltiples circunstancias llegaron a la prostitución. Ellas, en ese recorrido no sólo construyeron un proyecto, sino que desde la base transformaron sus necesidades en una oportunidad de conocer y reconocer a la otra, a esa mujer que, con costumbres diferentes y acento particular, compartía una visión y un mismo ideal: luchar para que las trabajadoras sexuales puedan ejercer libremente sus derechos y estos sean respetados.

La Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI) es la organización colombiana de trabajadoras sexuales que hace parte de RedTrasex. De igual manera, allí trabajan colectivamente para generar acciones que minimicen los atropellos que a diario deben vivir las trabajadoras sexuales, reconociendo la importancia de articular herramientas con entes gubernamentales que les permita incidir en políticas públicas nacionales que no se limiten exclusivamente al cuidado sanitario, posibilitando el mejoramiento en su calidad de vida y garantizando su participación en escenarios políticos y democráticos. En este proceso, las mujeres organizadas lograron que el 26 de Noviembre de 2015 se creara el primer sindicato de trabajadoras sexuales del país, SINTRASEXCO¹⁹. Para las mujeres, este representa una oportunidad para exigir en términos laborales, el mejoramiento de las condiciones en las que deben ejercer este oficio.

Las mujeres que hacen parte de las organizaciones rastreadas anteriormente comparten sin duda alguna diversas características con las participantes de esta investigación, ya sea porque muchas se encuentran inmersas en contextos complejos siendo madres cabeza de hogar, viviendo en zonas altamente peligrosas

¹⁸ Ibíd. p. 32

¹⁹ Para conocer más sobre este sindicato se puede referir a la página de RedTrasex <http://www.redtrasex.org/Colombia-SINTRASEXCO-es-el-primer.html>

con ausencia estatal, donde la fuerza policial en muchas ocasiones termina convirtiéndose en su enemigo; enfrentadas también a una realidad que avanza en términos económicos y tecnológicos a los cuales no pueden aspirar por sus bajos niveles educativos o porque nunca han tenido una oportunidad laboral diferente a la conocida. A pesar de lo anterior, en la actualidad cuentan con un elemento que es fundamental para la comprensión de este estudio: la construcción de una identidad colectiva desde el trabajo sexual que les permite transgredir su realidad mediante acciones que calan a nivel político y social.

Identificarse con la otra señala un universo compartido, es la puerta hacia un laberinto de significados que cada mujer recorre hasta encontrarse con su compañera, con quien ha de definir expectativas de futuro. Esta identidad como colectivo, sólo se alcanza en el momento en que surgen visiones y sentimientos comunes de pertenencia que debe impulsarlas hacia el “nosotras”²⁰. De esta manera el colectivo no sólo logra realizar acciones que son consideradas legítimas para sí mismas, sino que va tejiendo nuevas narrativas individuales que a su vez producen en el tiempo una historia compartida.

Por otro lado, para comprender el enfoque de la presente investigación es pertinente revisar el aporte que se ha dado al fenómeno de la prostitución en Bucaramanga, desde la profesión de Trabajo Social. Es así como una revisión de la base de datos correspondiente a trabajos de grado de la Universidad Industrial de Santander, evidenció que en los últimos nueve años sólo se desarrolló un seminario de investigación llamado “La comercialización del cuerpo: Reflexiones desde el debate sobre el abolicionismo, prohibicionismo, reglamentación y legalización de la prostitución”²¹, el cual centró su atención en el significado del cuerpo en el ejercicio

²⁰ TORRES, Alfonso. Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000. Universidad Pedagógica Nacional. 2007. p. 74

²¹ HERREÑO, D., RÍOS, E., RODRÍGUEZ, Y., RUEDA, L., y SANTAMARÍA, M. La comercialización del cuerpo: Reflexiones desde el debate sobre el abolicionismo, prohibicionismo, reglamentación y legalización de la prostitución. Universidad Industrial de Santander. 2017.

de la prostitución y el inacabado debate entre quienes defienden las distintas posturas socio-jurídicas que han abordado el fenómeno a lo largo de la historia.

Teniendo en cuenta lo anterior, preguntar ¿Cuáles son los factores que inciden en la construcción de identidad y organización colectiva de mujeres en ejercicio de prostitución ubicadas en el parque Antonia Santos del municipio de Bucaramanga?, permite enriquecer desde lo local el estudio de un fenómeno social tan complejo como la prostitución, así como reconocer la posibilidad que tienen las mujeres que ejercen este oficio, de superar los obstáculos que puedan encontrarse en su realidad contextual y acoger sus potencialidades para transformarlas en herramientas de trabajo colectivo.

De esta manera, analizar los factores que diariamente intervienen en la construcción colectiva de las MEP, posibilita por demás una revisión constante de los aspectos teóricos y metodológicos que han caracterizado el quehacer profesional, con la finalidad de emprender estrategias de intervención en contextos cambiantes fundamentadas en la activa participación de la población; así como la comprensión de aquellos elementos que posibilitan la reivindicación social de colectivos históricamente vulnerados, mediante el uso y aprendizaje de técnicas participativas.

Este estudio ofrece aportes al entendimiento del fenómeno de la prostitución a nivel local, con la particularidad de elevar las voces de las mujeres participantes desde una metodología fundamentada en el Trabajo Social crítico. A su vez pretende motivar el reconocimiento por parte de las actoras de los elementos inmersos en el contexto que han incidido en sus escenarios cotidianos, a fin de promover el encuentro entre ellas, el recorrido por sus historias de vida, posibilitando la construcción de identidad colectiva, la organización y formación de las sujetas que promulgan y defienden derechos e intereses comunes.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Analizar los factores que inciden en la construcción de identidad y organización colectiva de mujeres en ejercicio de prostitución ubicadas en el parque Antonia Santos del municipio de Bucaramanga.

1.2.2 Objetivos específicos

- Indagar frente a la existencia o no de vínculos colaborativos y asociativos entre mujeres en ejercicio de prostitución que posibiliten la construcción de una identidad colectiva.
- Describir desde la perspectiva de las mujeres en ejercicio de prostitución, los factores del contexto que inciden en la construcción de identidad y su organización como colectivo.
- Identificar los intereses y necesidades comunes de las mujeres en ejercicio de prostitución como base para la elaboración de una agenda común.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Históricamente y en todos los contextos la realidad de las mujeres que ejercen prostitución se ve interpelada por hechos socio-culturales y jurídicos que crean matices en su proceso de construcción de identidad individual, asimismo inciden en el establecimiento de una identidad colectiva consolidada a través de la creación de vínculos de colaboración y asociación con otras mujeres dedicadas a esta actividad.

Este proceso ha sido descrito en primera instancia por literatura e investigaciones de carácter social que generalmente subrayan su análisis desde una perspectiva de género, es decir se fundamentan en el reconocimiento de una dicotomía sexual donde la mujer que ejerce la prostitución se ve inmersa en la desigualdad propia del sistema patriarcal, materializada en relaciones de poder y formas de opresión que dificultan su articulación con “otras” en un sentido colectivo, así como la definición de acciones conjuntas con visión de futuro.

Si bien este estudio reconoce la implicancia de los procesos históricos y demás factores presentes en el contexto que inciden en la vida de las mujeres, deconstruyendo y construyendo nuevamente una imagen de sí mismas y de las “otras” desde el lugar del ejercicio de la prostitución, pretende acercarse a la temática referida a la construcción de identidad colectiva como un proceso en el cual confluyen aquellas condiciones experienciales de cada mujer en una tensión constante con su realidad contextual y con sus propias compañeras.

En este sentido es oportuno revisar que se ha escrito frente a la construcción de identidad de mujeres en ejercicio de prostitución. El artículo “*La identidad estigmatizada*”²² fundamentado en una investigación que incluyó a 18 MEP, realiza el abordaje del tema de la identidad entendida como una construcción que se lleva a cabo en torno al estigma, a la imposibilidad que tiene la mujer que se prostituye de ser aceptada por la sociedad. Aquí el estigma corresponde a los

²² VIDAL, Paulina. La identidad estigmatizada. Polis revista académica Universidad Bolivariana. Volumen 1 N°3 de 2002.

comportamientos y actitudes de estas mujeres, los cuales transgreden en términos simbólicos y significativos la sexualidad femenina aceptada.

En esta misma línea argumentativa la tesis denominada “*Construcción de identidad en mujeres adultas que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal*”²³ recopila las narrativas de tres mujeres entre 28 y 43 años dedicadas a esta actividad en la ciudad de Bogotá. En esta investigación la identidad de la mujer que ejerce prostitución adquiere como base la clandestinidad y el encubrimiento de la imagen construida de sí mismas, como consecuencia del sometimiento social y cultural generado por el estigma.

De esta manera la autora acoge una visión de la identidad en un sentido dinámico, ya no como una categoría estática e inmodificable sino que la desarrolla desde una mirada narrativa que rechaza el esencialismo generador de acciones excluyentes que terminan ignorando la diversidad de experiencias individuales y la heterogeneidad dentro de las categorías “mujer” y “mujer en ejercicio de prostitución”.

Por otro lado, el artículo titulado “*Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero*”²⁴ no presenta el estigma que recae sobre estas mujeres en un sentido explicativo, sino que procura cuestionarlo. Frente a esto la autora señala la existencia de dos subuniversos que consolidan el estigma hacia aquellas mujeres que ejercen la prostitución por estar inmersas en ambos: el subuniverso mayor correspondiente a las pautas sociales consideradas aceptables, y el subuniverso menor relacionado con el propio fenómeno de la prostitución. Esta relación entre subuniversos evidencia la forma en que la mujer al asumir un rol

²³ TORO, Andrea. Construcción de identidad en mujeres adultas que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal. Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

²⁴ GORENSTEIN, Sharon. Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero. Debates en Sociología N° 38, 2013, pp. 29-54 ISSN 0254-9220

dentro de estos, construye un sistema de significados que le permite dejar de lado las estigmatizaciones sociales y naturalizar su actividad.

Los referentes planteados anteriormente representan a grandes rasgos el tratamiento que se ha dado al tema de la construcción de identidad desde una perspectiva individual, la cual gira en torno a las categorías “mujer” como lo socio-culturalmente aceptado, y “prostituta” referida a la subversión de los esquemas hegemónicos que constituyen contextos de exclusión y estigmatización en los cuales la “mujer-prostituta” se desenvuelve. Entender esta dinámica de construcción identitaria permite reconocer las experiencias vivenciales de cada mujer como un elemento fundamental en el proceso de encuentro con sus pares, posibilitando o limitando en el tiempo la creación de acciones colectivas enmarcadas en organizaciones sólidas.

Por otro lado, no sucede lo mismo en la búsqueda relacionada con el proceso de construcción de identidad y organización como colectivo de MEP en Colombia. En este escenario el acercamiento teórico-conceptual y experiencial se preocupa por investigar colectivos de mujeres con características diferentes. La producción escrita acoge mayoritariamente procesos identitarios y organizativos de mujeres constructoras de paz, movimientos de mujeres por la igualdad de género y movimientos de campesinas²⁵; en menor medida de trabajadoras sexuales y MEP.

De manera general las investigaciones en Colombia sobre el fenómeno abordado responden a una tensión inacabada entre ejercer la prostitución y ser trabajadora sexual²⁶. En tal sentido el análisis frente al proceso de articulación de intereses,

²⁵ Algunos de estos documentos son: La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia y De la Subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005. LAMUS, Doris. Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX Y XXI. ARCHILA, Mauricio. Símbolos e identidad: La ruta pacífica de las mujeres en el área metropolitana de Bucaramanga. MEJÍA, Yuli. Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz. IBARRA, María. Etc.

²⁶ Para conocer más sobre este debate se puede dirigir a escritos como: Prostitución y trabajo, condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá. LAVERDE, Carlos. Mujeres que ejercen la prostitución, una historia de inequidad de género y

construcción de identidad y organización colectiva de mujeres que se dedican a esta actividad en nuestro país es limitado y ha girado en torno principalmente a la categoría de trabajadora sexual.

Respecto a lo anterior, es conveniente señalar que a nivel nacional sólo se ha gestado y consolidado el proceso organizativo de la Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI), la cual representa la lucha por el empoderamiento de las mujeres trabajadoras sexuales del país, partiendo de una concepción de esta actividad como una elección de voluntad propia donde mujeres y hombres mayores de edad usan su cuerpo como herramienta de trabajo similar a cualquier otra actividad laboral, con el objetivo de obtener ingresos necesarios para su sustento.

La monografía *“El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016)”*²⁷ es una de las pocas aproximaciones que desde la academia se ha dado al camino recorrido por mujeres que se consideran a sí mismas como trabajadoras sexuales y su lucha por acceder a derechos laborales. Sin embargo, no consigue realizar un análisis de la realidad íntima de la organización como una forma de develar aquellos elementos propios del contexto, de la individualidad de cada mujer integrante y de la articulación de intereses en medio de la diversidad de cosmovisiones, que intervienen en la construcción de su identidad como colectivo y en la permanencia organizativa en el tiempo.

Frente a lo anterior esta investigación propone una mirada crítica a la oportunidad que tienen las MEP específicamente en la ciudad de Bucaramanga de superar obstáculos y potencializar capacidades y herramientas presentes en su contexto, mediante la identificación de características comunes y experiencias compartidas

marginación. TRIFIRÓ, Ada. El ejercicio de la prostitución como trabajo sexual, implicaciones sociales y régimen jurídico. GUERRERO, Daniela, entre otros.

²⁷ ARTURO, Daniela. El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016). Bogotá, 2.016.

como fundamento de acción. Cabe señalar que a nivel local el estudio de la prostitución ha sido encausado básicamente hacia la descripción demográfica e histórica de la población en escritos como “*Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga*” donde la autora advierte que aunque la prostitución es un fenómeno reconocido por todos los sectores de la sociedad bumanguesa, “no ha sido estudiado de manera sistemática y estructurada ni por la administración pública, ni por la academia, ni por las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con ellas. De igual forma la prostitución no se ha abordado desde una perspectiva de la integralidad que supere la mirada de alteración al orden público y prevención en el ámbito de la salud pública”²⁸

En este sentido, la presente investigación fija un precedente en el acercamiento a la realidad colectiva de las Mujeres en Ejercicio de Prostitución ubicadas en el parque Antonia Santos, uno de los más antiguos de la ciudad considerado foco de este fenómeno. El interés por esta población en particular surge a partir de la sistematización de la única experiencia organizativa verificable en la ciudad, la cual corresponde a la Cooperativa Luz de Fátima²⁹. Esta cooperativa surgió como respuesta a la necesidad y esperanza de un colectivo de mujeres por realizar una actividad diferente a la conocida que les permitiera obtener el sustento propio y de sus familias. No obstante, el proceso atravesó por inconsistencias a nivel interno que evidencian la dificultad en la construcción de una identidad colectiva y en la delimitación de acciones de futuro. Asimismo, el abandono estatal representó un punto de quiebre en la capacitación de las mujeres y en la creación de estrategias de sostenimiento mediadas por la falta de veeduría.

Frente a lo anterior, se evidencia la importancia de cuestionar los factores externos, propios del contexto local; e internos relacionados con el establecimiento de vínculos entre las mujeres, los cuales confluyen en las experiencias organizativas

²⁸ BOHÓRQUEZ, Ledis. Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga. Reflexión Política Año 16 N°32, 2014 ISSN 0124-0781 IEP – UNAB COLOMBIA.

²⁹ FUENTES, Edda & LÓPEZ, Ginna. Sistematización de la experiencia Cooperativa Luz de Fátima de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2017

de estas poblaciones. Todo ello con la finalidad de contribuir en el entendimiento de estas mujeres como sujetas capacitadas para desarrollar procesos organizativos que les permita establecer acciones de exigencia ante instituciones del Estado, así como acciones para el mejoramiento de sus condiciones vitales.

1.4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología empleada para esta investigación fue de corte cualitativo, su principal característica es el “interés por captar la realidad social desde las diferentes percepciones que tienen los sujetos de su propio contexto. Por ello, el método cualitativo no se fundamenta exclusivamente en referentes teóricos, todo lo contrario, busca conceptualizar la realidad basada en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas participantes del proceso investigativo”³⁰.

Desde este enfoque, la investigación se desarrolló epistemológicamente bajo el paradigma critico social³¹, el cual busca entre otros aspectos, valerse de la participación activa de los sujetos para lograr entender y resolver situaciones problemáticas presentes en sus realidades, fundamentando de esta manera los enfoques metodológicos comprometidos con la acción social transformadora, y teniendo en cuenta los significados e interpretaciones de los individuos en un proceso autoreflexivo, crítico, práctico y sobretodo participativo.

³⁰ BONILLA-CASTRO, Elssy y RODRIGUEZ, Penélope. 1997. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Editorial Norma, 1997. p. 84. ISBN 958-04-8542-9.

³¹ TORRES, Alfonso. 1999. Enfoque cualitativos y participativos en investigación social. Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia. UNAD. Facultad de ciencias sociales y humanas. p. 120.

Con ese mismo interés, la metodología participativa³² fue clave para desarrollar esta investigación en tres (3) aspectos principales³³: 1) La participación activa y decisoria de las diez mujeres en todo el proceso, al mismo tiempo que las investigadoras y las participantes fueran sujetas de la investigación; 2) El proceso de aprendizaje continuo a través de las observaciones, las técnicas de recolección de información participativos, los talleres formativos y las conversaciones informales; 3) El carácter crítico y político de la IP, reconociendo el potencial de cambio que tienen las mujeres en ejercicio de prostitución desde una actuación colectiva.

Es conveniente aclarar que la IP no cuenta con una definición única, sino un conjunto de planteamientos generales en el cual confluyen líneas de pensamiento y de acción, exponiendo a su vez propuestas metodológicas fundamentadas en diversos enfoques de la misma metodología³⁴. Se debe puntualizar además, la distinción necesaria entre la investigación participativa (que replantea los roles de los sujetos participantes en el proceso investigativo) e Investigación-Acción (la cual se fundamenta en la interrelación de la investigación y la acción social)³⁵. A pesar de la heterogeneidad de definiciones y enfoques, esta investigación acoge la definición planteada por Lola Cendales como “una propuesta metodológica que forma parte de una estrategia que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas”³⁶.

Para desarrollar de manera coherente la metodología con relación a los objetivos trazados en esta investigación, se siguieron las cuatro fases elaboradas por Le

³² La investigación participativa en América Latina se ha caracterizado por la significación política de sus postulados con relación a la teoría y la misma práctica. Lo anterior permite diferenciarla de otros enfoques de investigación con técnicas participativas.

³³ TORRES. Op. Cit., p.129.

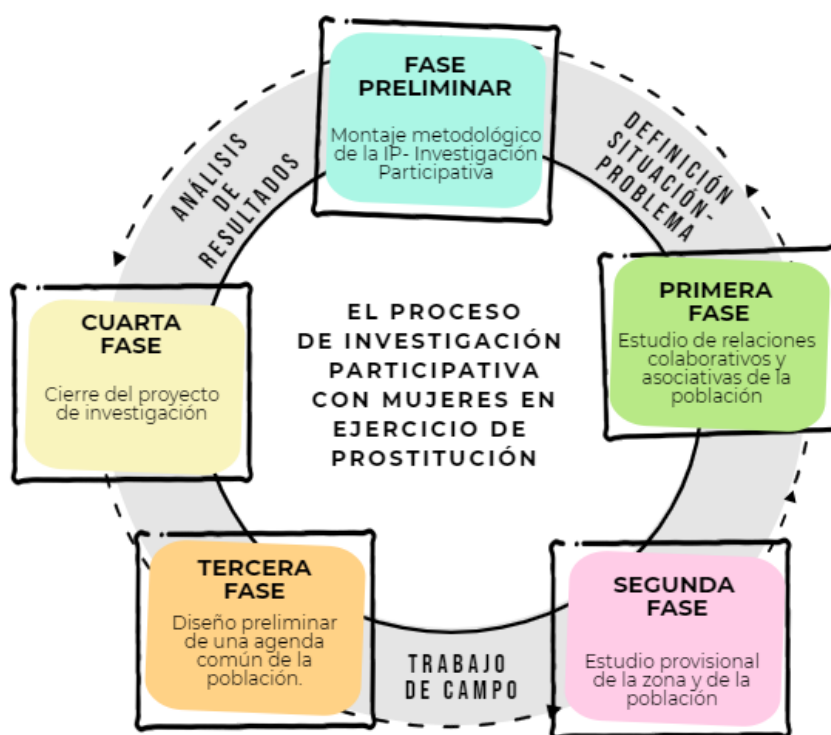
³⁴ ZÚÑIGA, Leonel. 1991. La investigación participativa: Antecedentes para una consideración crítica. Biblioteca Digital CREFAL. p.103.

³⁵ Ibid. p. 103.

³⁶ Pedagoga e investigadora popular colombiana, junto a otros educadores/as han constituido el núcleo histórico fundacional de la Educación Popular en América Latina. Además de haber participado en procesos educativos y pedagógicos, Cendales ha trabajado en educación formal, con habitantes en situación de calle, en alfabetización y educación de adultos, formación docente, en investigación participativa, entre otras.

Boterf³⁷: Fase preliminar (Montaje metodológico de la IP); Primera fase (Estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población); Segunda fase (Estudio provisional de la zona y de la población); Tercera fase (Diseño preliminar de una agenda común de la población) y finalmente; Cuarta fase (Cierre del proyecto de investigación). A partir de las anteriores se orientó la investigación guardando una interdependencia entre las mismas, a su vez el carácter flexible y abierto del proceso metodológico permitió la elaboración de un plan operativo de trabajo que posibilitara tener una visión estratégica de la investigación, de manera que fuese posible revisar, corregir y evaluar constantemente lo contemplado con anterioridad, evitando caer en dinámicas etapistas.

Ilustración 1. Proceso de la investigación participativa (IP)



Fuente: Elaboración propia

³⁷ Le Boterf citado por TORRES. Op. Cit., p.146.

Fase preliminar- Montaje metodológico de la IP

Esta fase estuvo estructurada en dos momentos, revisión documental y construcción conjunta de la IP con la población. El primero, consistió en realizar un ejercicio de revisión bibliográfica que permitiera identificar y analizar la producción académica disponible en libros, investigaciones, artículos y noticias actuales con relación a la organización de mujeres en ejercicio de prostitución a nivel mundial, latinoamericano, nacional y regional. Debido a las diferentes posturas³⁸ que se encuentran inmersas en el debate de la prostitución, fue necesario profundizar en cada uno de los posicionamientos teóricos y conceptuales frente a la forma en la que se aborda el fenómeno social. Para dar desarrollo al segundo momento, se partió de una serie de acercamientos previos con la líder³⁹ de las mujeres del parque Antonia Santos, con la finalidad de facilitar la convocatoria de las diez (10) mujeres, garantizar el anonimato de sus identidades y el uso académico de la información suministrada durante el proceso. En el encuentro introductorio se fijaron aspectos concernientes al análisis y discusión del proceso investigativo, buscando generar un diálogo horizontal basado en el intercambio de reflexiones, opiniones y conclusiones.

Tabla 1. Especificaciones iniciales de la IP

MOMENTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
---------	-----------	-------------

³⁸ Ada Trifiró (2003) expone tres discursos principales entre los cuales se ha desarrollado dicho debate: Prohibicionismo, Reglamentarismo y Abolicionismo. Cada postura ha conceptualizado la actividad de manera diferente, mientras que Catherine Mackinnon reconocida feminista abolicionista niega la diferencia entre trata de personas y prostitución, Georgina Orellano, secretaria general de AMMAR revindica la lucha de las Trabajadoras sexuales por acceder a derechos laborales generando divisiones al interior del movimiento feminista.

³⁹ La líder del parque Antonia Santos participó del ejercicio de sistematización de experiencia “Cooperativa Luz de Fátima”.

2. Especificaciones iniciales	2. Delimitación de la zona objeto de investigación.	La prostitución femenina en Bucaramanga se encuentra ubicada geográficamente en las comunas 1,3,6, 13 y 15 ⁴⁰ , desarrollándose de manera particular en algunos parques principales de la ciudad. El parque Antonia Santos no es la excepción, en la actualidad alrededor de 60 ⁴¹ mujeres lo frecuentan en busca de la mejor oferta económica que solventa sus necesidades más apremiantes.
	3. Identificación de las diez (10) mujeres en ejercicio de prostitución que participaran de la investigación.	Cabe destacar que la prostitución se caracteriza por su diversidad de tipologías, servicios, personas involucradas⁴² y el ámbito en el que realizan dicha actividad, este último involucra clubes, residencias, hoteles, la calle, entre otros. En Bucaramanga predomina el ofrecimiento de servicios sexuales en los parques principales, este grupo de mujeres constituye el más desfavorecido en lo económico, en condiciones de salud e inseguridad. En ese sentido, a conveniencia de la investigación se escoge el Parque Antonia por la disponibilidad de algunas mujeres para participar en los diferentes encuentros. Como resultado del ejercicio de sistematización⁴³, se logró afianzar relaciones con cuatro (4) lideresas del centro de Bucaramanga. Por ello, el muestreo en cadena o por redes⁴⁴ permitió identificar las diez (10) mujeres participantes de la presente IP.
	4. Concertación de tiempos y	Durante los encuentros informales con una ex MEP, la cual es reconocida en el centro de la ciudad por su

⁴⁰ BOHÓRQUEZ, Ledis. 2014. Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Reflexión política, vol. 16, núm. 32, pp. 86-96.

⁴¹ O-N°1-PASB2233-DMA 031018

⁴² VARGAS, HILDA P. 2014. Mujeres que han ejercido la prostitución en el barrio de Santafé, en Colombia: Un análisis de la exclusión social desde el Trabajo Social. Editorial de la Universidad de Granada. ISBN: 978-84-9083-380-3.

⁴³ FUENTES, N. LÓPEZ, G. Op. Cit., p.1.

⁴⁴ La bola de nieve es un tipo de muestreo no probabilístico que permite identificar participantes claves que, a su vez, posibilitan el acceso a otras personas que proporcionen más información.

	disposición de horarios de las mujeres participantes.	activismo, se logra establecer comunicación con la lideresa del parque Antonia Santos. De esta manera se concreta un primer encuentro con las posibles mujeres que harían parte de la investigación, simultaneo a esto, se precisa un horario con poca afluencia de clientes para garantizar la asistencia de las mismas.
3. Información y discusión del proyecto de IP con la población	5.Reunión con las mujeres para analizar y discutir el proceso de investigación con relación al proceso metodológico de la IP y las bases conceptuales	Este primer espacio formal, fue clave para la investigación por cuanto permitió compartir con las mujeres una exposición general de los objetivos trazados, las fases a desarrollar en el marco de la metodología y la fundamentación conceptual empleada para la misma. El diálogo se desarrolló en torno a algunos interrogantes, diferenciaciones conceptuales (Prostituta, MEP, Trabajadora sexual), y precisiones concernientes al carácter dinámico y flexible del proceso, durante el cual se pudo modificar y replantear diferentes aspectos de la investigación. Este encuentro además de conocer las primeras impresiones de las participantes, buscó durante el dialogo acercase a la realidad que viven las mujeres a diario, sus problemáticas, experiencias, sus necesidades, sus percepciones frente al parque, sus intereses, etc. Esto con la finalidad de adecuar la investigación a cada particularidad expresada.

Fuente: Elaboración propia

El trabajo de conocimiento de la realidad del grupo MEP se contempló de manera permanente, bajo una reflexión continua de la información obtenida, motivando en los encuentros una retroalimentación constante de los hallazgos encontrados y las posibles interpretaciones que suscitaban de los mismos.

Primera fase – Estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población

La vinculación colaborativa y asociativa que establecen las MEP debe analizarse en torno a la existencia de una base compartida, sea una experiencia histórica, una base territorial común, condiciones de vida similares, entre otras⁴⁵. Lo anterior permite que las sujetas puedan definir rasgos distintivos que determinen y definan una unidad reconocida por las mismas. En la búsqueda por determinar la existencia de dicha construcción relacional en el grupo de mujeres, se utilizó en un primer momento la técnica de grupo focal, buscando generar un espacio de diálogo estructurado que respondiera a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué aspectos en común comparte una mujer con la otra?, ¿Qué circunstancias motiva la colaboración y asociación entre las mujeres? Y finalmente, ¿Cómo propiciar escenarios de construcción de vínculos fundamentados en el reconocimiento de la otra?

Dicho espacio dialógico estuvo mediado por actividades que dieron lugar a un intercambio de ideas y percepciones frente a los cuestionamientos anteriormente plasmados, buscando profundizar en las diferentes perspectivas que las mujeres asumen frente a su relacionamiento. De esta manera, se desarrollaron cuatro momentos de análisis: el primero, buscó determinar el nivel de cercanía que han logrado establecer las mujeres desde el contexto en que se desenvuelven, partiendo de elementos básicos como su nombre, color favorito, lugar de procedencia, y actividad de preferencia; seguidamente, un acercamiento a algunos elementos conceptuales que contribuyeran al análisis de acciones y prácticas realizadas por las MEP en función de su vinculación como pares; también se enfatizó en el autoreconocimiento de habilidades como un primer momento para fijar acciones conjuntas orientadas a suplir sus necesidades como colectivo, para ello se puntualizó la situación en que alguna de ellas se viera afectada por algún problema económico o enfermedad que le impidiera solventar su alimentación y la de su familia; finalmente una reflexión en torno a un sueño compartido que unificara los intereses de todas las mujeres del grupo.

⁴⁵ TORRES. Op cit., p. 75.

En ese mismo sentido, se realizó una observación participante (OP) que permitiera facilitar el análisis e interpretación de la dinámica grupal de las mujeres, en la medida que esta técnica de recolección de información faculta a los investigadores/as a aprender de las actividades que involucran a la población en su escenario natural, caracterizando al observador/a por tener una actitud abierta, libre de juicios, y sobretodo un interés por aprender más acerca de los/las participantes⁴⁶.

Según Torres⁴⁷, la identidad también es una construcción narrativa, de manera que las representaciones compartidas se producen y actualizan permanentemente en las conversaciones y los lenguajes verbales, visuales, corporales, etc. De manera que la OP permitió registrar las expresiones verbales y no verbales de sentimientos, interacciones y comunicación entre las mujeres. Simultáneamente, contrastar la información del grupo focal con las reacciones y actitudes de las mujeres en la dinámica diaria del parque.

Entre las cualidades de los enfoques participativos se encuentra el carácter formativo del mismo proceso, en ese sentido se contempló la realización de cinco (5) talleres, los cuales se encuentran descritos de manera transversal en el desarrollo de la metodología. Para Guiso⁴⁸ el taller es un instrumento de apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades de una investigación, permitiendo ver, hablar, recuperar, recrear y sobretodo analizar elementos, relaciones y saberes⁴⁹.

El taller *“Relatos compartidos por mujeres diversas”* buscó generar un espacio de encuentro de experiencias, en el cual las mujeres expusieran episodios de sus vidas que hayan tenido una significación importante en la actividad que realizan actualmente. Al mismo tiempo, se realizó un ejercicio de socialización y escucha,

⁴⁶ BERNARD citado por KAWULICH, Barbara. La observación participante como método de recolección de datos. Forum: Qualitative Social Research. Vol 6, No. 2, Art. 43. p. 2.

⁴⁷ Torres, Op Cit., p. 75.

⁴⁸ GHUIO, Alfredo. 1999. Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. México, Universidad de Colima Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. V, núm. 9, junio, p. 141.

⁴⁹ Ibid. p. 141.

motivando la autopercepción por parte de las mujeres frente a las características y elementos comunes encontrados en el relato de la otra, motivando a su vez solidaridades como un elemento fundamental para cimentar una identidad colectiva.

Segunda fase – Estudio provisional de la zona y de la población

El segundo objetivo estuvo orientado a describir los factores que se encuentran incidiendo en la organización de las MEP desde sus perspectivas, para ello se realizaron diez (10) entrevistas semi-estructuradas (Ver anexo F), siendo grabadas en audios con un rango de duración entre 8 a 30 minutos. Su ejecución se desarrolló a través de cuatro categorías: 1) Características generales de la población, 2) Factores presentes en la experiencia individual, 3) Factores presentes en el contexto del parque Antonia Santos y; 4) Vínculos entre las mujeres. Se dio inicio con una presentación de la investigadora a cargo, el objetivo de la investigación, la explicación del consentimiento informado y la firma de la mujer a entrevistar.

A pesar de haber realizado una construcción previa de las preguntas, se buscó generar un diálogo en el que las mujeres se sintieran lo más cómodas posible, para ello se les preguntó qué lugar del parque les parecía más oportuno para ubicarse. Lo anterior tiene relevancia en la medida que este tiempo para las mujeres significa la posible llegada de un cliente, sin embargo, las investigadoras estuvieron abiertas a interrumpir y esperar ante alguna eventualidad de oportunidad económica. Gracias a la disponibilidad de las mujeres, esta técnica permitió recolectar información oportuna para el análisis de las categorías puntualizadas.

Con la intencionalidad de tener un panorama holístico de la realidad que respondiera integralmente al segundo objetivo, fue necesario la realización de una cartografía social “*Identificando nuestro contexto*”, este ejercicio tuvo como objetivo general que las mujeres desde su perspectiva identificaran dichos factores mediante la obtención de datos sobre el trazado del mismo parque en tres momentos especialmente relevantes: El pasado (2013); el presente (2018) y; el futuro (2023).

La cartografía social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva, motivando el acercamiento de la población a su espacio geográfico, socio-económico e histórico- cultural⁵⁰. En este caso, se buscó abrir un espacio de comunicación participativo entre las mujeres mediante la utilización de tres mapas del parque en diferentes fechas, esto con el propósito de tener mayor conocimiento del entorno. En ese sentido, se logró identificar las mujeres con mayor tiempo en el parque, las cuales brindaron información más precisa frente a las condiciones, aspectos y dinámicas del mismo durante el año 2013, igualmente los cambios y problemáticas sociales actuales, para finalizar con la proyección de un futuro deseado por las mujeres.

De manera simultánea se realizó una observación, esta no solo posibilitó el registro de la dinámica e interacción de las mujeres durante el ejercicio de la cartografía, sino que facilitó situar la interpretación de algunas precisiones ofrecidas por las mujeres frente a los hallazgos encontrados en los diferentes mapas, permitiendo la realización de un análisis contextualizado a la realidad del parque Antonia Santos.

Una vez organizada la información obtenida de las dos técnicas anteriores, se prosiguió a la realización de un taller formativo “*Discutiendo lo encontrado*”, el cual tuvo como objetivo generar un espacio de discusión y análisis frente a los resultados encontrados en la cartografía social. Para ello, las investigadoras realizaron una clasificación previa de algunos elementos relevantes que facilitarían el análisis de los mismos, partiendo de las percepciones y reflexiones de las mujeres. Cabe destacar que durante este espacio, también se relacionaron algunos elementos señalados en los mapas con tres conceptos claves: Contexto, identidad y organización colectiva, permitiendo que cada una de las mujeres expresara sus ideas y nociones frente a la definición de los mismos.

⁵⁰HERRERA, J. (2008). Cartografía social. Disponible en: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

Tercera fase – Diseño preliminar de una agenda común de la población

Para concretar la presente fase, en la búsqueda por determinar los intereses y necesidades comunes de las mujeres como base para la construcción de una agenda común, inicialmente se realizó una galería formativa “*Voces colectivas, jamás indebidas*”, esta exposición de experiencias de algunas organizaciones de trabajadoras sexuales ofreció a las mujeres la oportunidad de conocer gráficamente cuatro experiencias organizativas en Latinoamérica, cada una de ellas con una historia y condiciones particulares que posibilitaron su articulación como colectivo. De igual manera, se realizó otra observación con la intencionalidad de registrar minuciosamente la reacción de las mujeres frente a la posibilidad de organizarse y aprender de otras experiencias bajo el mismo estigma de mujer prostituta.

En cuanto a las necesidades e intereses, la realización del mapa cognitivo “*Una imagen colectiva que fija el horizonte en común*”, facilitó que las mujeres expresaran desde la experiencia compartida de exclusión social sus demandas más apremiantes. Para Torres⁵¹, las necesidades sentidas por si solas no generan ninguna acción colectiva, pero la generación de acciones orientadas a resolver las mismas, si posibilita la conformación de tejido asociativo por parte de los/as sujetos. En ese sentido, la reflexión final del ejercicio se desarrolló en torno a la posibilidad de tomar medidas frente a las necesidades expuestas, convirtiéndose así en los intereses a perseguir.

Con la intencionalidad de brindar a las mujeres herramientas metodológicas básicas para la construcción de la agenda común, se desarrolló el taller teórico-formativo “¡Construyendo desde lo común!” orientado a precisar aspectos conceptuales y metodológicos que permitiera clarificar el problema que aqueja a las mujeres, así como el conjunto de acciones orientadas a la resolución del mismo. Este ejercicio se desarrolló de manera previa al taller práctico-formativo con la finalidad de clarificar los aspectos a tener en cuenta en la construcción colectiva de la agenda.

⁵¹ Torres, Op. Cit., p. 91.

Bajo esa misma idea, el taller práctico-formativo *“Agendando en tres etapas”* buscó elaborar un borrador de la agenda común junto a las mujeres bajo el seguimiento de tres etapas: 1) La delimitación del problema y sus efectos; 2) El plan de acción y por último; 3) la determinación de tiempos y responsables para el cumplimiento de las actividades trazadas. Con estos elementos puntualizados, se dio paso a la estructuración y redacción del documento por parte de las investigadoras.

Cuarta fase – Cierre del proyecto de investigación

La entrega y socialización de los resultados *“La alborada de las mujeres oscuras”* se materializó en la impresión de la agenda común con los aspectos anteriormente descritos. Cabe señalar que, durante el último ejercicio reflexivo, se enfatizó en la necesidad de identificar constantemente los elementos que las hacía compartir una misma ubicación en el mundo, partiendo desde sus subjetividades para construir acciones conjuntas fundamentadas en una relación dialógica con la otra.

2. CAPITULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES, CONTEXTUALES Y NORMATIVAS.

Este apartado expone trabajos investigativos que ofrecen diferentes perspectivas en torno a la construcción de identidad y organización colectiva. Asimismo, presenta una mirada teórica, conceptual y normativa de los elementos necesarios para la comprensión y análisis del problema planteado en este estudio. De esta manera, se realiza en primera instancia un recorrido por las transformaciones del contexto que motivaron en los colectivos de mujeres en ejercicio de prostitución una visión clara de su condición en una sociedad patriarcal, así como la necesidad de movilizarse y actuar por su reivindicación social y participación política. Seguidamente se acogen planteamientos frente a la organización colectiva de MEP como un nuevo matiz en la movilización feminista; posterior a ello, se traza el camino hacia la comprensión de la forma en que las MEP construyen su identidad colectiva, para finalmente

exponer la normativa nacional y los elementos del Plan de desarrollo local frente a esta población.

2.1. AVANCES INVESTIGATIVOS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN (MEP)

Considerando que es fundamental indagar sobre los abordajes teóricos, conceptuales y metodológicos realizados previamente con relación al presente estudio, las investigadoras realizaron un ejercicio de revisión sistemática de libros, investigaciones y textos académicos, que permitieron analizar los avances en producción investigativa con la intencionalidad de lograr una comprensión crítica sobre el fenómeno indagado.

En ese sentido es importante destacar a nivel Latinoamericano el artículo de la Docente-investigadora Pauline Vidal, titulado: *La identidad estigmatizada*⁵² basado en la investigación “Las miradas que duelen”, realizada en el marco del Programa de Prevención del Sida del Instituto de la Mujer junto a la Comisión Nacional del Sida del Ministerio de Salud de Chile. La metodología empleada fue de corte cualitativo, para la cual se realizaron 18 entrevistas a profundidad a mujeres que participan en el Programa de prevención del Sida, con la intencionalidad de indagar en su historia de vida, su ingreso a la prostitución, las vivencias vinculadas con el estigma de ser prostituta y finalmente la auto-imagen que ellas poseen.

La autora precisa la identidad de la mujer en ejercicio de prostitución como aquella construida en torno al estigma, al rótulo de ser diferente y al hecho de ser indigna de aceptación social. Asimismo, indaga los factores psicosociales que influyen en la adquisición de una identidad estigmatizada, para lo cual describe la imagen social de una mujer que ejerce la prostitución en Chile. Retomando argumentos de

⁵² VIDAL, Paulina. La identidad estigmatizada. Chile: Santiago. 2002. Universidad de Los Lagos. Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, núm. 3, p. 1.

Marcela Lagarde⁵³ puntualiza la diferenciación ideológica entre la categoría “puta” que hace referencia a la “prostituta” y “putas” referido además, a las amantes, las queridas, las modelos, las artistas, etc. cualquier transgresora en el ámbito de la sexualidad. A su vez, señala la valorización social de la MEP como base en la construcción de una “identidad social”, partiendo de la ocupación y los atributos que socialmente se le atribuyen a una actividad, en el caso de la prostitución un tipo de vestimenta, de maquillaje y de comportamiento particular. Simultaneo a esto, explica cómo las mujeres ocultan sus identidades individuales como prostitutas empleando recursos de encubrimiento valiéndose de roles socialmente aceptados como el de madre o mujer cabeza de familia.

Desde el contexto de un antiguo prostíbulo con licencia en el Callado (Perú), Sharon Gorenstein en su artículo titulado *Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero*⁵⁴, analiza los discursos de las mujeres con la finalidad de cuestionar el estigma y entender las motivaciones que las llevó a elegir la prostitución como actividad laboral. Cobra importancia en la medida que ofrece una distinción entre la «identidad para», construida sobre una intencionalidad con objetivos determinados y la «identidad porque» en tanto explica el sentido del objetivo y sus características, conformando una «identidad» en función del rol de prostituta en un determinado ambiente.

Para la autora, la posibilidad de crear identidad de prostituta en mujeres que se prostituyen inmersas en un subuniverso (conocimiento socialmente aprobado) que estigmatiza a la prostitución, valoriza en mayor medida la idea de «identidad». Considerando la estructura universal con respecto al género que establece una identidad hegemónica de la categoría ser «mujer», la posibilidad de ser madre o

⁵³ Antropóloga mexicana. Autora del libro “Los cautiverios de las mujeres. Madres, monjas, putas, presas y locas”.

⁵⁴ GORENSTEIN, Sharon. Op. Cit., 29-55

esposa para una mujer que ejerce la prostitución sería nula, puesto que es contrario a las características sociales y culturales atribuidas a la “*mujer buena*”.

A partir de una narración etnográfica el estudio de Lorena Lencel, titulado *Mujeres que se prostituyen. Género, identidad y pobreza en el Perú*⁵⁵ desarrolla la segunda parte de su libro analizando la representación subjetiva de las identidades de género de las mujeres, así como la interpretación de los significados de los “claustros de género”⁵⁶. De manera relevante, los capítulos seis y siete relatan la historia de mujeres que se prostituyen durante el día en un barrio de Lima con el objetivo de expresar la cotidianidad de sus vidas de trabajo y la construcción de sus identidades de género, desde su rol de prostitutas y su rol de mujeres comunes y corrientes.

Producto del acercamiento y conversaciones realizadas, la autora logra describir la fluidez y naturaleza no fija de la construcción de identidades a través de las relaciones, destacando la significación de la maternidad como uno de los pocos aspectos que gratifica su trabajo. Cabe señalar, la noción de vergüenza para las mujeres, la cual se encuentra en un primer plano como inalterable y constante, entrelazando muchas esferas de sus vidas y determinando las maneras de verse a sí mismas y la actividad que realizan.

En el caso colombiano, son múltiples las investigaciones que se han adelantado para entender e interpretar el fenómeno de la prostitución en el país (Saturnino, 1970; Martínez, 2001; Trifiró, 2003; Tirado, 2010; Laverde, 2015). Para Catalina Betancur y Andrés Marín en su investigación titulada: *El cuerpo prostituido y sus*

⁵⁵ LENCEL, Lorena. *Mujeres que se prostituyen. Género, identidad y pobreza en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2000. ISBN: 9972-610-16-0. pp. 179.

⁵⁶ Concepto utilizado para simbolizar los procesos implicados en la construcción de identidades de género para el grupo de mujeres participantes en la investigación mencionada. Para la autora, este término implica entre otros aspectos, la producción intelectual repetitiva y mecánica de los significados de género que han influenciado de manera similar la vida de las mujeres que se prostituyen, así mismo la noción de claustros vinculados a un sistema que rodea a las prostitutas con nociones y significados de género que contribuyen a la estigmatización y restricción para transgredir los límites de género.

*significados*⁵⁷ las/los investigadores generalmente fundamentan sus trabajos sobre el presupuesto conceptual que define la prostitución como un único intercambio comercial entre sexo y dinero, a su vez, señalan dos intereses predominantes en la producción académica del fenómeno objeto de estudio. Por una parte, la búsqueda por determinar las causas sociales y personales de dicho comercio; así mismo el establecimiento de correlaciones entre la prostitución y otros fenómenos sociales.

En ese sentido, los autores desarrollan tres categorías analíticas: 1) Intercambio felicidad-felicidad; 2) experiencia de la sexualidad en la prostitución y; 3) construcción identitaria. Esta última, centra su atención en la dicotomía entre ser mujer y madre, ambas vinculadas al valor personal para sí y para los demás, identificando el ser materno como eje axial del concepto de sí mismas, considerando que solo a partir de este se conciben como mujeres con motivación y sentido de valía personal, contrario a esto, el ser mujer desvinculado de la maternidad pierde todo valor después de la práctica de la prostitución.

Otro trabajo de investigación que aborda la construcción de identidad de mujeres que ejercen la prostitución, es el de Toro y Paz, el cual se titula *Construcción de identidad en mujeres adultas que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal*⁵⁸. Los autores fundamentan su investigación en un análisis narrativo en torno a los significados, experiencias, emociones e ideales que expresan las mujeres en su lenguaje, las cuales influyen en la manera como ellas mismas se ven. Es importante mencionar la gran diversidad de narrativas encontradas por los investigadores en torno a la identidad, así mismo algunos elementos comunes de transición que cuestionan el carácter inmóvil de la misma identidad.

⁵⁷ BETANCUR Catalina & MARÍN Andrés. El cuerpo prostituido y sus significados. Universidad de San Buenaventura: Seccional Medellín. 2007-2009. Grupo de estudios Clínicos y Sociales en Psicología, línea de psicología social. p. 1.

⁵⁸ TORO, Andrea, PAZ, Catalina, Huertas, Olga. Construcción de identidad en mujeres que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal. 2005. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. p. 15.

La investigación señala la maternidad y el ingreso a la prostitución como las transiciones más visibles, significando eventos fundamentales en la construcción de identidad en la vida de mujeres que ejercen la prostitución. Ante la necesidad de entender y describir la forma en que las mujeres construyen su identidad, los autores realizan una contextualización teórica en torno a dos pensamientos: por una parte la modernidad, la cual plantea una noción de identidad construida con autonomía, carácter libre y en evolución a lo largo de la vida, propendiendo la realización de una identidad propia, única y auténtica, cuyo carácter es fijo, ahistórico, esencial e inmutable⁵⁹.

Por otro lado, el pensamiento postmoderno supone la existencia de varias identidades adquiridas por el sujeto, reconociendo su movilidad, fugacidad y la multiplicidad de su construcción; los autores infieren que esta forma de entender la identidad es producto del proceso de saturación social por el cual está atravesando la sociedad, haciendo referencia al cambio profundo en la manera de comprender el yo. Aquí los autores puntualizan la necesidad de construir nuevos conocimientos ante la fragmentación teórica en torno a las nociones explicativas de la identidad, los cuales deberían orientarse a la comprensión de nuevas formas de socialización e identificación de los individuos en un mundo conformado por masas que se aísla de responder a una lógica de la identidad.

A la luz de planteamientos del construccionismo social y la perspectiva de género, la investigación expone la imposibilidad de hablar de identidad de mujeres que ejercen la prostitución y la necesidad de tomar distancia de las visiones esencialistas y universalistas que fomentan creencias y prácticas excluyentes al ignorar la heterogeneidad de las mujeres dentro de la categoría mujer; adicional a esto, consideran que la reconstrucción de vida de cada una de las mujeres es una forma que permite a las mismas resignificar su identidad⁶⁰.

⁵⁹ Ibid. p. 5.

⁶⁰ Ibid. p. 117.

Los antecedentes investigativos expuestos hasta el momento han abordado la identidad de las MEP a nivel individual, o vista desde la perspectiva de las sujetos individuales, es decir, frente a la representación cultural que ellas tienen de sí mismas y la sociedad en general, por ello es importante destacar el proyecto de investigación titulado: *Herramientas para el estudio de la prostitución femenina*⁶¹ de María Irrazábal, el cual pretende entre otros aspectos, describir el proceso de formación de la organización AMMAR⁶² como sindicato y analizar cómo las mujeres se conformaron como actores colectivos, considerando que solo los individuos forman parte de una acción colectiva si tienen la capacidad de definir una identidad, en palabras de Melucci, la capacidad de construir y otorgarle un significado propio a su acción conjunta⁶³.

Dos elementos importantes que expone la autora para analizar el proceso de formación de AMMAR como actor colectivo, son la identidad y la experiencia compartida, esta última permite compartir un sentimiento de “nosotras”, como un factor fundamental en el proceso de construcción identitaria, el cual lleva a las mujeres a considerarse parte de una colectividad. Snow⁶⁴, fundamenta dicho sentimiento en atributos y experiencias comunes de todos los miembros de un grupo, mientras se contrapone a “otros” adversarios en la lucha.

En ese sentido, las mujeres entrevistadas sostienen que el principal enemigo y mayor obstáculo de las trabajadoras sexuales es la policía, la cual se ha dedicado históricamente a detener y llevarlas presas por ejercer la prostitución “de manera escandalosa”, bajo la figura de los Edictos Policiales; así como cobrar de manera

⁶¹IRRAZÁBAL, María. 2006. *Herramientas para el estudio de la prostitución femenina* [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

⁶² Asociación de Mujeres Meretrices de la República Argentina. Primera organización de Latinoamérica que logró, junto a otros organismos de derechos humanos, derogar Edictos Policiales en dos ciudades: Paraná y Buenos Aires. Los edictos policiales era una legislación por la cual llevaban presas a las mujeres por veintiún días.

⁶³ MELUCCI, A., 1991. La acción colectiva como construcción social, en *Estudios Sociológicos* IX:26.

⁶⁴ SNOW, David. 2001. *College identity and expressive forms*. Citado por IRRAZÁBAL, María Gabriela.

clandestina cuotas mensuales a las mujeres para realizar dicha actividad de manera “libre”.

Concerniente a la identidad, la investigadora identifica diferentes atributos personales y biográficos en la descripción de las afiliadas a Ammar, quienes refieren su identidad personal a la maternidad o la ciudadanía, en ningún momento se describen directamente como trabajadoras sexuales. A su vez, personas externas al grupo las definen como “prostitutas” otorgándole una connotación negativa a la identidad que ellas tratan de dignificar al denominarse como trabajadoras.

Lo anterior no permite dar claridad al significado que le otorgan a su acción colectiva, ni evidencia un sentimiento compartido. Entre otros aspectos de análisis, Irrazábal logra identificar la poca participación de las mujeres en manifestaciones grupales que responden a sus propias reivindicaciones; el encubrimiento de sus rostros e identidades en manifestaciones públicas, siendo este un signo de la identidad social impuesta: el estigma. Esta investigación es importante dado que ofrece un análisis crítico frente la interacción necesaria entre una definición colectiva de identidad y las estrategias políticas empleadas, en el caso de Ammar su constante contacto con instituciones tradicionales en el ámbito político institucional, sumando a su débil y confusa identidad ha propiciado cierta pérdida de autonomía al ser adsorbida por la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina)⁶⁵.

Para finalizar, la sistematización de experiencia *Cooperativa Luz de Fátima*⁶⁶, expone el proceso organizativo de la única y actualmente inactiva cooperativa de MEP en la ciudad de Bucaramanga. En primera instancia, las autoras realizan una reconstrucción del momento de creación y consolidación de la cooperativa, la cual tenía como objetivo ofrecer a las mujeres una alternativa de vida diferente a la prostitución mediante la capacitación y producción de artículos en la industria de la marroquinería; seguidamente, se realizó un análisis en torno a los factores que

⁶⁵ AMMAR está afiliada a la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) desde el año 1995.

⁶⁶ FUENTES, Edda. LÓPEZ, Ginna. 2017. *Sistematización de experiencia Cooperativa Luz de Fátima*. Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social.

incidieron en la construcción de identidad colectiva y a su vez, en el proceso organizativo de las mujeres.

Para ello, se precisaron tres unidades analíticas que posibilitaran la interpretación de la información recolectada: 1) Las motivaciones individuales y grupales; 2) La formación en aspectos administrativos contables, procesos productivos de la mercancía, comercialización y finalmente; la financiación estatal y privada. En ese sentido, dentro de la dinámica organizativa de la cooperativa se logró identificar la jerarquización impuesta en los espacios de dirección, administración y desarrollo del proceso, así mismo la existencia de relaciones de poder legitimadas por un sistema patriarcal que estigmatiza y limita la actuación de la mujer en la esfera social por su condición de género, clase y de manera particular, por la actividad que desempeña. Sumado a lo anterior, la desestimación de las capacidades de las MEP para desarrollar con independencia y autonomía sus procesos organizativos, repercutió significativamente en la monopolización de los recursos y la toma de decisiones al interior de la cooperativa.

Las autoras señalan la fuerte búsqueda de las mujeres por satisfacer sus necesidades individuales en lo concerniente al pago diario de las habitaciones donde viven, la alimentación de los hijos/as, la sostenibilidad económica de la pareja sentimental y la necesidad de adquirir dosis de sustancias psicoactivas (SPA). Dicha situación constituyó el principal limitante al momento de construir vínculos asociativos entre las mujeres, negando así la posibilidad de establecer objetivos y acciones en razón de un bienestar común; de manera paralela la conflictividad entre ellas causó gran fragmentación grupal.

En los antecedentes investigativos se encontraron pocos intereses por la comprensión del fenómeno desde la noción colectiva de la identidad de mujeres que ejercen la prostitución; por su parte, la presente investigación busca ofrecer un análisis explicativo de los factores que se encuentran incidiendo en el proceso de construcción de identidad y organización colectiva de MEP del parque Antonia Santos.

2.2 INCIDENCIA DEL CONTEXTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP.

“Es ingenuo preguntarse qué motivos llevan a la mujer a la prostitución..., en un mundo en donde hacen estragos la desocupación y la miseria... Es muy hipócrita asombrarse de los ofrecimientos que suscita la demanda masculina: ése es un proceso económico rudimentario y universal... En muchos casos la prostituta se hubiese podido ganar la vida de otro modo, pero si el que ha elegido no le parece peor..., no por eso se prueba que lleva el vicio en la sangre, sino que ello condena, antes, a una sociedad en la cual ese oficio es todavía uno de los que les parecen menos desagradables a muchas mujeres”⁶⁷.

Las transformaciones que ha experimentado la sociedad global hasta la época actual, involucran nuevas formas en el relacionamiento de los individuos, quienes construyen significados e identidades en torno a su propia comprensión de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales fluctuantes. El ser humano hecho colectivo, en su intento por combatir las amenazas de un sistema alimentado por redes de riqueza, tecnología y poder fundamentado en una distinción sexual y de clase, construye mecanismos y estrategias alternativas que generan una conciencia social renovada en sectores históricamente vulnerados; así mismo potencia la articulación de diversas cosmovisiones, saberes empíricos y miradas de futuro que trazan una ruta para la acción⁶⁸.

En este sentido, las mujeres como colectividad representan más que cualquier otro movimiento de la actualidad, una confrontación constante con la denominada desigualdad básica de la cultura global, que ha sido legitimada, producida y

⁶⁷ BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo, citada por TRIFIRÓ, Ada. Mujeres que ejercen la prostitución. Una historia de inequidad de género y marginación. Medellín, 2003. Editorial Lealon ISBN: 958-33-4590-3

⁶⁸ CASTELLS, Manuel. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad. Madrid. Siglo XXI editores, 2001. 495 p. ISBN 968-23-2169-7

reproducida por sectores con características disímiles durante siglos, materializada en la dicotomía hombre-mujer. Gerda Lerner desde la teorización feminista, entiende el patriarcado como “una creación histórica elaborada por hombres y mujeres” caracterizado por la autoridad que impone el hombre, mediante la institucionalidad sobre el cuerpo y las acciones de las mujeres⁶⁹. Frente a esto, Mauricio Archila complementa señalando la manera en que el patriarcado se “articula con otras formas de dominación en el mundo contemporáneo conformando un sistema de formas de sometimiento de diversos colectivos humanos, en este caso de las mujeres”⁷⁰.

En respuesta a ello, el proceso de resistencia de los colectivos feministas indica según los planteamientos de Melucci, un escenario de transformación en la comprensión y análisis de los conflictos desbordados por aquellos sistemas fundamentados en desigualdades aparentemente irreductibles, donde la aparición de actrices colectivas que producen acciones con carácter político mediante formas concretas y excepcionales de movilización, cimentadas a su vez, en el reconocimiento de sentires y experiencias de las “otras”, representa un aporte sustancial en el entendimiento de los movimientos contemporáneos o “nuevos movimientos” como un fenómeno que construye modelos culturales y retos simbólicos alrededor de su acción. Los colectivos feministas sostienen la búsqueda de otras libertades, ya no por la igualdad, sino por la articulación de diferencias⁷¹;

⁶⁹La autora advierte que la forma básica del patriarcado corresponde a la institucionalización de la familia patriarcal, considerada como núcleo social en la cual los roles culturalmente asignados para hombres y mujeres se replicaban constantemente a través de la expresión de sus costumbres, normas y valores. LERNER, Gerda. La creación del patriarcado. Traducción castellana de Mónica TUSELL. Crítica, S.A., Aragón, 385, 08013 Barcelona ISBN: 84-7423-474-3. p. 57

⁷⁰ ARCHILA, Mauricio. Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI

⁷¹ En la teorización feminista, el feminismo de la diversidad complejiza las categorías de raza, etnicidad, clase, sexualidad y otras formas identitarias, en el análisis de los colectivos de mujeres. DIETZ, Mary. Las discusiones actuales de la teoría feminista. Annual Review of Political Science, vol. 6, junio de 2003. p. 183.

ya no por la libertad de hacer, sino por la posibilidad de ser⁷² en un contexto volátil donde la acción colectiva cada vez se hace más difusa.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente acoger la concepción del Feminismo, no en su sentido unificador, sino como producto de las múltiples discusiones entre mujeres diversas, que (durante décadas) encaminadas a fortalecer un sustento teórico (con posturas que evidencian un conflicto constante entre interpretaciones), logran reconocer la existencia de aquellos factores presentes en la historia de las mujeres y en su realidad inmediata, que intervienen en la vida de todas con matices culturales y sociales particulares. Dicho esto, el Feminismo constituye:

“Un movimiento históricamente constituido, local y mundial, social y político que posee un objetivo de emancipación y un contenido normativo. Plantea la existencia de un sujeto (las mujeres), identifica un problema (la sujeción y reificación de las mujeres a partir de la relaciones de género) y expresa varias intenciones (acabar con las relaciones de dominación, terminar con la discriminación sexual, asegurar la liberación sexual de las mujeres, luchar a favor de sus derechos e intereses, crear “conciencia”, transformar las estructuras institucionales y legales, introducir una perspectiva de género en la concepción de la democracia) en nombre de principios específicos (la igualdad, los derechos, la autonomía, la dignidad, la realización propia, el reconocimiento, el respeto, la justicia, la libertad)”⁷³

Las luchas por la liberación y los derechos femeninos, reúnen desde mediados del siglo XX las más complejas contraposiciones políticas, teóricas y afectivas como consecuencia por una parte, de la importancia que tiene para algunas mujeres mantener viva una tensión autocrítica que sostenga una visión más democrática e integradora de elementos holísticos propios del movimiento; mientras que por otro, se encuentran aquellas posturas que pretenden cuestionar con fines desestabilizadores, las nociones más profundas y consensuadas⁷⁴.

⁷² MELUCCI, Alberto. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México D.F.: El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos. 2010. p. 133-134. ISBN 968-12-0869-2.

⁷³ DIETZ, Mary. Op. Cit. p. 179.

⁷⁴ BUTLER, Judith. El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad, 1990. Traducción de María Antonia Muñoz. ISBN: 978-84--493-2Q30..-9

El camino abonado, permite abordar en tal medida un fenómeno complejo que enmarca disputas renovadas entre las corrientes del Feminismo teórico: la prostitución. Si bien este movimiento en algunos de los apuntes de su teorización, reconoce la necesidad de seguir algún vestigio de identidad representativa que dirima las críticas más apremiantes frente al futuro y orientación de sus acciones, lejos se encuentra la posibilidad de teorizar y desarrollar estrategias en red que empalmen las necesidades e intereses particulares de los sectores donde el ejercicio de la prostitución más se ha diversificado y reificado en formas que limitan la organización y construcción de identidad colectiva de las mujeres.

Se propone exponer aquí las posturas feministas en torno al ejercicio de la prostitución. Desde las “guerras en torno a la sexualidad”⁷⁵ en la década de los setenta, se llevaba a cabo por primera vez una confrontación entre feministas y quienes se consideraban Trabajadoras Sexuales. Las primeras, acusaban esta actividad como una degradación de las mujeres permeada por el patriarcado-capitalista, en el cual se daba una brutal comercialización del cuerpo; mientras las segundas exponían un interés sobresaltado por actuar colectivamente a favor de los derechos de las Trabajadoras Sexuales y la libertad de elegir sobre sus cuerpos⁷⁶. Desde esta perspectiva, el Feminismo o está a favor de la prostitución (postura pro-derechos), o lucha constantemente por su erradicación (postura abolicionista).

De esta manera, en las posturas Pro-derechos, se ha conseguido conceptualizar el término Trabajo Sexual como un fenómeno que engloba aquellas actividades (prostitución, pornografía, striptease, etc.) en las cuales se utiliza energía o partes sexuales del cuerpo como herramientas de trabajo. En este sentido, como advierte Paula Arce la utilización de dicho término pretende comparar el ejercicio de la

⁷⁵ Como lo señala la Judith Butler, si bien estas “guerras” tienen su origen en Estados Unidos su influencia política y teórica ha enmarcado la disputa en todo el mundo, por un fenómeno que ha sido denominado: la americanización del debate.

⁷⁶ LAMAS, Marta. Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. Debate Feminista (2016).

prostitución con otras actividades laborales con el objetivo de alcanzar un igual reconocimiento legal y de derechos; aunque reconoce además que el trabajo sexual no puede equipararse con cualquier trabajo, debido claramente al uso del cuerpo y la exposición de la intimidad, situación que no ocurre con otro tipo de actividad laboral⁷⁷.

Por otro lado, la corriente abolicionista constituye un sistema que pretende erradicar la prostitución, entendida como un inconveniente para la sociedad porque perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres. Desde la teorización del feminismo radical, esta postura no llega a penalizar a la mujer que vende su cuerpo puesto que las considera víctimas del sistema patriarcal y la violencia que genera en sectores vulnerables. Así la prostitución supondría, para ellas, la reducción de la persona prostituida a un objeto comercial. Negaría todos sus derechos civiles y violaría el derecho a la dignidad de la persona⁷⁸.

Sin embargo, dichas miradas del mismo fenómeno no son exclusivas de la teorización feminista, durante siglos la institucionalidad y la ley han desarrollado su propio debate en torno a cuatro discursos y/o modelos: Reglamentarismo, prohibicionismo, legalismo y el abolicionismo, de este último ya hemos abordado anteriormente sus planteamientos.

Precisado lo anterior, el modelo reglamentarista supone según Laverde el reconocimiento de la prostitución como un mal menor y necesario, por lo que se encamina a promover un control sanitario de la población que la ejerce mediante el establecimiento de zonas especiales en las que se pueda controlar y vigilar el orden y la salud pública (zonas de tolerancia para el caso colombiano). Mientras tanto, el discurso prohibicionista señala que el trabajo sexual atenta contra los principios expuestos por los Derechos Humanos, situación que demanda medidas legales contra quienes se dedican al comercio del cuerpo. Esta postura es cuestionada

⁷⁷ ARCE, Paula. El modelo español de abordaje de la prostitución. Universidad Autónoma de Barcelona, 2018. ISSN: 1989-8797

⁷⁸ Ibíd. p. 8

debido a que al perseguir a quien ofrece el servicio sexual y no al cliente, niega la multi-causalidad que rodea al trabajo sexual y las estructuras delictivas que se encuentran en la antesala. En última instancia, el enfoque legalista expone la permanencia de garantías y derechos laborales para las trabajadoras sexuales, que van desde el acceso a la salud hasta el cumplimiento de un horario, el derecho a sindicalizarse, aportes para la jubilación, entre otros. Los/as legalistas combaten el proxenetismo y la prostitución forzada para reconocer a quien presta servicios sexuales como sujeta/o de derechos⁷⁹.

Son precisados los discursos anteriores porque evidencian la conflictividad que existe actualmente en la comprensión del fenómeno heterogéneo de la prostitución. Entre ires y venires de la teorización y la normativa tanto feminista como de las sociedades en general, se ha abandonado sustancialmente una perspectiva que recoja las particularidades de la población de mujeres que se dedican a esta actividad. ¿Cuáles son las circunstancias o factores que inciden en la vida de las mujeres y por lo cual optan por la prostitución como un escenario válido? Además ¿qué le espera a aquellas que sueñan algún día abandonar esta realidad entramada, cuando ni el feminismo puede establecer acciones transformadoras porque no ha superado cuestiones teórico-conceptuales fundamentales?

Acogiendo estos interrogantes, este estudio no asume los enfoques tradicionales para el entendimiento de este fenómeno en un sentido estricto. Retoma la noción de Mujeres en ejercicio de prostitución (MEP), no en un mero intento por dar sutileza al término de prostituta (como podrían argumentar algunos/as autores/as), sino en la medida que esta categoría permite reconocer las experiencias, sueños y desesperanzas de las mujeres que han decidido por diversas razones dedicarse a esta actividad. Como señala Ada Trifiró:

⁷⁹ LAVERDE, Carlos. Prostitución y trabajo condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá. Instituto Latinoamericano de Altos Estudios ILAE, 2015. ISBN 978-958-8492-78-0

“las mujeres que ejercen la prostitución en Colombia, y específicamente en Medellín, viven indudablemente en condiciones de desventaja, marginalidad socio-económica y cultural, son víctimas de graves y recurrentes violaciones a sus derechos humanos. Los medios en los cuales viven y la manera como se encuentra organizada la prostitución les significan un nivel de vulnerabilidad muy alto a formas de violencias de género”⁸⁰

Pese a esto, las MEP son rescatadas de una mirada victimizante, puesto que ello desconocería los recursos movilizados, el aporte simbólico y cultural de las acciones feministas que hace visible a las mujeres y trasciende la naturalización de la prostitución, posibilitando así la construcción de una identidad colectiva hacia el “nosotras”, que enmarque a su vez luchas legítimas fundamentadas en la diversidad de saberes empíricos, capacidades y estrategias colectivas.

Hablar de MEP reconoce entonces la existencia de factores que de manera visible (violencia por parte de los clientes, violencia entre compañeras, abandono estatal, etc.) o invisible (pobreza estructural, sistema patriarcal) inciden en la vida de cada mujer, así mismo en la posibilidad de crear vínculos identitarios con otras que confluyan en su organización y la generación de acciones conjuntas.

2.3. UNA IDENTIDAD COMPARTIDA: MUJERES QUE CONSTRUYEN DESDE LA DIVERSIDAD.

“Me dirijo a mis hermanas en situación de prostitución para decirles que siendo putas, trabajadoras sexuales, damas de compañía, sexoservidoras o el término que quieran ponerle, igual quedamos habitando una identidad impuesta desde la cual tenemos todo perdido”⁸¹

Para abordar el tema de la construcción de identidad colectiva por parte de MEP, es necesario dar un primer paso hacia las consideraciones teóricas frente a la construcción de identidad. En este sentido, Zygmunt Bauman citado por Yuli Mejía

⁸⁰ TRIFIRÓ, Ada. Op. Cit., p. 12.

⁸¹ GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia. Ninguna mujer nace para puta. Buenos Aires, Argentina. ISBN 9/8-987-21900-3-3

afirma que en el contexto actual, donde las relaciones íntimas, laborales y sociales son cada vez más transitorias en respuesta a lo que él denomino como Modernidad Líquida, “la identidad se revela como algo que hay que inventar en lugar de descubrir; como algo que hay que construir desde cero, es decir la identidad no es natural ni se presenta plenamente elaborada para tomarla y apropiarse de ella, sino que es una construcción social”⁸²

La identidad como construcción social, se convierte según Castells en una fuente de sentido y experiencia para la gente. Si bien las personas durante su ciclo vital atienden formas culturales y sociales que determinan su participación en una pluralidad de sectores organizativos, logran interiorizar un sentido que se mantiene a lo largo del tiempo, el cual constituye la identificación simbólica que realiza cada actor social del objetivo de su acción en un ambiente particular. Este sentido, representa el entendimiento de la identidad ya no como una categoría unitaria, preconcebida fija e inmóvil, sino como una construcción que se da mediante un “proceso dinámico, relacional y dialógico que se desenvuelve siempre en relación a un “otro”. De carácter inestable y múltiple, la identidad no es un producto estático cuya esencia sería inamovible, definida de una vez y para siempre por el sistema cultural y social, sino que es variable y se va configurando a partir de procesos de negociación en el curso de las interacciones cotidianas”⁸³

Respecto a lo anterior, es posible revisar la diferenciación etimológica y contextual entre la categoría general de identidad, y aquella que le compete a este estudio: identidad colectiva; reconociendo que la comprensión de la primera, antecede y posibilita el análisis de la segunda. En términos generales, la identidad supone de acuerdo con Juliana Marcús un proceso, una construcción inacabada, mediante la cual la historia de cada persona se moviliza continuamente en un proceso dinámico

⁸² BAUMAN, Zygmunt. Identidad (2005). Citado por MEJÍA, Yuli. Símbolos e identidad: la Ruta Pacífica de las Mujeres en el área metropolitana de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, (2017).

⁸³ MARCÚS, Juliana. Apuntes sobre el concepto de identidad. Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. 2011, vol. 5, nro. 11. p. 108. ISSN 1887 – 3898

que se desenvuelve en la articulación de dos dimensiones analíticas: el plano biográfico y el plano relacional o social⁸⁴. En este sentido, los actores sociales construyen una mirada de sí mismos interpelada por dimensiones sociales y culturales, al mismo tiempo que en su interacción con otros sujetos, estos desarrollan una visión frente al lugar que les corresponde en la sociedad y en la acción colectiva.

Consecuentemente, la identidad colectiva constituye el producto de un proceso continuo de socialización, que parte del ciclo primario caracterizado por su carga emocional mediante el cual el sujeto construye un mapa cognoscitivo alrededor del bagaje cultural que lo permea, principalmente representado en su adhesión a instituciones como la familia y la iglesia. Sin embargo, en tanto el sujeto avanza en su ciclo de vida, surgen intereses y necesidades que sientan la base para su iniciación en el proceso de socialización secundaria, en el cual se expone a nuevos sectores objetivos de su sociedad e internaliza marcos institucionales. Esta socialización secundaria propicia el aprendizaje de formas culturales y sociales heterogéneas y su aceptación ya no corresponde a un aprendizaje emocional, sino más bien racional que se ajusta a su conveniencia⁸⁵.

En el proceso descrito, la identidad colectiva aparece dotada de una capacidad reflexiva a través de la cual quienes la adquieren logran construir una nueva conciencia de oportunidades generales, es decir, ya no compromete una imposición social (orden social preestablecido), sino que evidencia su facultad para elegir a cuál grupo u organización pertenecer. “Que un actor elabore expectativas y evalúe las posibilidades y límites de su acción implica una capacidad para definirse a sí

⁸⁴ HALL, Stuart (2003) citado por MARCÚS, Juliana. *Ibíd.* p. 109

⁸⁵ BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN (2001) citado por MALDONADO, Asael y HERNANDEZ, Alejandrina. El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Revista de Ciencias Sociales Convergencia*, 2010. ISSN 1405-1435. p. 237

mismo y a su ambiente. A este proceso de construcción de un sistema de acción lo llamo identidad colectiva”⁸⁶.

Más aún la identidad colectiva es una mirada interactiva y compartida producida por individuos diversos, estrechamente relacionada con las orientaciones fijadas para la acción, el ámbito de oportunidades en determinado contexto y las restricciones que pueden surgir. Este proceso constructivo y adaptativo que logra mantener la identidad colectiva, refleja siempre dos aspectos: la complejidad interna del actor, entendida como un universo de conocimientos y orientaciones que idealiza al involucrarse en una organización; y las relaciones del actor con el ambiente⁸⁷, en el cual se encuentra inmersa la creación de vínculos de asociación y colaboración con otros actores.

Las trasformaciones del contexto, materializadas en la perpetuación de los sistemas de poder que se fundamentan en la fragmentación de las clases sociales, la agudización de la pobreza y la jerarquización entre hombres y mujeres, representan un punto de quiebre para la construcción de vínculos asociativos y colaborativos en actores históricamente vulnerados. Estos vínculos se convierten en un escenario que potencia la movilización hacia la construcción de un nuevo tejido asociativo donde los actores crean espacios de encuentro que motivan su interacción constante, así como el diálogo frente a la articulación de voluntades, capacidades, relaciones y propósitos, para garantizar estrategias de mayor permanencia a sus problemas compartidos⁸⁸.

⁸⁶ MELUCCI, Alberto. Op. Cit. p. 65

⁸⁷ MELUCCI, Alberto. Op. Cit. p. 66

⁸⁸ TORRES, Alfonso. Op. Cit.84.

2.4. ESPACIOS DE UNA LUCHA INACABADA. LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN

“La organización para mí, es un espacio de complicidad con mis compañeras en busca de corrernos de ese lugar que nos imponen, porque no me cansaré de decir que no es un lugar elegido. Una organización es un espacio de lucha, de rebeldía, de búsqueda y también de construcción”⁸⁹.

Las luchas de las primeras organizaciones colectivas de trabajadoras sexuales en América Latina, tienen su génesis en un espiral de acontecimientos desencadenados por la búsqueda de reivindicación de sus derechos como mujeres y ciudadanas. Sus acciones desde la colectividad como plantea Melucci, son el resultado de la articulación de individualidades, en un proceso mediante el cual realizan inversiones organizadas, definiendo en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales un horizonte compartido, sus posibilidades y límites, mientras paralelamente activan sus relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen⁹⁰.

Una de las organizaciones que más ha generado impacto y ejemplo en la población de mujeres consideradas a sí mismas como trabajadoras sexuales es AMMAR. Su objetivo de origen (1995) respondía a la necesidad de lograr conexiones y acercamientos a las trabajadoras sexuales para poder identificar sus necesidades y problemas a resolver. Cuatro años después, sus actrices presencian un cambio en esta perspectiva propositivamente secular y adoptan un nuevo camino hacia la generación de “estrategias para resolver conflictos” y la realización de programas y proyectos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, especialmente VIH⁹¹.

⁸⁹ GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia. Op. Cit. p. 16

⁹⁰ MELUCCI, Alberto. Op. Cit. p. 43

⁹¹ IRRAZÁBAL, María. Op. Cit.

Este hecho representa según los planteamientos de Alfonso Torres, la forma en que las organizaciones ven transformar sus imaginarios y representaciones sobre los sectores por los cuales trabaja y las estrategias de cambio social que han logrado construir. Dichos cambios parten de la concepción que tienen los/as actores de su acción social y cultural, es decir, transitan de una idea inicial de concientización para organizar y movilizar a la gente, pasando por lentos procesos de modificación en sus esquemas interpretativos, de valores y costumbres, hacia la generación de proyectos significativos y la ampliación de espacios de participación socio-política⁹².

Si bien las organizaciones dependen de la interacción constante y la voluntad colectiva de cada uno de sus integrantes para materializar los intereses propuestos, las dinámicas organizativas siempre generan transformaciones en la subjetividad de las personas que están directamente vinculadas a ellas. Siguiendo con Torres, se pueden distinguir “cuatro formas concretas de dicha afectación: a) desde el ámbito cognoscitivo, es decir desde su capacidad para apropiarse y reelaborar nuevos saberes y conocimientos; b) desde el plano axiológico, es decir, desde los valores que se vuelven centrales para las organizaciones y que son incorporados por quienes en ella se involucran; c) desde los modelos de asumirse como sujetos; y d) desde los cambios en los sentidos de vida, esto es, las nuevas visiones y opciones de futuro que se generan al hacer parte de una organización”⁹³

Si bien toda organización que intenta generar un cambio en las estructuras de la sociedad parte de una mirada utópica que sirve como guía de las acciones consensuadas y traza un objetivo a largo plazo, los cuatro elementos descritos anteriormente abren un marco interpretativo para comprender un fenómeno que puede presentarse cuando sus miembros no están intrínsecamente vinculados: la separación de intereses dentro de su organización y la fuerza adquirida por quienes intervienen en la acción. Esta fuerza les permite cuestionar desde aspectos conceptuales hasta los mecanismos desarrollados por la organización, mientras

⁹² TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 92.

⁹³ Ibíd. p. 180

suscita la reconstrucción de nuevas maneras de hacer y de ser frente a la realidad que les interpela.

El proceso descrito anteriormente se ve consumado en la ruptura ideológica, política y visionaria del colectivo AMMAR. Esta coyuntura surge en torno al reconocimiento de su organización como sindicato articulado a las centrales de trabajadores del país, situación que por una parte generó desencanto en aquellas mujeres que veían en su unidad la posibilidad de abandonar el ejercicio de prostitución, mediante estrategias de aprendizaje y capacitación en diversas actividades productivas. Mientras otra parte de las mujeres mantenía su lucha por el reconocimiento de sus derechos laborales y una posición en la estructura social. De esta manera, la identidad colectiva se convierte en un proyecto fallido de acuerdo a los planteamientos de Habermas, puesto que los actores en el camino a la realización de acciones que transformen su realidad no logran desarrollar las dos fases necesarias para la integración de una identidad descritas por el autor: la fase simbólica en la que la homogeneidad del grupo hace posible el predominio de la identidad colectiva sobre la individual; y la segunda, relacionada con la integración comunicativa, donde se generan espacios para la construcción de nuevos significados en torno a lo social y cultural, es decir, cada actor se va alejando de sus creencias fundamentales para adoptar visiones colectivas en un ambiente cambiante⁹⁴.

En este sentido como afirma Torres, las organizaciones colectivas se diferencian de acciones puntuales promovidas por grupos y redes sociales, “por su permanencia en el tiempo, por el grado de estructuración interna, el establecimiento de propósitos a mediano y largo plazo; también porque estos suponen una lectura más sistémica de las necesidades, de la elaboración de un horizonte común y la disposición de unos recursos y unas estrategias permanentes para alcanzarlo”⁹⁵

⁹⁴ HABERMAS, Jürgen (1987) citado por MALDONADO Asael y HERNANDEZ, Alejandrina. Op. Cit., p. 237

⁹⁵ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 93

María Galindo y Sonia Sánchez desde sus experiencias en “colectivos” de MEP proponen la siguiente pregunta ¿cómo construir una organización entre MEP? Este interrogante acoge los elementos descritos en apartados anteriores puesto que evidencia en primera instancia el reconocimiento por parte de las mujeres de unas condiciones sociales y culturales que desembocan en sus cuerpos y sus acciones; así mismo surge la necesidad de entablar relaciones con “otras” que siempre se mantuvieron ajenas por la competencia y el poder⁹⁶. Estos primeros acercamientos posibilitan la construcción de vínculos colaborativos, donde cada mujer encuentra en su compañera un vestigio de sororidad, la posibilidad de producir nuevos símbolos entorno a lo propio y lo que puede gestar la colectividad. El vínculo asociativo además representa un escenario en el cual las mujeres salen de las calles, aunque sea metafóricamente, para encontrarse con la otra, unir saberes y dialogar experiencias que fundamenten su identidad colectiva. Sólo en esta medida la organización se hace colectiva y se convierte en el nuevo camino de sujetas históricamente vulneradas y estigmatizadas hacia la acción, fundamentada en un sentido crítico y reflexivo.

2.5. LAS MEP EN LA NORMATIVA COLOMBIANA: UNA HISTORIA DE AVANCES Y RETROCESOS.

Antes de ahondar en el marco normativo colombiano, resulta pertinente presentar *grosso modo* los cuatro modelos más relevantes en el debate de la prostitución, con la finalidad de conocer su fundamentación y consideraciones frente a las dinámicas y transformaciones del fenómeno social. Se han clasificado de la siguiente manera⁹⁷: 1) Prohibicionismo; 2) Reglamentarismo; 3) Abolicionismo y finalmente; 4) Legalismo.

⁹⁶ GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia. Op. Cit. p 172

⁹⁷ TRIFIRÓ, Ada. Op. Cit., p. 22.

El discurso **prohibicionista** considera la prostitución un acto ilícito, pretendiendo acabar e incluso prohibir todo tipo de conducta que involucre la explotación sexual económica del sexo, persiguiendo a la MEP y no al “cliente”, es decir, la conducta delictiva recae exclusivamente en quien presta el servicio sexual, negando el carácter multi-causal en el cual transita la prostitución⁹⁸.

Por otra parte, los **reglamentaristas** aceptan la prostitución y la conciben como una actividad inevitable, la cual debe ser controlada y regulada por el Estado. A su vez dispone un sistema de seguimiento que somete a las mujeres a controles públicos, especialmente de carácter sanitario, controles médicos, delimitación de espacios y horarios aceptados para ejercer dicha actividad y, controles policiales⁹⁹. Según Trifiró¹⁰⁰, este discurso cobra importancia a partir de los años sesenta del siglo XIX por cuanto inspiró las leyes de casi todos los países de Europa y algunos de América.

Con bases en el movimiento feminista inglés, la postura **abolicionista** despenaliza la prostitución, pero fija su atención en las prácticas que rodean y condicionan el fenómeno social, castigando el proxenetismo y la demanda¹⁰¹. La mujer es reconocida como una víctima, a la cual se debe ofrecer ayuda mediante alternativas de vida diferentes al entorno hostil y denigrante que le ofrece el mismo contexto de la prostitución¹⁰². En ese sentido, se le considera un atentado a los derechos humanos y una explotación de las mujeres en dos sentidos: La explotación económica y sexual del cuerpo, así como la reproducción de valores que sustentan y alimentan la organización social patriarcal¹⁰³.

⁹⁸ LÓPEZ, G. TORRES, K. 2012. Constitucionalización del Derecho Laboral en Colombia: Reconocimiento de derechos laborales a las personas que ejercen la prostitución. Revista Jurídica Piélgus, N°11- ISSN 1657-6799.

⁹⁹ GUZMÁN, G. Los enfoques sociojurídicos ante la prostitución. p.4.

¹⁰⁰ TRIFIRÓ, Op. Cit., p. 23.

¹⁰¹ CORBERA, C. 2009. Políticas Legislativas Internacionales sobre prostitución: Reflexiones desde la intervención. Ponencia presentada en el II Congreso virtual sobre Prostitución. Regularización de la prostitución y Derechos Humanos, Universitat de les Illes Balears. p. 11.

¹⁰² Ibid., p. 11.

¹⁰³ Grupo de investigación ALTER. 2008. Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra, Prostitución y exclusión social. Universidad pública de Navarra. Departamento de Trabajo Social. p. 6.

Mientras que el abolicionismo busca eliminar cualquier reconocimiento jurídico para la prostitución, la postura **legalista** desde una concepción laboral, propende reconocer garantías y derechos laborales como el acceso a la salud, el derecho a la sindicalización y la jubilación de las mujeres”¹⁰⁴. Las organizaciones de trabajadoras sexuales defienden de manera particular este discurso, debido a su interés por legalizar el trabajo sexual sustentado en la libertad del individuo. La anterior, ha permitido precisar la distinción entre prostitución y otros fenómenos sociales como el tráfico y explotación sexual, por lo cual ha recibido fuertes críticas de algunas corrientes feministas argumentando que la búsqueda por la reglamentación solo favorece los proxenetas que pueden sostener sus negocios sin restricción alguna¹⁰⁵.

En el marco del Derecho Internacional predomina un modelo de corte abolicionista, calificando la prostitución como una violación a la dignidad de las personas, siendo este elemento un principio fundamental del sistema legislativo de los derechos humanos¹⁰⁶. Un año después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), fue adoptado por las Naciones Unidas el “*Convenio para la Represión de la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena (1949)*”¹⁰⁷. Este es el único instrumento obligatorio de las Naciones Unidas que aborda de manera particular la prostitución y su explotación, especificando en su preámbulo la estrecha relación entre la prostitución y la trata de personas. Cabe mencionar que el derecho internacional prohíbe todas las formas de explotación de la *prostitución ajena*¹⁰⁸ con base a dos convenciones de UN: La convención para la erradicación de todas las

¹⁰⁴ LA VERDE, Prostitución y trabajo. Condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá, Instituto Latinoamericano de Altos Estudios. p.46.

¹⁰⁵ LAVERDE, C. Op. Cit., p. 44.

¹⁰⁶ Coalition Abolition Prostitution (CAP). Prostitución bajo el prisma de la Legislación Internacional de Derechos Humanos: Análisis de las obligaciones de los Estados y de las mejores prácticas de implementación. p. 10.

¹⁰⁷ Aunque las autoras de este proyecto de investigación distinguen la diferenciación conceptual entre prostitución, trabajo sexual y trata de personas, retoman algunos antecedentes normativos para brindar una contextualización a nivel internacional.

¹⁰⁸ Se entiende por prostitución ajena la obtención ilegal de beneficios financieros u otros beneficios materiales de la prostitución de otra persona. El termino incluye proxenetismo, facilitación, enganche y manejo o financiación de un prostíbulo.

formas de discriminación contra la mujer- CEDAW en 1979 y el Convenio para la Represión de la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena (1949).

Artículo 6: Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - (CEDAW -1979). De igual manera, obliga a los Estados a condenar cualquier forma de explotación de la prostitución ajena. Para ello, fija un contenido específico que castiga a cualquier persona que facilite o se beneficie de la prostitución ajena aún con el consentimiento de la persona¹⁰⁹.

Tabla 2. Artículos del convenio para la represión de la Trata de personas y de la explotación de la prostitución

Artículo 1 Las partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra.	Artículo 2 Las partes en el presente Convenio se comprometen asimismo a castigar a toda persona que:
• Concertare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona.	• Mantuviere una casa de prostitución, la administrare o a sabiendas la sostuviere o participare en su financiamiento.
• Explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona.	• Diere o tomare a sabiendas en arriendo un edificio u otro local, o cualquier parte de los mismos, para explotar la prostitución ajena.

Fuente: Coalition Abolition Prostitution (CAP). Prostitución bajo el prisma de la Legislación Internacional de Derechos Humanos: Análisis de las obligaciones de los Estados y de las mejores prácticas de implementación.

Cabe mencionar que la explotación de prostitución ajena se encuentra reconocida como “una forma de explotación sexual” por el derecho internacional, y de manera muy especial por el Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la

¹⁰⁹ CAP. Op. Cit., p. 13.

Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños. Su definición de trata de personas hace referencia a “la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual”, es decir reconoce la prostitución ajena como una forma de explotación sexual¹¹⁰.

Como se afirmó arriba, el CEDAW tiene la finalidad de eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer y en particular la prostitución forzada por ser esta una actividad que en su mayoría realizan mujeres, asimismo busca que los Estados partes formulen políticas públicas para superar dicho fenómeno¹¹¹.

Es así como Colombia¹¹² ratifica la Convención mediante la ley 248 de 1997, la cual en su artículo 2° registra todas las formas de violencia en contra de la mujer, especificando que estas pueden ser físicas, psicológicas y sexuales. Por lo tanto, se incluye en el numeral b la prostitución forzada como una forma de violencia¹¹³, configurando la transgresión de los derechos solo cuando se presenta de manera forzada¹¹⁴.

La constitución de 1991 es salvaguarda de las libertades individuales, además de propugnar por la protección de los derechos sin discriminación alguna, busca promover las condiciones oportunas para gozar de una igualdad real y efectiva, adoptando medidas a favor de grupos discriminados y excluidos¹¹⁵. A pesar que la prostitución en el país es lícita, la ausencia de un ordenamiento jurídico específico ha significado que las personas involucradas en esta actividad carezcan de garantías en derechos humanos y legales.

¹¹⁰ CAP. Op. Cit., p. 13.

¹¹¹ JIMENEZ, H. OBREGON, J. 2017. El concepto de trabajo sexual y los efectos de la sentencia T-629 de 2010 en las localidades de chapinero, Santa Fe, Mártires y Kennedy de la ciudad de Bogotá 2016. Universidad Libre- Seccional Bogotá, Centro de investigaciones, Facultad de Derecho. p. 35.

¹¹² A partir de la convención Americana, también llamada “Pacto de San José” (1978), Colombia empieza a hacer parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

¹¹³ JIMENEZ, H. Op. Cit., p. 35.

¹¹⁴ JIMENEZ, H. Op. Cit., p. 36.

¹¹⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991, Capítulo 1: Artículo 3.

La prostitución en Colombia no se puede castigar a menos que se realice en los términos que señala el artículo 213 del código penal¹¹⁶, el cual tipifica el delito de inducción a la prostitución, definida como¹¹⁷: “el acto de persuasión, de investigación y provocación, el comportamiento seductor o engañoso dirigido a hacer nacer en la víctima el propósito de prostituirse”, esto aclara que si bien la prostitución no es un delito, sí lo es obligar a alguien a prostituirse. De igual manera, el código establece lineamientos por las cuales las entidades territoriales pueden determinar cómo concebir el fenómeno de la prostitución, al igual que las alternativas de solución según las condiciones particulares de la actividad en cada ciudad del país¹¹⁸.

El desarrollo del marco jurídico nacional puede analizarse a través de la emisión de sentencias por parte de la Corte Constitucional, las cuales han estado comúnmente relacionadas con peticiones de ciudadanos/as que ante la presencia de MEP a los alrededores de sus hogares o espacios comerciales, han emitido solicitudes fundamentadas en el derecho a la intimidad personal y familiar, y en la protección de la moral social (Sentencia T620 de 1995; Sentencia SU 476 de 1997)¹¹⁹. Es a partir de la Sentencia T-629 de 2010 que se permite reconocer la prostitución como una actividad económica con garantías de derechos y deberes laborales.

Dicha sentencia es el resultado de una acción de tutela por parte de una MEP, la cual se encontraba prestando servicios sexuales en un bar bajo la figura de contrato verbal indefinido, y posteriormente fue despedida por encontrarse en estado de embarazo, negándole la posibilidad de reincorporarse nuevamente a dicha actividad¹²⁰.

¹¹⁶ CONGRESO DE COLOMBIA. (24 de Julio 2000) Ley 599, Art. 213.

¹¹⁷ COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-636

¹¹⁸ LAVERDE, R. 2014. Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual en Colombia. Avances de investigación de la tesis titulada “Impacto de la normatividad jurídica del trabajo sexual en la ciudad de Bogotá, Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM.

¹¹⁹ Ibid. p. 322.

¹²⁰ CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia T-629 de 22 de enero de 2010, M.P.: Juan Carlos Henao Pérez.

“Actualmente me encuentro desempleada y carezco de medios económicos suficientes para afrontar las obligaciones futuras, con el agravante de ser madre soltera cabeza de familia a mi corta edad de 24 años, vivo en una pieza en el Barrio Jerusalén con mi hijo de dos años y medio, somos una familia de escasos recurso [sic] por tanto no me pueden ayudar económicamente; debido a mi despido debo arriendo, no tengo ninguna renta fija, el retiro de mi empleo es una decisión injusta de mi empleador, me afecta mi mínimo vital, vulnerando así mis derechos y los de mi hijo por nacer a quien no puedo brindarle lo necesario” (Folio 2).

La importancia de este fallo radica en el reconocimiento de la prostitución como una actividad económica lícita, por cuanto la Corte consideró que se encontraban plenamente sustentados los elementos de un contrato realidad¹²¹: remuneración, actividad personal y subordinación. A la vez, advierte a las autoridades departamentales y nacionales la necesidad por establecer mecanismos de protección efectiva con relación a los derechos laborales de las personas que ejercen prostitución a partir de un trato igualitario¹²².

Aplicar al fenómeno de la prostitución la legislación laboral, implica analizar las normas contempladas en el código sustantivo del trabajo en lo concerniente a los derechos derivados de un contrato laboral. De manera que el artículo 22¹²³ define el contrato como aquel por el cual una persona se obliga a prestar un servicio personal a otra persona bajo la continua subordinación y remuneración. Al mismo tiempo, el artículo 23 regula los tres elementos esenciales ya mencionados, para reconocer un contrato de trabajo¹²⁴.

¹²¹ El contrato realidad es aquel que puede no haberse realizado de manera formal o escrita, sin embargo, se considera con igual validez para la Ley (Código Sustantivo del Trabajo).

¹²² LAVERDE, Op. Cit. p. 323.

¹²³ ART. 22. Definición y normas generales del contrato individual de trabajo.

¹²⁴ GARCÍA, ÁLVAREZ, PALOMEQUE, D. 2012. Análisis de la sentencia T-629 de 2010 en cuanto al reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexuales en Colombia. Tesis de especialista en Derechos Laboral y Seguridad Social. Universidad libre seccional Pereira. Facultad de Derecho. p. 18.

Antes de considerar la prostitución como un trabajo común y corriente, resulta necesario ubicarla en el contexto de la sexualidad, bien sea como un control patriarcal que estigmatiza el uso del cuerpo femenino, o como una opción de autodeterminación sexual que incluye el derecho a practicar el sexo comercial. Estas dos posturas centran su debate en la libertad de elección y la libertad sexual.

La toma de decisión y la igualdad de oportunidades son dos elementos claves al momento de analizar la posible existencia de libertad de elección en la prostitución, esto se debe a la transversalidad que tiene la división de clases en todas las esferas de la vida social, económica y sobre todo cultural de las mujeres¹²⁵, lo que supone que algunas en condiciones de empobrecimiento carezcan de las mismas posibilidades que las que tienen una posición social protegida. En cuanto a las mujeres que se autoreconocen como trabajadoras del sexo conciben esta actividad más allá de la victimización de las prostitutas, enfatizando en la autonomía y la libertad sexual que gozan al vender su cuerpo por dinero¹²⁶.

La decisión de la corte reconoce la prostitución como una actividad laboral cuando esta es desarrollada en un establecimiento comercial que brinda servicios sexuales, contratando para ello MEP que cumplan un horario y reciban un pago de salario según los clientes que atiendan y el consumo que logren de ellos¹²⁷.

En relación con el salario, el artículo 127 del código lo define como la “(...) *no solo la remuneración ordinaria, fija o variable, sino todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie (...)*”

A pesar del cumplimiento de los requisitos contemplados por la normatividad laboral, cabe mencionar que la prostitución no es un fenómeno social que pueda reducirse

¹²⁵ GUILLÓ, Clara. Un análisis de las posturas en torno a la prostitución. Tomado de https://www.nodo50.org/upa-molotov/textos/molo41/prost2_41.htm

¹²⁶ Wigdor, G. Artazo, G. 2017. La venta de sexo por dinero: discusiones entre feminismos, activismos y la perspectiva del actor. Revista Espacio abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.26 No.2: 119-143.

¹²⁷ GARCÍA, Op. Cit., p. 19.

exclusivamente a un asunto laboral. Para Estrada¹²⁸, el ordenamiento jurídico se queda corto en la protección de la persona prostituta, pues se reduce a la protección exclusiva del contrato laboral, mas no ofrece las disposiciones necesarias para evitar que la persona continúe ejerciendo la prostitución en caso que no pueda realizarla con libertad, sino por diferentes circunstancias de sus contextos.

Bajo el principio de igualdad, la corte extiende los derechos laborales de empleados a las personas dedicadas a la prostitución, valiéndose entre otros, de argumentos económicos especificados en los numerales 98 y 111¹²⁹ de la sentencia, con la finalidad de proteger dicha actividad¹³⁰. Si bien la prostitución al ser considerada por la corte constitucional una actividad económica, la cual merece todas las protecciones y garantías necesarias, es igualmente cierto que muchas mujeres no tienen la libertad de poder elegir una oportunidad laboral, todo lo contrario, su única opción para suplir sus necesidades básicas es el ejercicio de la prostitución¹³¹.

Dos años después del fallo, el senador Armando Benedetti presentó el proyecto de Ley 079 de 2013 *“Por la cual se establece un trato digno a las personas que ejercen la prostitución, se fijan medidas afirmativas a su favor y se dictan otras disposiciones orientadas a restablecer sus derechos”*. De manera indirecta también buscó dirigirse a las víctimas de prostitución forzada, y en menor medida, a la regulación de los establecimientos y sus propietarios¹³². Su búsqueda por garantizar los derechos de MEP mayores de 18 años partía del reconocimiento de la figura especial de

¹²⁸ ESTRADA, Sergio. 2014. La protección de la persona prostituta en la sentencia t-269 de 2010. Revista especializada en Sociología Jurídica y Política. ISSN: 1692-6013. Vol. 8 N° 2. p. 84.

¹²⁹ Numeral 98: En efecto, con base en los elementos de juicio que preceden, la prostitución debe considerarse prima facie una actividad lícita. Pues, aparte de la imposibilidad o al menos grandiosa dificultad de eliminar dicha práctica [109], ante su existencia efectiva y su inserción en el mercado [110] en el que obtienen los recursos de subsistencia y desarrollo económico un incierto número de personas [111], la prostitución no se excluye del tráfico jurídico y en ese orden puede desplegarse en el margen de acción regulado, controlado, limitado, pero en todo caso permitido.

¹³⁰ Ibid. p. 85.

¹³¹ Ibid. p. 87.

¹³² HURTADO, Teodora. 2015. La prostitución en Colombia: debates en torno al proyecto de Ley 079 de 2013. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, Cuarta edición. ISSN: 2256-1269. p. 27.

protección constitucional. Sin embargo, este no logró ser aprobado. Entre los puntos clave a destacar se encuentran los siguientes:

- a. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y la garantía de todos los derechos del Código Sustantivo de Trabajo.
- b. No ser re-victimizadas, ni violentadas verbal o físicamente por parte de sus empleadores, clientes, usuarios y otros trabajadores.
- c. Vacunas gratuitas contra infecciones de transmisión sexual y actividades de promoción y prevención de enfermedades.
- d. Ejercer la prostitución en las condiciones, sitios, horarios y zonas definidas por el Plan de Ordenamiento Territorial.
- e. Los clientes deben tratar dignamente a las trabajadoras y abstenerse de contratar a quienes estén siendo víctimas de explotación sexual.
- f. Los establecimientos deben obtener para su funcionamiento el concepto sanitario expedido por la Secretaría Distrital o Municipal de Salud¹³³

Según Hurtado¹³⁴ aún siguen prevaleciendo estereotipos, juicios de valor y mitos en torno a la prostitución, los cuales fomentan de manera consciente e inconscientemente que no se contemplen todos los actores sociales implicados en la construcción social del mercado del sexo, ni las formas de consumo y ejercicio de la prostitución como trabajo sexual¹³⁵.

Por otra parte, el nuevo “Código Nacional de Policía y Convivencia”¹³⁶, el cual entró en vigencia el treinta de enero del 2017 mediante la Ley 1801 de 2016, establece en el título cinco “*De las relaciones respetuosas con grupos específicos de la sociedad*”, específicamente en el capítulo tres, entre los artículos 42 al 46 las

¹³³ REVISTA SEMANA. ¿Se podrá regular la prostitución en Colombia? 18 de agosto de 2015. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/se-podra-regular-la-prostitucion-en-colombia/438560-3>

¹³⁴ HURTADO, Op. Cit., p. 33.

¹³⁵ HURTADO, Op. Cit., p. 33.

¹³⁶ Código Nacional de Policía y Convivencia. (2016). Ley 1801 del 2016.

disposiciones que regulan el ejercicio de la prostitución, haciendo referencia a varios aspectos: Requisitos de los establecimientos, inmuebles o lugares donde se realice dicha actividad, lineamientos comportamentales y medidas correctivas para las MEP, al igual que las personas que soliciten dichos servicios sexuales. Estos últimos, tienen prohibido irrespetar, agredir o maltratar física y psicológicamente a alguna MEP, asimismo obligarlas a realizar actividades contrarias a su voluntad¹³⁷.

De igual manera, se determinan lineamientos normativos para propietarios, administradores o encargados de los establecimientos donde se ejerce la prostitución, especificando que estos solo pueden permitir el desarrollo de actividades sexuales en lugares y horarios establecidos. Simultaneo a esto, los espacios comerciales deben contar con las medidas sanitarias y controles establecidos contra enfermedades de transmisión sexual¹³⁸.

En lo que respecta a la política pública de mujer y equidad de géneros en Santander,¹³⁹ el fenómeno solo se menciona en el numeral 4.13 del cuarto objetivo. Este busca establecer y aplicar medidas de detección, prevención y atención de manera integral y articulada de la trata de personas, la explotación sexual, *la prostitución forzada* y el incesto presente en municipios del departamento, por cuanto son consideradas manifestaciones de violencia contra las mujeres. Sin embargo, el documento no logra puntualizar un abordaje diferencial que describa acciones orientadas a alcanzar el objetivo trazado.

Para terminar, el Plan de desarrollo del Municipio de Bucaramanga 2016-2019¹⁴⁰ “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos” contempla en la línea dos de inclusión social el objetivo de “impactar en la vida de las trabajadoras sexuales para reducir la problemática de la prostitución y frenar la expansión de enfermedades infectocontagiosas”. Para ello fija cuatro indicadores de producto y sus respectivas

¹³⁷ Ibid. p. 21.

¹³⁸ Ibid. p. 21.

¹³⁹ GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander. PPMYEGS-PIO 2010-2019. p. 44.

¹⁴⁰ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. PLAN DE DESARROLLO 2016-2019. p. 130.

metas, una de ellas hace referencia a la formulación de una política pública de mujeres trabajadoras sexuales, sin embargo, durante los años 2016, 2017 y 2018 la administración no ha avanzado en este propósito.

Tabla 3. Indicadores y metas de producto orientados a la población de trabajadoras/es sexuales

INDICADORES DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
Número de jornadas de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual realizadas en trabajadoras y trabajadores sexuales.	0	7
Número de censos de la población trabajadora sexual realizados.	0	1
Número de rutas de atención a la población trabajadora sexual implementadas y mantenidas.	0	1
Número de Políticas Públicas para la población trabajadora sexual formuladas e implementadas.	0	1

Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019. “Gobierno de las ciudadanas y ciudadanos”, p. 157.

Cabe puntualizar que, según el informe de gestión de la secretaria de planeación, se evidencia un avance en la realización de cuatro (4) jornadas de promoción de la salud y prevención de infecciones de transmisión sexual realizadas a MEP y la realización de un (1) censo a la misma población.

3. CAPITULO II. PROSTITUCIÓN EN BUCARAMANGA: LA CIUDAD PROMESA

La mejor conocida como la “ciudad de los parques” fue y sigue siendo en menor medida un escenario de acopio de mujeres provenientes de algunos municipios de Santander, y otras regiones del país en búsqueda de oportunidades para mejorar su calidad de vida¹⁴¹. Según Rueda¹⁴² a partir de los años 40, Bucaramanga empieza a vivir un fuerte proceso urbanístico, mediante el cual logró constituirse como ciudad, posibilitando la construcción de parques, jardines y plazas. Asimismo, no se hizo esperar la proliferación de cantinas, hoteles y pensiones, suscitando en las mujeres que llegaban a la “bonita” una esperanza por superar su situación económica, la cual ha estado históricamente sumida a condiciones de pobreza y explotación.

Según datos del DANE¹⁴³ al 2016 la capital santandereana contaba con una población estimada de 528.269 habitantes, encontrándose ubicada al nororiente de Colombia, específicamente en una terraza inclinada de la Cordillera Oriental sobre una meseta aluvial en el Valle del Río¹⁴⁴. Su administrativa política se subdivide en 17 comunas y estas respectivamente en 1.341 manzanas, 219 barrios y 51 asentamientos. De manera particular las comunas 1,3,6,13 y 15 se caracterizan por ser áreas con presencia de prostitución.

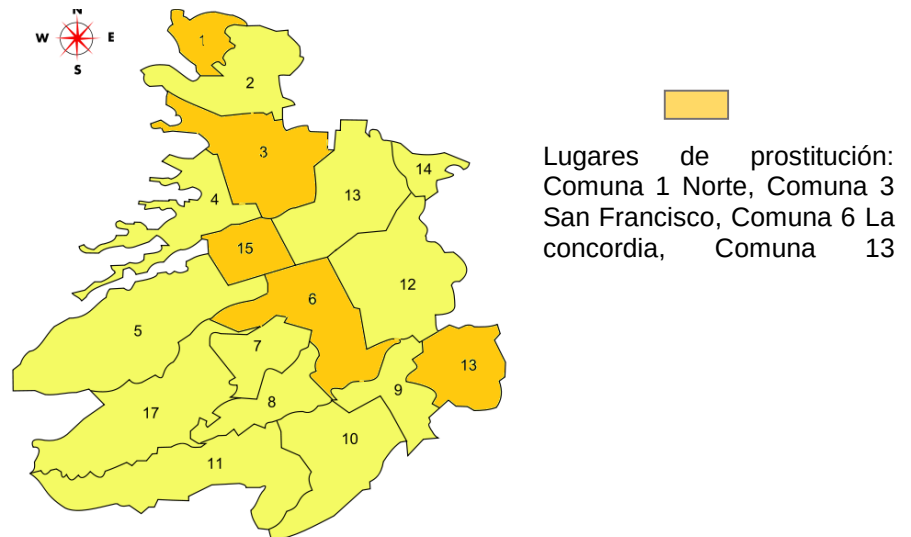
¹⁴¹ BOHÓRQUEZ FARFÁN, Ledis. 2014. Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga. Reflexión Política, vol. 16, núm. 32, diciembre, pp. 86-96.

¹⁴² OTERO URIBE, Piedad. La historia de la prostitución en Bucaramanga, sexo venal y mujeres tarificadas. Revista UIS Humanidades. Vol. 38, No 1. ISSN 0120-095.

¹⁴³ Plan de ordenamiento territorial de segunda generación (2013-2017). Municipio de Bucaramanga, Secretaria de Planeación, Alcaldía de Bucaramanga.

¹⁴⁴ AICALDÍA DE BUCARAMANGA, PLAN DE DESARROLLO, Gobierno de los ciudadanos y las ciudadanas 2016-2019. p. 22.

Ilustración 2. Mapa división político urbana de Bucaramanga



En la ciudad, prevalece un profundo desconocimiento sobre la cifra precisa de las mujeres que ejercen prostitución, estos datos pueden fluctuar de acuerdo a la institución que los proporcione¹⁴⁵. La congregación de Religiosas Adoratrices¹⁴⁶ señala cerca de 1.000 mujeres, mientras que el IMEBU¹⁴⁷ señala la existencia de alrededor de 2.400 MEP. El fenómeno de la prostitución y el reciente movimiento migratorio de ciudadanos y ciudadanas venezolanas ha tenido un gran impacto en la actualidad, según la *Vanguardia Liberal*¹⁴⁸ mensualmente llegan a la ciudad alrededor de 50 mujeres entre 18 y 25 años que ante la precaria situación económica de su país y las pocas alternativas laborales en la capital santandereana optan por ubicarse en los parques principales en búsqueda del sustento diario.

¹⁴⁵ BOHÓRQUEZ. Op cit., p. 88.

¹⁴⁶ Esta organización llegó al país en 1929, desarrollando hace más de 30 años el programa “Promoción Integral de la Mujer”. En Bucaramanga dicha organización se ha caracterizado por el ofrecimiento de espacios formativos y cursos relacionados con belleza, marroquinería y panadería a mujeres inmersas en contextos de vulnerabilidad.

¹⁴⁷ El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga con la creación de la Cooperativa Luz de Fátima, proporcionó un “*capital semilla*” que financiara de manera inicial la producción de artículos de marroquinería.

¹⁴⁸ VANGUARDIA LIBERAL (2017). “50 venezolanas llegan al mes a prostituirse en Bucaramanga”.

Cabe señalar que tras la decisión del fallo de la Corte constitucional en la Sentencia T-073-17 de proteger las personas extranjeras que ejercieran la prostitución en el país, algunas líderes temían el recrudecimiento de las agresiones entre mujeres venezolanas y colombianas por el manejo del territorio, explicando que el mayor escenario de confrontación se estaba viviendo en las calles. Lo anterior, ha motivado espacios de discusión y debate en búsqueda de alternativas por superar la crisis de dicha migración¹⁴⁹.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PARQUE ANTONIA SANTOS

En la configuración de las ciudades, los parques representan un aspecto fundamental en la posibilidad de mejorar la calidad de vida urbana de los habitantes, la cual se ve materializada en los espacios de encuentro ciudadano y la cercanía con el medio ambiente natural¹⁵⁰. La adquisición de los terrenos y la construcción de los parques en Bucaramanga fueron resultado de la unión de fuerzas entre donaciones, gestiones gubernamentales y compras de aporte común¹⁵¹, es así como surgen los parques San Pío, Gabriel Turbay, La Flora, De las palmas, De las Cigarras, De la loma, entre otros¹⁵².

El parque Antonia Santos hacia 1895 era una plazoleta al oriente de la ciudad, mejor conocida como Waterloo. De manera particular, en 1910 la municipalidad había adquirido el terreno para honrar la memoria de Francisco de Paula Santander, sin embargo, la obra no estuvo lista sino un año después. Una vez instalado el busto, fue rechazado por considerar que estaba mal hecho causando indignación general en la población. No fue hasta 1914 que el Concejo Municipal resolvió instalar el

¹⁴⁹ Ibid.

¹⁵⁰ SALGUERO, ALEJANDRO. 2009. Actualidad y perspectivas de los parques en Bucaramanga. Revista de Santander. p. 80.

¹⁵¹ Ibid. p. 82.

¹⁵² Ibid. p. 82.

nuevo busto de Santander en la plaza de Belén, convirtiendo la antigua plazoleta de Waterloo en la nueva plaza Antonia Santos¹⁵³.

3.2. UN PERFIL DESDE LA CLANDESTINIDAD DE LAS MUJERES PARTICIPANTES: DESCRIPCIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN SUJETO

La presente investigación contó con la participación de diez (10) mujeres en ejercicio de prostitución, sus edades oscilan entre 29 y 41 años de edad. Cinco (5) de ellas nacieron en Bucaramanga, una (1) en Cimitarra, tres mujeres son oriundas de la región Caribe, (1) una de la Guajira, dos (2) de Santa Marta, y finalmente, (1) una mujer venezolana. Cabe señalar que, aunque algunas han logrado radicarse en Bucaramanga, otras han preferido mantener la clandestinidad de su actividad y retornan a sus hogares por temporadas, en la medida que logran reunir una cifra de dinero que supla los gastos pendientes y las deudas adquiridas en su ausencia.

Se logró identificar que cinco (5) de ellas proviene del estrato socioeconómico¹⁵⁴ 1, dos (2) de estrato dos y tres (3) en el estrato tres. Al indagar acerca del nivel educativo de las mujeres, se encontró que tres (3) llegaron hasta la educación primaria, cinco (5) alcanzaron a culminar la educación secundaria y dos (2) de ellas tienen títulos técnicos. Las mujeres no solo se enfrentan al bajo nivel educativo que trae consigo la difícil inserción de las mismas al ámbito laboral, reduciendo sus oportunidades al ámbito doméstico¹⁵⁵, sino que aún con formación técnica las persigue el estigma de delincuentes, consumidoras de SPA, entre otras visiones generalizadas en torno al fenómeno.

¹⁵³ Ibid. p. 153.

¹⁵⁴ Es una herramienta utilizada por el Estado Colombiano para clasificar los inmuebles. De acuerdo a esa clasificación determinar las reglamentaciones de impuestos y subsidios a la población. El artículo 102 de la Ley 142 de 1994 contempla seis (6) estratos: 1) bajo-bajo, 2) bajo, 3) medio-bajo, 4) medio, 5) medio alto y 6) alto.

¹⁵⁵ Esta labor no proporciona los ingresos necesarios para suplir en su totalidad las necesidades básicas de sus hijos en materia alimentaria, educativa (matriculas, uniformes, útiles escolares).

3.2.1. El nicho familiar de las mujeres que se prostituyen En este grupo de mujeres se logró identificar que cinco (5) de las participantes hacen parte de familias extensas. Un hallazgo interesante remite a dos (2) mujeres que expresan conformar familias nucleares, simbolizando un quiebre en las representaciones sociales de familias culturalmente establecidas en la ciudad. Dos (2) viven solas y una (1) junto a sus hijos/as. Al cuestionar por el grado de responsabilidad que las mujeres tienen dentro de su familia, se logra reconocer un panorama repetitivo referido al alto número de hijos/as. De manera que dos (2) refieren tener más de cuatro hijos/as, cinco (5) de ellas exponen tener entre tres y cuatro hijos/as, solo una (1) puntualizó tener entre uno y dos hijos. Adicional a esto, dos mujeres (2) señalan no ser madres.

El ingreso de los hogares principalmente es proporcionado por ellas mismas, siete (7) mujeres expresan ser la única fuente económica, mientras que tres (3) señalan compartir los gastos junto a otras personas. Lo anterior, implica un alto compromiso de las MEP con sus familias, las cuales sobreviven exclusivamente de lo que ellas puedan obtener con la comercialización de su cuerpo. Sobrellevar una maternidad bajo las particularidades de la prostitución, a la vez que se es proveedora de la totalidad de ingresos en el hogar, da lugar a cuestionar por el estado civil de las mujeres, en la medida que la compañía de una pareja sentimental influye en las dinámicas del núcleo familiar. A lo anterior, siete (7) expresaron encontrarse solteras, en este caso, no se hace referencia a la ausencia de matrimonio sino al hecho de no tener una pareja estable, seguidamente dos (2) refieren mantener una unión marital de hecho, mientras que una (1) señala ser viuda.

3.2.2. Aspectos cercanos a una actividad de tacones y vestidos cortos La seguridad social debería ser un aspecto de vital importancia en la vida de las MEP del parque Antonia Santos, por cuanto permite garantizar mínimamente la estabilidad de sus ingresos económicos ante algunos factores que ponen en riesgo las condiciones básicas de una vida digna. Con relación a la salud, históricamente se ha vulnerado los derechos de las mujeres bajo la exigencia de exámenes y pruebas de laboratorio que determinan la infección de VIH, entre otras infecciones

de transmisión sexual¹⁵⁶. Además del amplio contexto de vulnerabilidad de la prostitución (marginalidad socio-económica y cultural), las mujeres deben afrontar un futuro con pocas o nulas garantías de gozar de una vejez digna, por lo que resulta preocupante que solo cinco (5) mujeres hayan expresado contar con seguridad social, las cuales en su totalidad son afiliadas al régimen subsidiado en salud.

En cuanto al tipo de vivienda, nueve (9) señalan pagar arriendo mientras que solo una (1) convive en un inmueble familiar, situación que extralimita los gastos y condiciona las posibilidades de atender otras necesidades básicas como la alimentación, la ropa y la educación. Igualmente se indagó entre las mujeres, la posibilidad de desempeñar otras actividades remuneradas en simultaneo al ejercicio de la prostitución, encontrando que siete (7) no dispone de otra actividad, convirtiendo la actividad sexual en su único medio de supervivencia, el cual garantiza de manera inmediata la retribución económica a diferencia de otras opciones mal pagas y con menor valorización social (limpieza, cuidado). De manera paralela a la prostitución, dos (2) mujeres realizan servicios domésticos y una (1) realiza turnos en almacenes de ropa. Por último, las mujeres comentan que salen a desempeñar esta actividad todos los días de la semana, de acuerdo al horario que cada una crea conveniente, los cuales pueden cambiar con la dinámica del fin de semana. Es pertinente añadir que las largas jornadas en el parque son acompañadas de un alto consumo de alcohol como parte de la dinámica de la actividad, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas como un elemento que ayuda las mujeres a sobrellevar las situaciones de riesgo a las que se encuentran expuestas.

¹⁵⁶ Ministerio de la protección social, UNFPA. 2011. Guía de prevención VIH/SIDA, Mujeres Trabajadoras sexuales. Bogotá, D.C. p. 16.

4. CAPITULO III. FACTORES QUE INDICEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP

El siguiente apartado corresponde a la presentación de los resultados de esta investigación con base en la información obtenida con cada una de las técnicas participativas empleadas. Está dividido en tres secciones que dan cuenta a su vez de cada uno de los objetivos específicos trazados, los cuales serán ampliados mediante el acopio de los insumos obtenidos en las entrevistas semi-estructuradas realizadas a cada MEP, la cartografía social, en cada uno de los talleres participativos, el grupo focal y el mapa cognitivo; así como las impresiones descritas en los ejercicios de observación.

4.1. FACTORES INTERNOS: UNA PESQUISA A LA POSIBLE VINCULACIÓN COLABORATIVA Y ASOCIATIVA DE MEP COMO FUNDAMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COLECTIVA.

El proceso de construcción de identidad colectiva en el caso de las MEP representa la concepción que cada una de ellas tiene respecto al lugar que ocupa en su entorno más cercano y en las acciones conjuntas que pueden motivar una vinculación con las otras¹⁵⁷. En este sentido, existen algunos elementos que son fundamentales para definir dicha identidad, los cuales se encuentran agrupados en tres dominios: el referido a las relaciones entre mujeres, el de propósitos y aquel que se encarga de las capacidades existentes¹⁵⁸.

Respecto a las relaciones que pueden establecerse entre MEP y la posible construcción de identidad que una interacción constante genera, se pueden señalar cinco aspectos que posibilitan su permanencia identitaria y organizativa en el tiempo: la configuración de vínculos de asociación y colaboración entre sus

¹⁵⁷ CHIHU, Aquiles. Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. IZTAPALAPA 47 extraordinario de 1999 pp. 59-70

¹⁵⁸ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 183

miembros, la construcción de redes con otras organizaciones de MEP, la posibilidad de introducir criterios de reflexividad en el trabajo colectivo, la capacidad de ampliar la lectura de necesidades de lo material a lo simbólico cultural y la formación de generaciones de relevo¹⁵⁹.

Hecha esta salvedad, es necesario señalar que las técnicas utilizadas al momento de indagar la existencia de vínculos colaborativos y asociativos que contribuye a la construcción de una identidad colectiva entre las MEP, corresponden a la realización de un grupo focal y una observación participante, además de los aspectos proporcionados por las entrevistas semi-estructuradas. Como valor agregado se desarrolló un encuentro que procuró brindar un espacio formativo con las participantes respecto al reconocimiento de las experiencias individuales de quienes se ubican a diario en el parque con la finalidad de descubrir elementos en común.

Dicho lo anterior, la realidad de las MEP ubicadas en el parque Antonia Santos devela desde una mirada diferencial la tensión permanente en la configuración de relaciones de camaradería, debido a la necesidad latente de obtener el sustento propio y el de sus familias. La búsqueda constante de clientes y la preferencia de estos por algunas de ellas, ha generado una competencia incesable que en función de sus experiencias individuales donde las mujeres han adoptado comportamientos delictivos además del uso de SPA, desencadena hechos que dificultan gravemente su acercamiento.

“Lo que pasa es que hay mujeres que sí son más recelosas con eso porque pelean hasta por un cliente, yo no me afo por eso, la verdad. Yo no vivo pendiente que, si fue con una y no quiso volver conmigo, en algún momento volverá a llegar y si no pues no”

De esta manera se produce el fenómeno del estigma entre las mismas MEP de la zona que conlleva la identificación de algunas de ellas desde el rol de las “viciosas”

¹⁵⁹ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 183-184

“ladronas” y “peleoneras”. En este sentido las mujeres han llegado a naturalizar dichos roles en tal medida que rechazan la posibilidad de establecer una comunicación con sus compañeras de territorio, que se caracterice por algún grado de intimidad personal o profundidad emocional¹⁶⁰.

“Una vez que había una loca por ahí que decía que me fuera porque ella me iba a robar, pero esa era una gamina, una viciosa, una desechable”¹⁶¹

“las amistades mías son contadas, aquí hay de todo, ladronas, viciosas, yo con ellas no, ni las miro ni me meto con ellas ni nada, yo soy en mi sitio quieta, con la señora de allá es con quien me la paso, porque no tiene vicios de nada y esa gente, me gusta andar con personas así, educaditas, que no sean tan bandidas, yo prefiero aparte”¹⁶²

Aunque algunas de las participantes han compartido el mismo espacio durante años con otras que han sido señaladas negativamente, este elemento se encuentra además frente a la complejidad de la dinámica contextual y no garantiza su reconocimiento como una actora válida, ni la creación de un tejido asociativo.

“aquí el ambiente es muy pesado porque las compañeras no son solidarias y... pues no todas, pero hay unas que les gusta pelear demasiado, llega una mujer nueva y a formarle problemas y todo es muy pesado el ambiente”¹⁶³

Esta situación se convierte en un factor que imposibilita la interacción con las otras, asimismo la construcción de vínculos asociativos y colaborativos, ocasionando la división de la población participante que se ve reflejada en su ubicación al interior del parque.

Ah sí, cada quien tiene por ahí su ladito de hacerse, su parchecito de compañeras, estamos divididas como en grupitos, ¿sí entiende? Si,

¹⁶⁰ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 184.

¹⁶¹ ES-N°2-P40-DMA 011018

¹⁶² ES-N°10-J36-DMA 011018

¹⁶³ ES-N°5-D48-DMA 011018

*prácticamente en grupitos, si porque cada quien tiene su parchecito, su lugar de estadía.*¹⁶⁴

Aunque existe una conflictividad evidente entre algunas MEP, hay quienes han logrado afianzar algún tipo de vínculo colaborativo con aquellas que comparten características similares a las propias.

“Para mí ha sido más o menos bien, lo único bonito es que tenemos amigas y hacemos muchas amigas”

Sin embargo, el hecho de que algunas sientan afinidad por aquellas con quien más han compartido no constituye los niveles de interrelación necesarios para la construcción de una verdadera identidad colectiva en la concepción que se le ha dado en el desarrollo de esta investigación.

Por otro lado, es pertinente señalar que aunque de manera general las MEP del parque Antonia Santos no han logrado entablar lazos asociativos con sus compañeras que les permita pensarse y construirse como colectivo, existen circunstancias que las movilizan a reivindicar el reflejo de la otra en sí mismas. Cada vez que un cliente atenta contra la integridad física y psicológica de una MEP en el juego de poder que le ha otorgado el sistema patriarcal, genera en la demás una necesidad latente de protección que las impulsa a actuar para salvaguardarla.

*“Aquí somos unidas, si vemos que una persona nos va agredir o algo, todas nos venimos, en eso sí somos unidas, no permitimos eso, que nos maltraten y si es posible se gana su cocotero, aruñetazo o algo, la policía también nos ayuda”*¹⁶⁵

“Pues si uno ve que un señor está insultando a una amiga, porque aquí hay muchos señores que comienzan “Ay esta no sé qué” pues ahí si entre todas no les venimos, vamos y le decimos al señor del CAI y entre todas nos le venimos y mejor dicho”.

¹⁶⁴ ES-N°3-M5-DMA 011018

¹⁶⁵ ES-N°10-J36-DMA 011018

Si bien en la actualidad las MEP ubicadas en la zona de estudio no han logrado identificar aquellos elementos en común presentes en sus experiencias de vida, lo cual ha dificultado la creación de espacios de encuentro y diálogo, es necesario reconocer que muchas de ellas comprenden la importancia de superar obstáculos en su relacionamiento que les permita en el futuro alcanzar propósitos que de manera individual serían imposibles.

“aseguran que con fe y confianza en sí mismas y en sus compañeras pueden lograr todo lo que sueñan y trabajar unidas sin envidia, ni odios”

4.2. FACTORES EXTERNOS: EL CONTEXTO EN PERSPECTIVA DE MEP

Abordar la posibilidad de creación de procesos asociativos entre las MEP, requiere la consideración de los factores estructurales que intervienen tanto en la vida cotidiana de las sujetas y la construcción de su identidad colectiva; como en el recorrido de su organización. De esta manera es oportuno señalar que en todas las intenciones de articulación para la acción, confluyen condiciones sociales y económicas estructuradas, procesos generados por la propia experiencia asociativa y dimensiones culturales con potencial instituyente¹⁶⁶.

En este sentido, para entender la perspectiva de las MEP frente a la existencia de factores (visibles e invisibles) que permean su realidad, se utilizó la cartografía social por ser una técnica que mantiene el carácter participativo de la investigación; además de la información obtenida por el ejercicio de observación y las entrevistas semi-estructuradas, orientadas a comprender su cosmovisión en torno a la coexistencia de cinco planos y sentidos de realidad:

¹⁶⁶ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 84.

- 1) Los factores estructurales que, aunque no determinan la construcción de formas de acción, sí permiten comprender las condiciones de su emergencia y pertinencia;
- 2) Los territorios locales como espacio donde se crean y consolidan vínculos de asociación y colaboración que constituyen identidades colectivas.
- 3) La vida cotidiana donde se perciben y asumen los conflictos sociales y se llevan a cabo las experiencias, las tácticas y las estrategias para afrontarlos y permanecer en el tiempo.
- 4) El plano de las dinámicas de asociación y colaboración, en torno a las cuales se construyen nuevas relaciones, valores y orientaciones de futuro.
- 5) El plano de la relación e incidencia con las estructuras e instituciones del sistema público¹⁶⁷.

Si bien las MEP desde su dinámica particular reconocen la existencia y permanencia de situaciones de violencia y discriminación que en la cotidianidad perpetúan el fenómeno de la estigmatización hacia su población, no logran comprenderlas como consecuencia del sistema patriarcal y de su intrínseca relación con el sistema socio-económico capitalista que incide en todos los planos de la interacción entre hombres-mujeres y hombres/mujeres-MEP.

Entre las principales circunstancias que intervienen en la posibilidad de establecer una relación comunicativa entre MEP, se encuentra la persecución verbal, física y moral generada desde la institucionalidad, básicamente la iglesia, la policía y las juntas de acción comunal. Esto constituye uno de los factores estructurales que intervienen en la construcción de vínculos de amistad, colaboración y asociación que puedan fundamentar su organización colectiva. En consecuencia, las MEP deciden aislarse de sus compañeras y sumirse en la clandestinidad, evitando de esta manera el constante señalamiento.

“La experiencia hace unos años atrás cuando la curia ganó la tutela por desalojarnos fue una persecución terrible le tocaba a uno trabajar

¹⁶⁷ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 85.

fuera del parque y ni así los policías, los policías bajaban las mujeres de los buses, las sacaban de las tiendas y cuando se ponían altaneras las esposaban, nos arrestaban como si fuéramos delincuentes. Y la muerte de otras compañeras, siempre las recordamos”

La desigualdad presente en todas las dimensiones del contexto en el cual se encuentran inmersas las MEP, constituye un factor de gran impacto en la aceptación de sí mismas como actoras válidas en la construcción de la acción u organización colectiva. Al estar ubicadas en el lugar estigmatizado que ha sido entregado a ellas por la historia y la cultura, cada mujer elabora una imagen propia sobre el lugar simbólico que ocupa en su entorno. En este camino vive el estigma que recae sobre sus cuerpos y acciones, adoptando una visión inquisidora contra aquellas que no logran ajustarse a dicho esquema.

Este escenario produce cierta incapacidad de articulación y transgresión respecto de las condiciones estructurales, puesto que las MEP no perciben aquellos factores que las interpelan como una instancia generadora de procesos críticos de unión con la “otra”, direccionados a transformar su realidad desde el ejercicio organizativo.

Frente a lo anterior, el componente formativo de este apartado pretendió acercar las mujeres a las experiencias de vida de sus compañeras con la finalidad de identificar los factores presentes en su contexto, como parte de una estructura mayor que incide en la vida de todos los seres humanos y principalmente de quienes han sido movidos a sectores de marginalidad y vulnerabilidad.

Por otro lado, desde la perspectiva de las participantes el territorio que comparten tiene para ellas un valor significativo, aunque algunas llevan allí más tiempo que otras, de manera general “señalan el parque como un segundo hogar, la fuente de sus ingresos e incluso como su propia vida”. Asimismo, advierten el aumento considerable en la población de MEP del parque, pues expresan que hace aproximadamente diez años no había más de cuarenta (40) mujeres, sin embargo, hoy están ubicadas casi sesenta (60). Además, explican que muchas de las

primeras MEP que llegaron a la zona enfermaron y murieron en condiciones de pobreza mientras que otras fueron asesinadas.

4.3. LAS MEP DEL PARQUE ANTONIA SANTOS: UNA MIRADA AUTOCRÍTICA DE SUS INTERESES Y NECESIDADES COMPARTIDAS.

La materialización de la organización colectiva de MEP advierte un proceso anterior de construcción, adaptación y mantenimiento continuo de relaciones entre las actoras; así mismo conlleva la identificación por parte del colectivo, de cada uno de los factores externos e internos presentes en la cotidianidad que intervienen en su asociación, ejercicio mediante el cual se propicia una reflexión inacabada frente a la orientación y establecimiento de acciones con sentido transformador.

Por tal razón, una agenda común en este escenario representa un momento de estructuración y delimitación de pasos consensuados entre actores que consideran una situación problemática susceptible de ser modificada. Agendar acciones le permite a los miembros de una organización, formular estrategias desde el acopio de metodologías participativas y la definición de roles, que sean encaminadas a su vez, a permanecer en un tiempo y espacio determinado.

Aunque las MEP ubicadas en el parque Antonia Santos comparten características y experiencias de vida similares con sus compañeras, referidas a diversas situaciones por las cuales decidieron ejercer dicha actividad (estructuralmente se puede señalar la pobreza, migración, abandono institucional, entre otras), las circunstancias propias del contexto diario en el que se desenvuelven (competencia por los clientes, estigma social, violencia de género, estigma y violencia entre las MEP, etc.), limitan la creación de espacios de encuentro e interacción. Esta situación por su parte, desemboca en la naturalización de dichas circunstancias, generando actitudes apáticas frente a la capacidad de asociación y delimitación de acciones de cambio.

En tal medida, motivar un diálogo entre las mujeres encausado hacia la revisión de sus necesidades e intereses compartidos, fue posible mediante la realización de un ejercicio de “mapa cognitivo”, en el cual colectivamente pudieron visualizar factores apremiantes de su realidad y establecer una posible acción en un tiempo considerable como respuesta a cada uno de ellos. Por otro lado, se llevó a cabo el desarrollo de dos encuentros formativos que abordaron el diseño preliminar de una agenda común. Este elemento refleja la particularidad del proceso de investigación participativa, al suscitar una mirada crítica por parte de la población participante acerca de sus capacidades y herramientas de movilización, así como la comprensión del potencial transformador de aspectos de su realidad¹⁶⁸.

De esta manera, acercarse al plano de los sueños y expectativas de vida de las MEP (factores internos), evidenció un elemento fundamental para construir identidad: ninguna de ellas soñaba en su infancia con dedicarse al ejercicio de la prostitución.

“Cuando se les pregunta a las mujeres frente a lo que pensaban de niñas que harían al crecer, Mariela dice que soñaba con ser azafata y viajar por el mundo, mientras que María Eugenia quería ser profesora y Claudia enfermera”

Sin duda, aunque estos sueños parecen haberse apagado para siempre entre los rincones del parque, cuando se les pregunta a las participantes ¿cómo quisieran estar dentro de cinco años? Muchas de ellas exponen que para esa época su principal interés es no estar en el parque y visualizan este territorio con más atractivo para la población en general, especialmente para el esparcimiento de niños y niñas.

Los acercamientos entre mujeres fundamentados en el respeto y aceptación de la diversidad de opiniones de cada compañera, su escucha activa y aprobación de la “otra” como actora válida, dieron cabida a una discusión crítica permanente ante los diferentes flagelos que sufren por desempeñar esta actividad y la necesidad de organizarse de manera formal. Esto a su vez propició la visibilización de

¹⁶⁸ Torres, Alfonso. Op.Cit., p. 41.

capacidades individuales como una pieza fundamental en la construcción de su identidad y organización colectiva.

“Patricia sueña con aportar a su organización el compromiso, la empatía y la solidaridad”

“Mariela sueña con aportar a su organización apoyo en todo lo acordado entre compañeras”

“Yo...puedo aportar a nuestra organización la comunicación, la amistad, el respeto y entre todas mejorar nuestra calidad de vida, la unión y diálogo entre las compañeras”.

Una revisión de los factores externos que inciden en su realidad, las llevó a identificar como necesidad latente la valoración de los recursos a los cuales pueden acceder mediante estrategias orientadas hacia su reivindicación ante instituciones del Estado y los beneficios a corto, mediano y largo plazo, generados por las acciones agendadas colectivamente.

“Que el gobierno abra los programas para las mujeres cabeza de hogar, un subsidio o mercado”

“Unión entre nosotras mismas y participación en comunidad y que el gobierno nos tenga más en cuenta”.

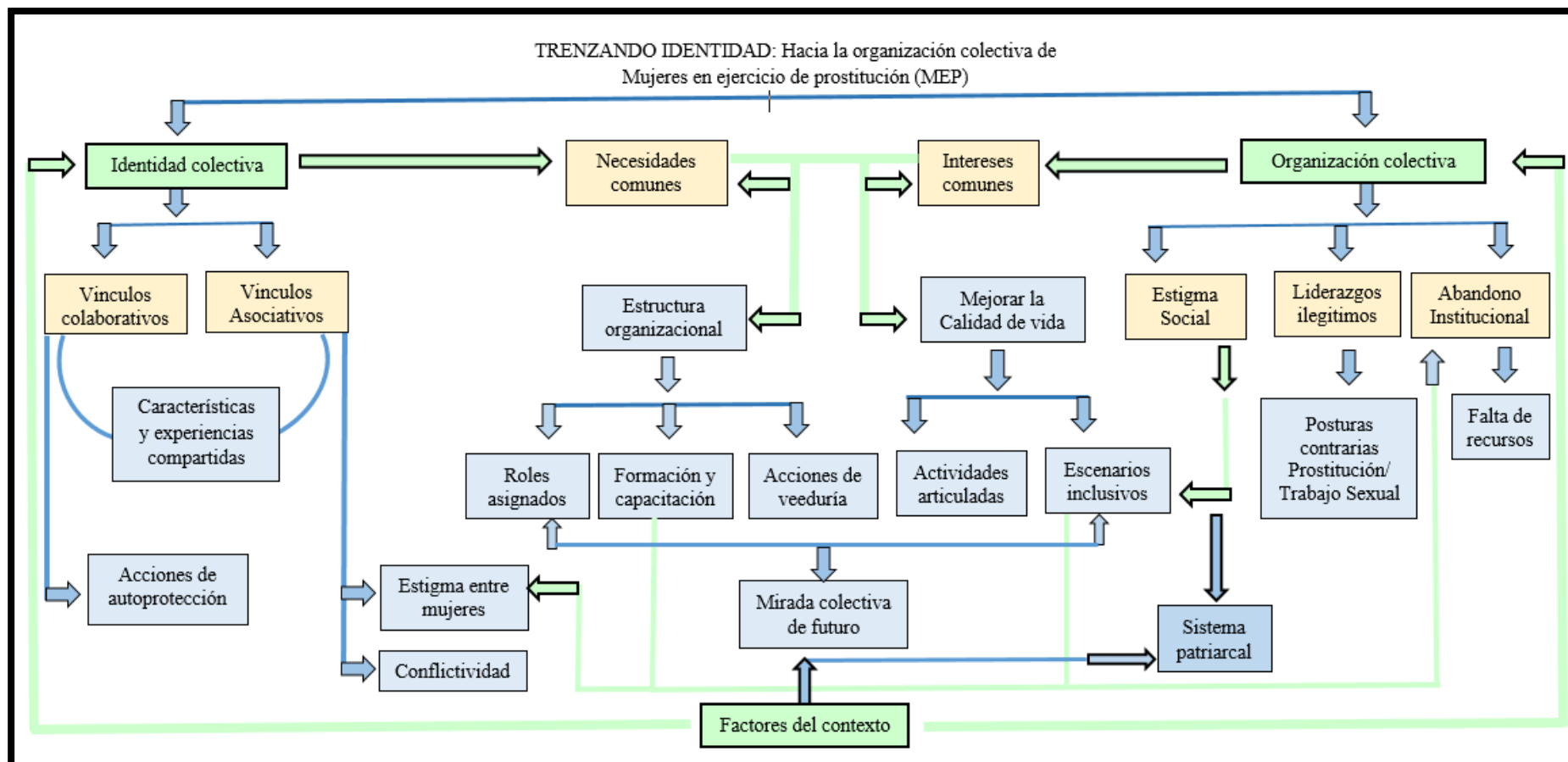
Como último elemento, las participantes comprenden la importancia y urgencia de trabajar en el emprendimiento de actividades diferentes a la conocida, así como la correcta movilización de los recursos que puedan obtener tanto de los gobiernos de turno, como de organizaciones e instituciones particulares. Todo esto mediante su formación y capacitación en programas de administración y gestión, la creación de comités veedores y la retroalimentación de sus acciones.

Los resultados y la información anteriormente descrita, fue organizada en una matriz categorial, la cual se realizó con base en tres categorías de análisis: Identidad colectiva, organización colectiva y factores del contexto; a estas se adhirieron algunas categorías emergentes, resultado de los instrumentos de recolección de

información que hacen referencia a las afirmaciones de las mujeres durante las entrevistas, lo consignado en las observaciones, el grupo focal y el ejercicio de cartografía social; así mismo para facilitar el análisis de dicha información, se sumaron algunos referentes teórico-conceptuales que brindaron una mayor contextualización al momento de redactar el documento final. Para facilitar la exposición de los resultados obtenidos, se realizó una presentación gráfica a estilo de mapa categorial que permitiera visualizar lo encontrado de manera organizada.

En este mapa se logra analizar cómo las tres categorías de análisis (Identidad colectiva, organización colectiva y factores del contexto) se encuentran estrictamente relacionadas una de la otra.

Ilustración 3. Mapa categorial de análisis



Fuente: Elaboración propia

5. CAPITULO IV. ANÁLISIS: UNA MIRADA COLECTIVA DE LA IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE MEP

5.1. IDENTIDAD COLECTIVA: MÁS ALLÁ DE UNA REALIDAD COMPARTIDA

No podría analizarse la existencia de vínculos colaborativos y asociativos en MEP sin antes reconocer que las sociedades patriarcales históricamente han instaurado en la cultura una visión de “rivalidad natural” en cualquier tipo de relación desarrollada por mujeres, sea desde un escenario político por ocupar posiciones de jerarquía, hasta el señalamiento de funciones estrictamente femeninas como un deber del género. Dicha confrontación es fundamentada entre otros aspectos, por la desvaloración y enjuiciamiento de la relación que algunas mujeres establecen con su sexualidad¹⁶⁹. En ese sentido, las mujeres que cumplen la función genital, es decir las malas, se ven oscurecidas e inviabilizadas desde los estigmas contruidos por el orden moral y social imperante.

Las MEP del parque Antonia Santos comparten culturalmente representaciones o rasgos comunes en su cotidianidad, son pares en la medida que viven un mismo modo de vida, una situación económica parecida, una feminidad igualmente contruida en torno a la erotización del cuerpo como una herramienta económica. Asimismo, la experiencia compartida de ser diferentes a las mujeres esposas, a las “honradas” a las que suelen tildarlas de putas cuando pasan por el parque.

“Aquí pasan a veces nos ofenden, las mujeres, las señoras de los conjuntos pasan y “jum las putas, dicen jum las putas” esas señoras

¹⁶⁹ LAGARDE, Marcela. El feminismo en mi vida “Hitos, claves y topias. Instituto de las Mujeres de la ciudad de México. p. 25.

que se ven así bien pispirispis pasan y nos miran y dicen “el parque de las putas” y se burlan y nos miran así de pies a cabeza”¹⁷⁰.

Sin embargo, compartir una base común de condiciones de vida similares no da por hecho una complicidad entre las mujeres, todo lo contrario, estas establecen enemistades y competencias por el ingreso económico que podría proporcionarle un cliente, este elemento es de crucial importancia en la medida que reconoce la dependencia económica que tienen las mujeres de la prostitución. De manera que la relación MEP-MEP se ve condicionada por diferentes factores internos encontrados en la dinámica grupal, expuestos a continuación:

El *estigma entre mujeres* se ve configurado por la heterogeneidad de características, condiciones y estrategias que utilizan las mujeres para realizar la prostitución. Aunque las participantes de esta investigación en su totalidad ofrecen sus servicios en condición de calle, algunas expresan su rechazo por las MEP consumidoras de sustancias psicoactivas (SPA) debido a la mala imagen reflejada ante los transeúntes y los vecinos, generando una estigmatización de las mismas.

“para la parte de allá hay un grupito de muchachas que consumen drogas y eso, imagínese, ahí en pleno parque que pasa la gente, pasan niños, claro, eso nos afecta a todas porque ya los vecinos empiezan a dar quejas allá en el comando y ya empiezan ...”¹⁷¹

Esto genera una subdivisión de las mujeres en pequeños grupos, a la vez que imposibilita el relacionamiento de las mismas propiciando un distanciamiento más tajante con aquellas que pudiesen poner en riesgo su estabilidad en el parque. La red de relaciones de sociabilidad se ve limitado a dos o tres mujeres que logran establecer lazos de amistad.

“las amistades mías son contadas, aquí hay de todo, ladronas, viciosas, yo con ellas no, ni las miro ni me meto con ellas ni nada, yo soy en mi sitio quieta, con la señora de allá es con quien me la paso,

¹⁷⁰ ES. N° 10-J36-DMA 011018

¹⁷¹ ES. N°5-D48-DMA 011018.

porque no tiene vicios de nada, me gusta andar con personas así, educaditas, que no sean tan bandidas, yo prefiero aparte”.¹⁷²

Por otra parte, un factor importante que determina la dinámica de las relaciones que establecen las MEP es *la conflictividad*, las mujeres la referencian como un elemento constante en la dinámica de la misma actividad, la cual puede presentarse entre mujeres y en menor medida ejercida por los clientes. Bajo la lógica de impedir la presencia de mujeres nuevas en el parque, algunas han adoptado medidas que atentan contra el bienestar e integridad física y psicológica de otras mujeres.

“Pues cuando unas compañeras por rabia porque me iba bien, me mandaron un muchacho para que me robara y me violara, pero no pudo porque yo lo empujé y se cayó, yo grité y algunos señores salieron con machetes y el salió corriendo. Llegó la policía y me llevaron al CAI, pero ellas de pronto pensaban que porque me habían hecho eso no iba a trabajar más y fue cuando decidí trabajar con más empeño (...)”

Esto pone en evidencia el condicionamiento económico en el que se ven envueltas las mujeres, imposibilitando la generación de solidaridades, sentimientos de pertenencia y relaciones dialógicas con la otra. Cabe destacar que las expresiones de violencia se ven mediadas por sentimientos de envidia y rivalidad frente a la dinámica económica que cada una de las mujeres tiene durante el día.

“Pues por acá es complicado, una lucha todos los días porque es que acá se ve mucho la envidia, están pendientes de quien hace y quien no hace, cuanto se hacen, contabilizan los servicios que hacen, se ven mucho los chismes, la una vive hablando de la una, la otra de la otra, es un ambiente bastante pesado donde uno tiene que lidiar con diferentes tipos de personas”¹⁷³

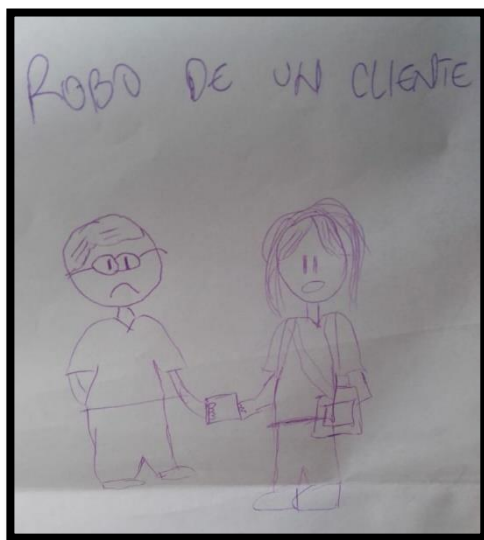
En cuanto a la violencia ejercida por los clientes, las mujeres que ejercen la prostitución en calle corren un mayor riesgo de exponerse a los abusos sexuales,

¹⁷² ES. N°10-J36-DMA 011018.

¹⁷³ ES. N°6-L30-DMA 011018.

los insultos, los robos, las manifestaciones de humillación verbal y física. En ese sentido algunas mujeres expresaron haber sido víctimas de robo por parte de algunos clientes.

Ilustración 4. Mapa cognitivo



Aunque todas las mujeres del parque se encuentran vulnerables a las expresiones de violencia descritas anteriormente, se logra identificar que algunas de ellas interiorizan el estigma de prostituta justificando la agresión de los hombres.

“(...) el maltrato de ellos hacia nosotras es muy poco la verdad, pero sí casos se dan porque las mujeres mismas se encargan de eso son rebotadas, son muy groseras, drogadas terribles, se ponen alzarles la mano a ellos y como saben que ellos son hombres y no pueden, entonces muchas veces tienen que bravear con las mujeres y zarandearlas, sacudirlas”¹⁷⁴

Esto sin duda alguna, invisibiliza las agresiones y esconde la violencia en una realidad que inhabilita a las mujeres a reconocer situaciones de explotación y maltrato sexual, debido a la descalificación social que tiene el ejercicio de la prostitución.

Aunque las mujeres se encuentran inmersas en un contexto de profunda conflictividad y la complicidad que logran establecer se ve coactada por el condicionamiento económico que proporciona el cliente, algunas reconocen la necesidad de establecer vínculos de autoprotección y seguridad con las más cercanas. Esto permite generar un sentido de pertenencia que lleve a las mujeres a reconocer las necesidades, condiciones y flagelos de la otra desde un contexto compartido.

¹⁷⁴ ES. N°6-L30-DMA 011018

“Pues si uno ve que un señor está insultando a una amiga, porque aquí hay muchos señores que comienzan “Ay esta no sé qué” pues ahí si entre todas no les venimos, vamos y le decimos al señor del CAI y entre todas nos le venimos y mejor dicho”¹⁷⁵.

5.2. EL CONTEXTO: UN QUIEBRE EN LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP

El proceso de construcción de identidad y organización colectiva en sujetas que históricamente se han visto expuestas a sistemas de exclusión, marginación y estigmatización, manifestados en inequidades presentes en todas las dimensiones de sus experiencias de vida, implica considerar aquellos factores estructurales y sus mediaciones como fundamento en la comprensión de las necesidades que les dan origen. Asimismo, requiere la interiorización por parte de cada actora, del papel que desempeña en el contexto donde se encuentra inmersa, así como en las acciones de transformación que logran gestarse en la interacción con las otras. Esta reflexión por su parte, contribuye a la reafirmación y retroalimentación de nuevas aristas en su proceso de identidad colectiva.

De este modo, un recorrido por las instancias contextuales que intervienen en la posibilidad de organización colectiva de las MEP ubicadas en el parque Antonia Santos, requiere un acercamiento a la única forma de asociación de esta población acaecida en la ciudad de Bucaramanga: La cooperativa Luz de Fátima. Este proceso, evidencia una serie de dificultades en el camino hacia la construcción de identidad colectiva entre las mujeres, así como en la configuración de su organización y el establecimiento de acciones con carácter transformador.

En este escenario, la identidad colectiva se presenta como punto de inflexión en el camino hacia la reivindicación accionaria de las MEP, entendiendo que ésta no se configura exclusivamente por compartir experiencias de vida, participar de una

¹⁷⁵ ES. N°1-S50-DMA 011018

ideología, unos propósitos, unos recursos y unas relaciones aparentemente estables y solidarias, sino también requiere establecer y mantener un diálogo constante respecto a dichas experiencias, propósitos y vínculos; además de trabajar por consolidar unos ritos, costumbres, símbolos, valores y creencias que puedan garantizar la continuidad en sus acciones y la cohesión legítima de sus miembros en torno a ellas¹⁷⁶.

Si bien, en dicha cooperativa treinta y seis (36) mujeres con características e historias de vida similares, se unieron bajo la misma expectativa de futuro referida al abandono del ejercicio de la prostitución, circunstancias a nivel interno, interpeladas por estructuras contextuales desencadenaron su disolución¹⁷⁷. Estos factores están relacionados con el desconocimiento de la importancia que tiene generar procesos de acercamiento afectivo, relacional entre las actoras, la identificación de caminos comunes y la participación activa en la toma de decisiones. Sin embargo, el infructuoso establecimiento de vínculos como base en la continuidad y fortaleza de su organización, no representa la única causa eminente de las dificultades en el acopio de una intersubjetividad; el análisis debe guiarse además hacia las condiciones sociales, económicas y culturales que son externas al entramado de la identidad, pero que terminan afectando el espacio de la organización de MEP.

En este sentido, abordar la forma de organización anteriormente descrita, evidencia que en la actualidad las condiciones del contexto que inciden en la vida de las mujeres dedicadas a la prostitución en el centro de Bucaramanga, no suscitan en ellas una mirada común para su transformación, es decir las MEP han naturalizado situaciones de estigmatización, abandono estatal y social y se encuentran sumidas en un aparente letargo accionario.

En tal medida, el reconocimiento de las estructuras propias del entorno, por parte de la mirada colectiva de las MEP del parque Antonia Santos, demanda el uso de

¹⁷⁶ TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 156

¹⁷⁷ Fuentes, Edda & López Ginna. Op. Cit.

un modelo analítico que articule las experiencias de vida compartidas por cada una, como fundamento en la creación de vínculos, los cuales se encargarán de dar sentido y sostenibilidad a sus acciones en el futuro deseable. Asimismo, establece la apropiación e inspección de las estructuras de oportunidad donde las actoras comprenden dichas acciones en términos de costos y beneficios.

Siguiendo lo anterior, es pertinente señalar que en el camino hacia la construcción de identidad y organización colectiva, las actoras no pueden desconocer la existencia de diferentes planos y sentidos de realidad que constituyen a su vez un mecanismo para el entendimiento de la dinámica simbólica y cultural mediante la cual se gesta su acción instituyente¹⁷⁸:

- 1) El contexto histórico social, donde se producen los conflictos, tensiones o condicionamientos estructurales frente a los cuales las mujeres logran cimentar sus estrategias colectivas.
- 2) El contexto territorial del parque Antonia Santos como el escenario donde vivencian, perciben y elaboran los conflictos y factores externos por parte de las MEP desde el marco de unos referentes valorativos, cognitivos e ideológicos, mediante los cuales se da la posibilidad de interpretar las situaciones problemáticas; y a nivel interno se logra el compromiso permanente en la construcción de la acción transgresora.
- 3) La construcción de vínculos de asociación y colaboración entre las mujeres que consolida una base afectiva y simbólica en la organización; asimismo motivan ciertas dinámicas organizacionales y el acopio de herramientas que estructuran los procesos colectivos.

^{178 178} TORRES, Alfonso. Op. Cit. p. 85

- 4) La formación, retroalimentación y fortalecimiento –siempre en movimiento– de la identidad colectiva que garantiza la unidad y continuidad de la organización colectiva de las mujeres y sus luchas reivindicativas.
- 5) Las condiciones, coyunturas sociales y culturales presentes en cada escenario histórico y político en el que se desenvuelve la población de MEP que actúan como estructuras de oportunidades para su acción.

Ilustración 5. Modelo analítico



Fuente: Elaboración propia guiada por el modelo analítico planteado por Alfonso Torres.

Partiendo de lo expuesto en los párrafos anteriores, desde la particularidad de diez MEP ubicadas en el parque Antonia Santos, fueron identificados tres factores externos preeminentes, propios de la realidad que las interpela: *El abandono institucional, la estigmatización social y los liderazgos no reconocidos por ellas*. Estos a su vez inciden en sus procesos de construcción de identidad y organización como colectividad.

El abandono institucional es entendido por las mujeres como el desinterés de los gobiernos de turno por desarrollar estrategias productivas y de sensibilización frente

al ejercicio de la prostitución; así como del reconocimiento de capacidades y saberes empíricos de quienes se dedican a esta actividad.

“a mí me gustaría que el gobierno viniera, el alcalde, de allá vinieran y nos entrevistaran, hablaran con nosotras, que nosotras pudiéramos hablarles, decirles las necesidades, que nos abrieran una fuente de trabajo, o sea no sólo a los venezolanos también a las mujeres de acá que necesitamos, nosotros somos de aquí, necesitamos esto mami porque a veces uno no hace nada”

“Lo único que se le sabe agradecer a la alcaldía son cuando mandan las brigadas de salud y no más porque ellos anteriormente le daban a uno el mercado por ser madre cabeza de familia, ya no nos dan, quitaron toda clase de ayudas, ni siquiera familias en acción. Aquí más de una que necesita eso y tienen puntaje bajito, entre esas me incluyo yo, ni eso volvieron a dar, aquí nosotras somos completamente olvidadas por la sociedad, por el gobierno.”

En cuanto a la identidad y organización colectiva, el abandono de las instituciones refleja la imposibilidad de las mujeres para crear espacios de encuentro con sus compañeras, pues las necesidades económicas apremiantes dificultan su acercamiento generando una imagen de estigmatización entre MEP. Los recursos para la organización de su población son limitados y las acciones de transformación de la mano de las compañeras, se trasladan a un plano por debajo del sostenimiento de sus familias.

5.3. HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MEP: UN CAMINO DE RUPTURAS Y NUEVOS COMIENZOS

El accionar colectivo de la MEP depende del compromiso compartido por actuar unitariamente en la búsqueda de un objetivo. Esto implica la generación de solidaridades y sentimientos de pertenencia por cambiar lo que viven a diario, por

transformar sus realidades a partir de la planeación de acciones orientadas a resolver sus necesidades y proponer alternativas que materialicen sus intereses.

A nivel interno, las mujeres referencian la necesidad de unión como un elemento ausente que ha imposibilitado hasta el momento la articulación de acciones conjuntas. El proceso de reconocimiento colectivo solo puede garantizarse en la medida de las sujetas construyan un sistema de significados que represente los elementos característicos de su colectividad, esto hace referencia a los rasgos que las identifican y diferencia de otras agrupaciones. Con relación a los intereses es importante destacar el deseo de las mujeres de establecer relaciones de compañerismo fundamentadas en el respeto y la ayuda mutua en condiciones de dificultad.

En la agenda común quedaron consignadas tres acciones principales: 1) La elección de una lideresa legítima del parque Antonia Santos, como un precedente en el cambio de las dinámicas clientelistas que han ocasionado la poca credibilidad y confianza de la actual lideresa. 2) La creación de un comité veedor conformado por tres mujeres que dé seguimiento a la gestión y labor de la lideresa electa. Y finalmente, 3) La determinación de un lugar y horarios de encuentro periódicos que genere un espacio de comunicación constante frente a las problemáticas y alternativas de resolución. Lo anterior significa un primer momento en la construcción de vínculos colaborativos y asociativos entre las MEP del parque Antonia Santos.

6. CONCLUSIONES

De manera general las MEP del parque Antonia Santos no han logrado entablar lazos asociativos y colaborativos con sus compañeras que les permita pensarse y construirse como colectivo, aunque existen circunstancias que las movilizan a reivindicar el reflejo de la otra en sí mismas. Cada vez que un cliente atenta contra la integridad física y psicológica de una MEP en el juego de poder que le ha otorgado el sistema patriarcal, genera en la demás una necesidad latente de autoprotección que las impulsa a actuar para salvaguardarla. Sin embargo, el condicionamiento económico, social y cultural en el que se ven inmersas las mujeres en articulación con patrones de exclusión social, discriminación y segregación, confluyen en la interiorización del estigma por parte de las mujeres que se dedican a esta actividad.

En cuanto a la posibilidad de construcción de identidad y organización colectiva, las mujeres refieren la existencia de factores a nivel interno (vínculos colaborativos y asociativos) y externo (contexto del parque Antonia Santos) que condicionan su relacionamiento y el establecimiento de sentidos de pertenencia colectiva. Desde lo externo, el abandono de las instituciones representa la invisibilización de las mujeres como una población gravemente vulnerada, inmersa en condiciones de empobrecimiento y violencia, dificultando su inclusión en las estrategias de la administración local. Por otro lado, las instituciones gubernamentales desconocen la pertinencia de crear espacios de acercamiento que involucren el reconocimiento y saberes empíricos de la población.

La prostitución como fenómeno social ha sido ampliamente abordada por la academia. Sin embargo, los procesos investigativos se han desarrollado en gran medida desde una visión pasiva de la población guiada por enfoques higienistas que centran su atención en el control de enfermedades infectocontagiosas. En tal medida, propender por acercamientos investigativos donde las mujeres se constituyan como sujetas intérpretes de su realidad, configura un precedente en el entendimiento de dicho fenómeno.

BIBLIOGRAFÍA

AICALDÍA DE BUCARAMANGA, PLAN DE DESARROLLO, Gobierno de los ciudadanos y las ciudadanas 2016-2019. p. 22.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. PLAN DE DESARROLLO 2016-2019. p. 130

ARCE, Paula. El modelo español de abordaje de la prostitución. Universidad Autónoma de Barcelona, 2018. ISSN: 1989-8797

ARTURO, Daniela. El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016). Bogotá, 2.016.

BAUMAN, Zygmunt. Identidad (2005). Citado por MEJÍA, Yuli. Símbolos e identidad: la Ruta Pacífica de las Mujeres en el área metropolitana de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander, (2017).

BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo, citada por TRIFIRÓ, Ada. Mujeres que ejercen la prostitución. Una historia de inequidad de género y marginación. Medellín, 2003. Editorial Lealon ISBN: 958-33-4590-3

BERGER, METER Y THOMAS LUCKMANN (2001) citado por MALDONADO, Asael y HERNANDEZ, Alejandrina. El proceso de construcción de la identidad colectiva. Revista de Ciencias Sociales Convergencia, 2010. ISSN 1405-1435. p. 237

BETANCUR Catalina, Marín Andrés. El cuerpo prostituido y sus significados. Universidad de San Buenaventura: Seccional Medellín. 2007-2009. Grupo de estudios Clínicos y Sociales en Psicología, línea de psicología social. p. 1.

BOHÓRQUEZ, Ledis. Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga. Reflexión Política Año 16 N°32, 2014 ISSN 0124-0781 IEP – UNAB COLOMBIA.

BONILLA-CASTRO, Elssy y RODRIGUEZ, Penélope. 1997. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Editorial Norma, 1997. p. 84. ISBN 958-04-8542-9.

BUTLER, Judith. El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad, 1990. Traducción de María Antonia Muñoz. ISBN: 978-84--493-2Q30..-9

CASTELLS, Manuel. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad. Madrid. Siglo XXI editores, 2001. 495 p. ISBN 968-23-21697.

CHIHU, Aquiles. Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. IZTAPALAPA 47 extraordinario de 1999 pp. 59-70.

Coalition Abolition Prostitution (CAP). Prostitución bajo el prisma de la Legislación Internacional de Derechos Humanos: Análisis de las obligaciones de los Estados y de las mejores prácticas de implementación. p. 10.

CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA. (2016). Ley 1801 del 2016.

COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-636

CONGRESO DE COLOMBIA. (24 de Julio 2000) Ley 599, Art. 213.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA, Capítulo 1: Artículo 3.

CORBERA, C. 2009. Políticas Legislativas Internacionales sobre prostitución: Reflexiones desde la intervención. Ponencia presentada en el II Congreso virtual sobre Prostitución. Regularización de la prostitución y Derechos Humanos, Universitat de les Illes Balears. p. 11.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia T-629 de 22 de enero de 2010, M.P.: Juan Carlos Henao Pérez.

ESTRADA, SERGIO. 2014. La protección de la persona prostituta en la sentencia t-269 de 2010. Revista especializada en Sociología Jurídica y Política. ISSN: 1692-6013. Vol. 8 N° 2. p. 84.

FUENTES, Edda & LÓPEZ, Ginna. Sistematización de la experiencia Cooperativa Luz de Fátima de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2017

GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia. Ninguna mujer nace para puta. Buenos Aires, Argentina. ISBN 9/8-987-21900-3-3

GARCÍA, ÁLVAREZ, PALOMEQUE, D. 2012. Análisis de la sentencia T-629 de 2010 en cuanto al reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexuales en Colombia. Tesis de especialista en Derechos Laboral y Seguridad Social. Universidad libre seccional Pereira. Facultad de Derecho. p. 18.

GHUISO, Alfredo. 1999. Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. México, Universidad de Colima Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. V, núm. 9, junio, p. 141.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander. PPMYEGS-PIO 2010-2019. p. 44.

GORENSTEIN, Sharon. Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero. Debates en Sociología N° 38, 2013, pp. 29-54 ISSN 0254-9220

Grupo de investigación ALTER. 2008. Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra, Prostitución y exclusión social. Universidad pública de Navarra. Departamento de Trabajo Social. p. 6.

GUILLÓ, Clara. Un análisis de las posturas en torno a la prostitución. Tomado de https://www.nodo50.org/upa-molotov/textos/molo41/prost2_41.htm

HERREÑO, D., RÍOS, E., RODRÍGUEZ, Y., RUEDA, L., y SANTAMARÍA, M. La comercialización del cuerpo: Reflexiones desde el debate sobre el abolicionismo, prohibicionismo, reglamentación y legalización de la prostitución. Universidad Industrial de Santander. 2017.

HERRERA, J. (2008). Cartografía social. Disponible en: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

HOYOS, José Fernando. El placer de lo ajeno. Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos del siglo XX en *Placer, dinero y pecado*.

Hurtado, Teodora. 2015. La prostitución en Colombia: debates en torno al proyecto de Ley 079 de 2013. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, Cuarta edición. ISSN: 2256-1269. p. 27.

IRRAZÁBAL, María. Herramientas para el estudio de la prostitución femenina. Universidad Nacional de la Plata, (2006).

JIMENEZ, H. OBREGON, J. 2017. El concepto de trabajo sexual y los efectos de la sentencia T-629 de 2010 en las localidades de chapinero, Santa Fe, Mártires y Kennedy de la ciudad de Bogotá 2016. Universidad Libre- Seccional Bogotá, Centro de investigaciones, Facultad de Derecho. p. 35.

LA VERDE, Prostitución y trabajo. Condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá, Instituto Latinoamericano de Altos Estudios. p.46.

LAGARDE, Marcela. El feminismo en mi vida “Hitos, claves y topias. Instituto de las Mujeres de la ciudad de México. p. 25.

LAMAS, Marta. Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. Debate Feminista (2016).

LAVERDE, Carlos. Prostitución y trabajo condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá. Instituto Latinoamericano de Altos Estudios ILAE, 2015. ISBN 978-958-8492-78-0

LAVERDE, R. 2014. Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual en Colombia. Avances de investigación de la tesis titulada “Impacto de la normatividad jurídica del trabajo sexual en la ciudad de Bogotá, Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM.

LÓPEZ, G. TORRES, K. 2012. Constitucionalización del Derecho Laboral en Colombia: Reconocimiento de derechos laborales a las personas que ejercen la prostitución. Revista Jurídica Piélgus, N°11- ISSN 1657-6799.

MARCÚS, Juliana. Apuntes sobre el concepto de identidad. Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. 2011, vol. 5, nro. 11. p. 108. ISSN 1887 – 3898

Melucci, A., 1991. La acción colectiva como construcción social, en Estudios Sociológicos IX:26.

MELUCCI, Alberto. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México D.F.: El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos. 2010. p. 133-134. ISBN 968-12-0869-2.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, UNFPA. 2011. Guía de prevención VIH/SIDA, Mujeres Trabajadoras sexuales. Bogotá, D.C. p. 16.

NENCEL, Lorena. Mujeres que se prostituyen. Género, identidad y pobreza en el Perú. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2000. ISBN: 9972-610-16-0. pp. 179.

OTERO URIBE, Piedad. La historia de la prostitución en Bucaramanga, sexo venal y mujeres tarificadas. Revista UIS Humanidades. Vol. 38, No 1. ISSN 0120-095.

PARADA, Lisset Andrea. La prostitución femenina en Bucaramanga 1.960-1980. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2012.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SEGUNDA GENERACIÓN (2013-2017). Municipio de Bucaramanga, Secretaria de Planeación, Alcaldía de Bucaramanga.

REDTRASEX. 10 años de acción (1997-2007): La experiencia de organización de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe”. p. 18

RESTREPO. Laura. 1999. La novia oscura. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

REVISTA SEMANA. ¿Se podrá regular la prostitución en Colombia? 18 de agosto de 2015. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/se-podra-regular-la-prostitucion-en-colombia/438560-3>

REYES, Catalina. La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX. En *Placer, dinero y pecado*.

RUBIO, Mauricio. La prostitución latinoamericana y su incidencia en España. Instituto universitario de investigación sobre seguridad interior. 2005.

SALGUERO, ALEJANDRO. 2009. Actualidad y perspectivas de los parques en Bucaramanga. Revista de Santander. p. 80.

TORO, Andrea, PAZ, Catalina, Huertas, Olga. Construcción de identidad en mujeres que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal. 2005. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología.

TORRES CARRILLO, Alfonso. 1999. Enfoque cualitativos y participativos en investigación social. Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia. UNAD. Facultad de ciencias sociales y humanas. p. 120.

TORRES, Alfonso. Identidad y política de la acción colectiva organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000. Universidad Pedagógica Nacional, 2007. ISBN 958-8316-16-1.

TORRES, Alfonso. Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000. Universidad Pedagógica Nacional. 2007. p. 74

TRIFIRO, Ada. Mujeres que ejercen la prostitución. Una historia de inequidad de género y marginación. Medellín, 2003.

VANGUARDIA LIBERAL (2017). *“50 venezolanas llegan al mes a prostituirse en Bucaramanga”*.

VARGAS, HILDA P. 2014. Mujeres que han ejercido la prostitución en el barrio de Santafé, en Colombia: Un análisis de la exclusión social desde el Trabajo Social. Editorial de la Universidad de Granada. ISBN: 978-84-9083-380-3.

VIDAL, Paulina. La identidad estigmatizada. Chile: Santiago. 2002. Universidad de Los Lagos. Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, núm. 3, p. 1. TORO, Andrea. Construcción de identidad en mujeres adultas que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal. Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

WIGDOR, G. ARTAZO, G. 2017. La venta de sexo por dinero: discusiones entre feminismos, activismos y la perspectiva del actor. Revista Espacio abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.26 No.2: 119-143.

ZÚÑIGA, Leonel. 1991. La investigación participativa: Antecedentes para una consideración crítica. Biblioteca Digital CREFAL. p.103.

ANEXOS

Anexo A. Plan operativo de la Investigación Participativa (IP)

Objetivo	Fase	Momento	Actividad	Técnica
Montaje metodológico de la IP- Investigación Participativa	Fase preliminar	1.Formulación del marco teórico de la IP	1. Revisión bibliográfica	Revisión bibliográfica
		2. Especificaciones iniciales	2. Delimitación de la zona objeto de investigación.	Encuentros informales
			3. Identificación de las diez (10) mujeres en ejercicio de prostitución que participaran de la investigación.	
			4. Concertación de tiempos y disposición de horarios de las mujeres participantes.	
		3. Información y discusión del proyecto de IP con la población	5.Reunión con las mujeres para analizar y discutir el proceso de investigación con relación a los siguientes elementos:	Taller introductorio: <i>“Investigando con la población”</i>
			-Proceso metodológico de la IP -Bases conceptuales	

1. Indagar frente a la existencia o no de vínculos colaborativos y asociativos entre mujeres en ejercicio de prostitución que posibiliten la construcción de una identidad colectiva.	Primera fase: Estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población	1. Identificación de vínculos colaborativos y asociativos entre mujeres en ejercicio de prostitución.	6. Dialogo grupal frente a la existencia de vínculos colaborativos y asociativos a la luz de referentes conceptuales.	Grupo Focal: “De la experiencia individual a la unión de fuerzas femeninas”.	
				Observación Participante	
		2. Análisis conjunto con respecto a la posibilidad de construir identidad colectiva.	7. Encuentro formativo frente al reconocimiento de experiencias compartidas como elemento fundamental en la creación y consolidación de identidad colectiva.	Taller formativo: “Relatos compartidos por mujeres diversas”	
2. Describir desde la perspectiva de las mujeres en ejercicio de prostitución, los factores que inciden en su organización como colectivo.	Segunda Fase Estudio provisional de la zona y de la población	1. Identificación de la estructura social de la población	8. Descripción poblacional	Entrevistas	
			9. Contextualización de la zona objeto de estudio.	Cartografía Social	Observación
		2. Reconocimiento de la perspectiva de las mujeres frente a los factores que inciden en su organización colectiva	10. Ejercicio de reflexión con mujeres en ejercicio de prostitución para determinar desde sus experiencias, elementos del contexto que inciden en su organización como colectivo.	“Identificando nuestro contexto”	

		3. Acercamiento frente a los hallazgos del contexto.	11. Discusión grupal frente a la perspectiva de las mujeres a la luz del contexto y los referentes teóricos.	Taller participativo “Discutiendo lo encontrado”
3. Identificar los intereses y necesidades comunes de las mujeres en ejercicio de prostitución como base para la construcción de una agenda común.	Tercera fase: Diseño preliminar de una agenda común de la población.	4. identificación por parte de las mujeres de sus necesidades e intereses como colectivo.	12. Exposición de experiencias organizativas por parte de mujeres en ejercicio de prostitución.	Galería formativa “Voces colectivas, jamás indebidas”.
				Observación
			13. Visualización de las necesidades e intereses comunes expuestos por las mujeres.	Mapa cognitivo: “Una imagen colectiva que fija el horizonte en común”
		2. Delimitación de elementos indispensables para la elaboración de una agenda común.	14. Socialización sobre las bases conceptuales y herramientas metodológicas necesarias en la elaboración de la agenda común.	Taller formativo: “¡Construyendo desde lo común!”
		3. Formulación y elaboración de una agenda común.	15. Profundización de un horizonte común de articulación y primeras ideas para la elaboración de la agenda.	Taller formativo: “ <i>Agendando en tres etapas</i> ”

	Cuarta fase Cierre del proyecto de investigación	1. Entrega de resultados.	16. Socialización de resultados del proyecto investigativo con mujeres en ejercicio de prostitución.	Socialización: “La alborada de las mujeres oscuras”
--	---	---------------------------	--	---

Anexo B. Encuentro introductorio "Investigando con la población"

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE PRELIMINAR: Información y discusión del proyecto de investigación participativa con las mujeres en ejercicio de prostitución.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 1 Hora	HORA: 8:30 a.m.- 9:00 a.m.

“Investigando con la población”

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar junto con las mujeres la fase preliminar correspondiente a la información y discusión del proyecto de investigación participativa, la cual estará orientada a la concertación de la zona objeto de estudio, así como los tiempos, horarios y la participación de las mujeres que estarán involucradas en el proceso.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
5 minutos	Bienvenida y presentación de las investigadoras.	En este momento se da el primer acercamiento de las investigadoras con las posibles participantes del proceso. De esta manera se pretende generar un espacio de diálogo horizontal, en el cual cada una de las presentes sienta comodidad y libertad para expresar sus opiniones, así como generar interrogantes.	
10 minutos	Justificación del proyecto de investigación	Luego de que las investigadoras ya conocen los nombres de cada una de las mujeres presentes, procederán a mencionar los elementos que motivaron esta investigación mediante las siguientes preguntas ¿Por qué quieren hacer esta investigación con mujeres en ejercicio de prostitución? ¿Por qué con las mujeres del parque Antonia Santos? ¿Cuál es el objetivo principal de la investigación? ¿Qué beneficio pueden obtener las mujeres? ¿Cuánto tiempo durará la investigación?	
Refrigerio			

13 minutos	Socialización del proyecto de investigación con las mujeres	Para explicar la metodología preliminar de la IP se dispondrán unas tarjetas de cartulina en las cuales estará escrita cada una de sus fases. Cada vez que se mencione una de estas, se abrirá un espacio de diálogo para que las mujeres puedan comprender ampliamente el objetivo de cada fase, así como también realizar preguntas y de ser posible proponer alternativas. De igual manera, las mujeres podrán informarse acerca de la cantidad de encuentros necesarios y se someterá a consenso los horarios.	Cartulina Marcadores
30 min	Aplicación de entrevistas semi-estructuradas	En este espacio las investigadoras les explicarán a las participantes la importancia de la información que cada una de ellas pueda aportar para el desarrollo del proyecto, por lo cual se ha de presentar una entrevista semi-estructurada como instrumento de recolección individual, se leerá y aclarará el consentimiento de manejo de datos personales.	Entrevistas impresas
2 minutos	Cierre del encuentro	Se agradece a las mujeres por su disposición y se les invita a participar activamente en la investigación.	

Anexo C. Grupo focal "De la experiencia individual a la unión de fuerzas femeninas"

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE 2: Estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 40 Minutos	HORA: 8:30 a.m.- 9:15 a.m.

“De la experiencia individual a la unión de fuerzas femeninas”

Desarrollar el primer momento correspondiente a la segunda fase de la investigación, identificando vínculos colaborativos y asociativos mediante un dialogo grupal a la luz de referentes conceptuales.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	Responsable
5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	-Se da la bienvenida a las mujeres participantes mientras se les explica las actividades a desarrollar en el presente encuentro.		
Refrigerio				
10 min	“Conociendo nuestras vidas en un giro”	-La facilitadora les pedirá a las mujeres organizarse en dos grupos, los cuales deberán ubicarse conformando dos ruedas, una al interior de la otra. Posterior a esto, la facilitadora marcará la pauta para que las mujeres dialoguen rápidamente frente a los siguientes aspectos: - ¿Cómo es su nombre? - ¿De dónde viene? - ¿Qué querías ser de niña? - ¿Qué le gusta hacer? Una vez hayan respondido todas las preguntas, la facilitadora le pedirá al grupo de la rueda interna girar a su derecha, con la finalidad de que cada una de ellas conozca la respuesta de todas las participantes. -Se dará cierre a la actividad preguntando a las mujeres sus percepciones y sensaciones frente al ejercicio.	-Tarjetas con las preguntas -Cartulina de colores	Ginna López
5 min	“Emparejando conceptos”	En este momento se brindará un acercamiento a los elementos conceptuales de la investigación mediante un ejercicio de emparejar fichas. La facilitadora dispondrá del monumento central del parque para ubicar las fichas, de manera que cada mujer tenga una oportunidad de participar por ronda. Los conceptos a socializar serán los siguientes: Identidad colectiva, vínculos asociativos y vínculos colaborativos. Deberán relacionar las imágenes con pequeños fragmentos de texto. Una vez logren unir todas las fichas, se dará paso a la explicación de cada una de ellas.	Tres (3) fichas graficas Tres (3) fichas conceptuales Cinta	Ginna López

15 min	“Redibujando un horizonte común”	Una vez realizada las precisiones conceptuales, se les entregará a las mujeres una hoja en blanco, en el cual deberán plasmar un dibujo que represente la imagen que tiene cada una de sí misma, enunciando las habilidades y destrezas que les caracterizan. Una vez terminado el ejercicio, la facilitadora conformará parejas y estas deberán escribir en la parte inferior de su dibujo los aspectos en común encontrados en la representación de su compañera. A su vez, podrán preguntarse ¿Qué haría cada una si su compañera se viera afectada por alguna enfermedad, problemas económicos para solventar su alimentación o en el peor de los casos, verla sufrir de maltrato físico?	Diez (10) hojas blancas Marcadores Colores Cinta	Ginna López
5 Min	“El muro de los sueños compartidos”	Con el objetivo de propiciar una reflexión final, se dispone un pliego de papel en el monumento central en el cual cada una de las mujeres podrá escribir su sueño más anhelado. Posterior a ello, se abrirá un espacio de plenaria para revisar cada uno de los aportes de las mujeres y definir un sueño que unifique los intereses de todas. Se dará paso a realizar las siguientes preguntas: 1. ¿Qué nombre le podemos dar a ese sueño? 2. ¿Qué se necesita para lograr desarrollar dicho sueño? 3. ¿Qué puede aportar cada una a dicho sueño?	Pliego de papel Marcadores	
		Se agradecerá a las mujeres por la disposición y tiempo brindado al cumplimiento de la actividad		

Anexo D. Observación Participante

OBSERVACIÓN N°2	OP N°2-PASB2233-DMA 121018			
OBSERVADORES	Edda Nayibe Fuentes González	Fecha	12 de Octubre de 2018	
LUGAR	Parque Antonio Santos. Centro de Bucaramanga	Hora	Inicio	09:21 a.m.
			Terminación	10:20 a.m.
SUJETOS	Mujeres que ejercen prostitución en el sector del parque.			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	El parque Antonia Santos se encuentra ubicado entre las carreras 21 y 22, así como entre las calles 32 y 33. Desde 1928 cuando fue creado ha sido reconocido como uno de los parques más importantes de la ciudad, el cual recibe diariamente decenas de mujeres que por diversas circunstancias ejercen la prostitución. Aunque este parque presenta un atractivo para personas de todas las edades, pues cuenta con un gimnasio al aire libre ubicado en el centro del mismo, bancas en cada uno de sus senderos y algunos árboles grandes que brindan frescura y sombra a sus visitantes, quienes transitan o se quedan en el lugar son mayoritariamente adultos. Esta situación responde quizá a que además del reconocimiento que proporciona la antigüedad, la ubicación estratégica y sus dimensiones, el parque es considerado uno de los focos más diversos y complejos de prostitución en la ciudad. Por lo anterior, en este lugar está ubicado desde hace varios años un CAI de la policía, quienes vigilan constantemente la tranquilidad de la zona.			
ACCIONES Y RELACIONES	Llegamos al parque por la Carrera 22, mientras vamos caminando son evidentes los rastros de la lluvia nocturna que ha dejado todo el lugar totalmente mojado. En la primera banca al bajar, se encuentra sentada María Eugenia, una de las mujeres que ejerce prostitución en el sector y que participa actualmente en la investigación. Está ahí atrayendo clientes con su vestido corto rojo que marca cada facción de su cuerpo, sus zapatos altos y un bolso colorido. Al vernos, dos mujeres que se encuentran en la parte baja del parque se acercan y se ubican de inmediato en el espacio donde acostumbramos reunirnos con ellas, el cual ellas mismas han bautizado como “el muro de los lamentos” aunque en realidad se trata de un muro de contención que hace las veces de una larga banca que da hacia el busto de Antonia Santos Plata ubicado en el centro del parque. En este instante, por otro lugar del parque se acerca también “la gata”, otra de las participantes que hoy como siempre va con sus ojos gruesamente delineados, leggis fucsia y una blusa negra de tiras.			

A las 9:30 de la mañana hay apenas diez mujeres en los alrededores y al interior del lugar. Al indagar frente a ello, una de las participantes señala que quizá se debe a que ha llovido mucho. Se evidencia que casi en cada esquina del parque hay un vendedor/a ambulante ofreciendo tintos, cigarrillos, minutos, dulces, etc. sumando aproximadamente ocho. A esta misma hora llega Sara, otra de las mujeres que ejerce prostitución allí y saluda preguntando por qué no habíamos vuelto, así que Ginna procede a informarle que no pudimos venir antes porque estábamos ocupadas con cuestiones académicas, por lo que ella vuelve a cuestionar acerca de cuándo sería el próximo encuentro, nuevamente Ginna le responde que sería para la semana que viene.

Por la carrera 21 va caminando otra de las participantes, una mujer afrodescendiente, de voz gruesa como sus labios y cabello trenzado completamente. Ginna decide ir a buscarla y ella la recibe saludando con una gran sonrisa, luego de esto se dirigen al muro. Transitan por el parque muchos adultos mayores, un grupo de tres parejas jóvenes, personas que utilizan los aparatos del gimnasio, de los cuales algunos están en mal estado, personas en condición de calle, entre otros/as. En una de las bancas cercanas al CAI están sentados dos hombres mayores, que hacen parte de un grupo más grande de ancianos, los cuales son reconocidos por las mujeres como “los pensionados”. Por la lluvia han llegado pocas mujeres al lugar, mientras continuamos en la espera, Ginna sostiene una conversación con “la gata” y Sara acerca de la actividad.

Por la carrera 22 el tráfico a esta hora es constante, taxis, transporte público, camiones pesados, motos van dejando una estela de humo y ruido a su paso. Mientras van llegando más mujeres se procede a darle el desayuno a las cuatro que ya están allí. A las 9:45 llega al parque un adulto mayor que trae alimento para las palomas, mientras estas últimas buscan el arroz en el suelo, las mujeres que ejercen a esa hora intentan cortejar sus clientes mediante coqueteo, sonrisas y besos. A esta hora llega Mariela, quien ha participado en los anteriores encuentros, nos saluda efusivamente y grita ¡ole, ¿ustedes por aquí?! mientras se va sentando en el muro. Posterior a ello, Ginna empieza a explicar la actividad aunque algunas de las mujeres han tenido que irse en busca de sus clientes. En este instante, adultos mayores y otras personas que caminan por el lugar se quedan observando la actividad, además en el tiempo que llevamos allí “los pensionados” han cambiado tres veces de lugar.

Cuando se les pregunta a las mujeres frente a lo que pensaban de niñas que harían al crecer, Mariela dice que soñaba con ser azafata y viajar por el mundo, mientras que María Eugenia quería ser profesora y Claudia enfermera. La actividad se desarrolla tranquilamente y las mujeres participan en cada momento. En la reflexión final, aseguran que con fe y confianza en sí mismas y en sus compañeras pueden lograr todo lo que sueñan y trabajar unidas sin envidia, ni odios. A las 10: 20 se da por terminada la

	actividad, agradecemos a las mujeres el espacio brindado y de igual manera ellas agradecen nuestra presencia.
--	---

Anexo E. Encuentro "Ralatos compartidos por mujeres diversas"

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE 2: Estudio de relaciones colaborativas y asociativas de la población	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 30 Minutos	HORA: 8:00 a.m.- 8:35 a.m.

Relatos compartidos por mujeres diversas

OBJETIVO GENERAL: Analizar junto con las mujeres la posibilidad de construir identidad colectiva mediante el reconocimiento de las experiencias que comparten.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	Responsable
5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	-Se da la bienvenida a las mujeres participantes mientras se les explica las actividades a desarrollar en el presente encuentro.		Nayibe
Refrigerio				
10 min	“Sinopsis de una historia real”	A cada una de las mujeres se le entregará una hoja en blanco, en la cual deberán escribir un pequeño relato o dibujo de sus experiencias de vida en torno al ejercicio de la prostitución. En esta ocasión no será necesario que las mujeres se reúnan en la parte central del parque, podrán ubicarse en la parte que suelen frecuentar el parque, de manera que la realización del ejercicio sea más íntima y personal. A su vez, se les entregará un cartón de respaldo para que puedan apoyar sus apuntes.	-Hojas de papel de colores -Lapiceros -Bases de Cartón	Nayibe
		Una vez las mujeres terminen la actividad, se les pedirá que se reúnan en la parte central del parque con la	-Cinta	Nayibe

15 min	“Relatando historias”	finalidad de socializar los hallazgos encontrados en sus escritos y/o dibujos. Cada una tendrá un espacio de tiempo para compartir con las demás una experiencia en particular, la cual tenga mayor relevancia para su vida. La facilitadora buscará analizar de manera conjunta los resultados de las participantes y propiciará un dialogo en torno a los aspectos más relevantes de la actividad.		
		Se agradecerá a las mujeres por la disposición y tiempo brindado al cumplimiento de la actividad		

Anexo F. Guía de entrevista semi-estructurada

TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN
COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
DEL PARQUE ANTONIA SANTOS

La presente entrevista está dirigida a diez mujeres en ejercicio de prostitución ubicadas en el parque Antonia Santos del municipio de Bucaramanga, con el objetivo de analizar los factores que limitan o potencian la construcción de identidad y su organización colectiva.

CONTENIDO

Presentación: La investigadora a cargo expondrá a las mujeres el objetivo que se pretende alcanzar con la información obtenida, así mismo la metodología que se empleará desde una perspectiva dialógica, además de las condiciones y aspectos éticos que orientarán la investigación.

Características generales			
1. Edad	3. Lugar de procedencia	5. Nivel de escolaridad	7. No de hijos/as
O 18 - 23 O 24 - 29 O 30 - 35 O 36 - 41		O Sin educación formal O Educación primaria O Educación secundaria O Educación superior (técnica/ tecnológica y universitaria)	O Ninguno O Entre 1 y 2 O Entre 3 y 4 O Más de cuatro

Factores presentes en la experiencia individual de las mujeres

- 1. ¿Podría contarnos, ¿Qué la llevo a ejercer la prostitución?
- 2. ¿Cómo llegó a ubicarse en este sector?
- 3. ¿Cómo es un día para (...) desde que se levanta?

Factores presentes en el contexto del parque Antonia Santos

- 4. Podría contarnos, ¿Cómo es la dinámica diaria en el sector donde usted ejerce la prostitución?
- 5. ¿Cómo han logrado distribuir el lugar, los horarios y los clientes?
- 6. ¿Cómo es el trato que tienen las/los vecinos o transeúntes de este sector hacia ustedes?
- 7. Quisiéramos saber, ¿En algún momento ha participado en actividades desarrolladas por algún ente gubernamental? De ser afirmativa la respuesta, ¿Cómo fue dicha experiencia?
- 8. ¿Podría mencionar algunas situaciones particulares que se presenten en este sector y de qué manera las afecta?
- 9. Podría contarnos, ¿Cómo es la dinámica diaria en el sector donde usted ejerce la prostitución?

Vínculos entre las mujeres

- 10. En el tiempo que lleva aquí, ¿Cómo ha sido su relación con las demás mujeres?
- 11. En algún momento, ha participado de alguna organización, gremio, cooperativa, sindicato, asociación, comité, etc. de mujeres en ejercicio de prostitución. De ser afirmativa su respuesta, ¿Cómo fue dicha experiencia?
- 12. Cuando surgen situaciones complicadas debido a la actividad que realizan, ¿Qué acciones han desarrollado juntas?
- 13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que tienen para desarrollar actividades juntas?

Anexo G. Cartografía Social “Identificando nuestro contexto”

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

¡Identificando nuestro contexto!

Primera fase: Estudio provisional de la zona y de la población.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 40 Minutos	HORA: 8:30 a.m.-8:40 a.m.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar desde la perspectiva de las mujeres en ejercicio de prostitución los factores del contexto del parque Antonia Santos que inciden en su organización como colectivo, mediante la obtención de datos sobre el trazado del mismo parque en tres momentos espaciales relevantes: El pasado (2013); el presente (2018) y; el futuro (2023).

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	-Se da la bienvenida a las participantes, se les explica las actividades a desarrollar mientras llegan todas las mujeres a la parte central del parque y reciben el desayuno.	
Refrigerio			
30 min	Identificando: <i>¿Qué fue del parque y qué tenemos ahora?"</i>	-Aprovechando el espacio de tiempo del desayuno, las facilitadoras pegaran en la parte inferior del monumento a Antonia Santos tres mapas previamente elaborados con el croquis del parque y algunas calles principales del sector (Calle 22, Carrera 32,33). -Se les explica que la finalidad de la actividad es que ellas logren comprender la realidad territorial del parque, a partir de la identificación de elementos influyentes en la historia pasada, actual y futura de la actividad que realizan. A cada mujer se le dará un lapicero y tendrá a su disposición colores para marcar en cada uno de los mapas lo que considere conveniente según las preguntas orientadoras: <u>Mapa 2013:</u> Este mapa permitirá identificar elementos del pasado que en la actualidad no se puedan percibir ni reconocer, a su vez el número de mujeres, las relaciones que establecían, entre otros aspectos que cobran significativa importancia en la configuración de identidad colectiva y organización de las mismas mujeres. Preguntas: - ¿Cuántas mujeres había antes? - ¿Cómo estaba el parque antes? - ¿Qué había antes que ahora no este?, etc. Las mujeres tendrán un espacio para dibujar o escribir en los mapas. <u>Mapa 2018:</u> Buscará generar un espacio de reflexión a partir de elementos identificados en la cotidianidad del parque, los cuales pueden estar incidiendo en la dinámica organizativa y las relaciones personales que crean y sostienen las mujeres. Igualmente, reconocer la situación inmediata sobre la cual opera el proceso de investigación.	-(3) Mapas del parque Antonia Santos -Marcadores -Cinta -Pedazos de cartulina

		Preguntas: - ¿Qué significa el parque para ustedes? - ¿Cuántas mujeres hay ahora? - ¿Cuáles son los espacios donde se presentan más inseguridad? - ¿Qué lugares son importantes para ustedes?, etc. Las mujeres tendrán un espacio para dibujar o escribir en los mapas. Mapa 2023: Expresa las visiones y deseos a futuro de las mujeres con relación a las necesidades de cambio expuestas en los mapas anteriores. Preguntas: - ¿Cómo desearían que estuviera el parque más adelante? - ¿Cómo podemos contribuir para lograr el mapa del 2023? Una vez las mujeres registren en los mapas sus apreciaciones, se hará un repaso por mapa de los hallazgos encontrados. Finalmente se agradecerá a las mujeres por la disposición y tiempo brindado al cumplimiento de la actividad.	
--	--	--	--

Anexo H. Primera observación

OBSERVACIÓN N°1	O-N°1-PASB2233-DMA 031018			
OBSERVADORES	Ginna Marcela López González	Fecha	3 de octubre de 2018	
LUGAR	Parque Antonio Santos. Centro de Bucaramanga	Hora	Inicio	8: 26 a.m.
			Terminación	
SUJETOS	Mujeres que ejercen prostitución en el sector del parque.			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	Desde que bajamos del taxi logramos identificar algunas mujeres que ya se encontraban distribuidas en el parque, tan pronto llegamos a la parte central, somos objetivo de miradas por parte de algunos vendedores de tinto, quienes han acostumbrado ser observadores de los encuentros anteriores, así como de las reacciones y comentarios de las mujeres con relación a las actividades que llevamos. Procuramos buscar a la líder del parque, quien nos ayuda en la convocatoria de las demás mujeres y propiciar un espacio de mayor confianza, saludamos a algunas y las invitamos a tomar un desayuno, algunas vienen de inmediato mientras que otras nos responden que asistirán dentro de algunos minutos. En la repartición del desayuno se acercan varias mujeres que no hacen parte de la investigación a comer, se les explica que solo llevamos (10) desayunos para las participantes (Los recursos de la tesis son limitados),			

	debido a dicha situación decidimos llevar comida adicional para otras mujeres. Mientras las mujeres desayunan aprovechamos para pegar los mapas a utilizar en el ejercicio de cartografía social, algunas se levantan y observan, otras siguen desayunando y hablando sentadas en un muro cercano al monumento, conocido entre ellas como el “<i>muro de los lamentos</i>”. Allí también se sientan otras personas, alrededor de tres hombres que toman café y observan la dinámica de las mujeres. Al otro extremo de la parte central (izquierda) del parque se encuentra otra vendedora de café con pan, la cual es menos frecuentada por transeúntes, pero mayoritariamente concurrida por mujeres jóvenes en ejercicio de prostitución, las cuales no se muestran interesadas en acercarse a las actividades.
ACCIONES Y RELACIONES	Con el material listo para iniciar en encuentro, Nayibe toma la vocería explicando cada uno de los mapas, así como la finalidad de la actividad mientras me encargo de repartir marcadores de diferentes colores. Se les pregunta qué mujeres se encontraban en el parque para el año 2013, una de ellas responde que se encuentra trabajando hace ocho (8) años en el parque, otra de las mujeres (La líder) responde que también se encontraba para dicho año, mientras las mujeres se ubican en el respectivo mapa señalan otras mujeres que también deberían ubicarse allí (“<i>¡La gata también, jam!;</i>”<i>Mariela antes era más descarada</i>”), Nayibe explica que dichas mujeres serán las encargadas de realizar una reconstrucción de lo que era en aquel entonces el parque. En un primer momento identifican en el mapa “la pileta”, manifestando que era una maravilla, una mina de oro e incluso que gracias a ella recibían más ingresos, la otra mujer coincide con ello y complementa diciendo que era “La fuente de los deseos”, la cual explica no tenía agua, pero si bancas a su alrededor, expresan la que había más árboles y una de ellas dibuja su anterior “oficina” refiriéndose al lugar donde se ubicaba. Durante la actividad cuatro (4) mujeres se muestran muy participativas y bromean entre ellas frente a los lugares más simbólicos. Mientras las mujeres del mapa 2013 agregan sus anotaciones y dibujos, Nayibe selecciona a otra mujer para desarrollar el mapa correspondiente al año 2016, dos mujeres se quedan sentadas y observan a las demás, se muestran un poco temerosas a escribir. Intervengo preguntando cuantas mujeres hay en el parque del presente año, se les pregunta a las dos mujeres que se encuentran sentadas para motivarlas a participar, ellas responden que alrededor de 60 mujeres se encuentran en la actualidad, mientras otra de ellas escribe el número sobre el mapa. A su vez, Nayibe cuestiona el número de mujeres que había antes y crea una reflexión frente al motivo por cual algunas mujeres dejaron de estar en el parque, nos explican que muchas enfermaron y murieron en condiciones de pobreza mientras que otras fueron asesinadas. También se enfatizó en el incremento considerable de mujeres, una de ellas expresa que cuando llegó al parque el número de mujeres no superaba las 40. Mientras cada una pasa a registrar sus impresiones les pido que precisen en el mapa

	del año 2018 donde suelen ubicarse, una de las mujeres que se encontraba sentada se levanta y decide ubicarse en el mapa, de manera seguida se les pide que identifiquen una sola persona en el mapa, varias coinciden con Eduardo (frecuenta el parque en horas de la mañana, caminando por los alrededores); Yolanda, los pensionados (Según las mujeres, algunos hombres de edad se sientan en la parte central del parque a expresar sus disgustos familiares y emocionales). Un elemento relevante es el CAI, las mujeres manifiestan que años atrás solo había un “ranchito”, mientras que en la actualidad el mismo cuenta con presencia activa de agentes de policía, así mismo destacan la reacción inmediata frente a peleas y confrontaciones del parque. Se da un espacio de tiempo de aproximadamente 5 minutos para que las mujeres logren terminar de incluir las frases, comentarios y dibujos de los mapas asignados a cada subgrupo. Se les pide a todas mujeres que se ubiquen en el último mapa (2023), Nayibe les pide que expresen cómo quisieran estar dentro de 5 años y cómo les gustaría ver el parque. Varias exponen “No estar en el parque” y visualizan un parque con más árboles y presencia de niños. Algunas de las mujeres empiezan a dispersarse por el tiempo, se concluye el encuentro con una reflexión en torno a la necesidad de realizar acciones encaminadas a lograr lo plasmado en el mapa del 2023.
--	--

Anexo I. Encuentro participativo “Discutiendo lo encontrado”

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
¡Discutiendo lo encontrado!

Primera fase: Estudio provisional de la zona y de la población.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 40 Minutos	HORA: 8:00 a.m.- 8:40 a.m.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar desde la perspectiva de las mujeres en ejercicio de prostitución, los factores sociales, culturales y políticos presentes en el contexto del centro de Bucaramanga que inciden en su organización como colectivo.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
5 min	Desayuno y explicación de la actividad	Una vez se encuentre la mayoría de las mujeres en la parte central del parque, se dará inicio al compartir del desayuno y explicación de la actividad a desarrollar.	10/12 Desayunos

15 min	Actividad rompe hielo: <i>“¿Cuánto conozco mi compañera?”</i>	-Se les pedirá a las mujeres que se formen en círculo mientras la moderadora queda en el centro, de pie. Cada una dirá (Si están de acuerdo) su nombre, fecha de cumpleaños y color preferido y tendrá la oportunidad de memorizar los datos de las demás. La moderadora explicará la orientación de los turnos según dos frutas: Manzana (Derecha) y Pera (Izquierda). Es decir, en el momento que la moderadora señale a cualquiera diciéndole ¡Manzana!, este debe responder el nombre, la fecha de cumpleaños y el color preferido de la compañera que se encuentre a su derecha. Si le dice: ¡Pera!, debe decir el nombre de la mujer que se encuentre a su izquierda. Si se equivoca o tarda más de 5 segundos en responder, pasará al centro y repasará la corta descripción de su compañera. -(Se realizarán tres rondas)	-Imagen de las dos frutas
15 min	Mapa conceptual <i>“Identificar para discutir”</i>	Con base al ejercicio de cartografía se pretende buscar un espacio de reflexión y discusión frente a los hallazgos de dicho encuentro: Para ello se dispondrá de tres conceptos claves (Contexto, identidad y organización colectiva), los cuales estarán escritos en trozos de cartulina color amarillo y serán repartidos a tres mujeres. A su vez, se repartirá varios trozos de cartulina color naranja con los hallazgos previamente seleccionados del ejercicio de cartografía social. Una vez se reparta la totalidad de los trozos de cartulina, cada mujer deberá pasar al monumento central a pegar su hallazgo y explicar a las demás mujeres con sus palabras qué entiende por ello. Para construir el mapa conceptual de cada concepto, el orden será el siguiente: Primero pasarán las mujeres con los trozos amarillos, cada una pegará de manera separada los conceptos claves y expondrá lo que entiende por ello. Seguidamente irá pasando cada mujer, con la particularidad que deberá decidir a qué concepto pertenece su hallazgo. Un ejemplo de ello es: HALLAZGO: Envidia entre mujeres Escoger en qué concepto puede ubicarse: Contexto, identidad colectiva u organización colectiva.	-Trozos de cartulina color amarillo y naranja -Marcadores -Cinta

		Durante este ejercicio la facilitadora buscará dar orientaciones que permita una mayor comprensión de las definiciones y los hallazgos de la cartografía.	
	Reflexión final <i>“Expresando dudas”</i>	Una vez terminen las mujeres de pasar a la parte central y hayan finalizado los hallazgos consignados en los trozos de cartulina, se abrirá un espacio de preguntas, comentarios y/o apreciaciones con relación a la información analizada. También se repartirán preguntas sencillas que permitan retroalimentar el ejercicio.	-Tiras de papel con preguntas.

Anexo J. Galería “Voces colectivas, jamás indebidas”

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE TRES: Diseño preliminar de una agenda común construida por las mujeres participantes.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 30 minutos	HORA: 8:30 -9:00 a.m.

Voces colectivas, jamás indebidas

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que las mujeres reconozcan la importancia de organizarse colectivamente en el futuro, mediante un recorrido por la historia y acciones realizadas por parte de algunas organizaciones de Trabajadoras Sexuales que existen en Latinoamérica.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
--------	-----------	-------------	----------

5 minutos	Bienvenida y presentación de las actividades.	En este momento se da la bienvenida a las mujeres presentes y se les explica que se dará inicio a la tercera fase de la investigación, la cual tiene como finalidad el diseño preliminar de una agenda común que parte de la identificación de intereses y necesidades de su colectivo.	
10 minutos	Galería “Voces colectivas, jamás indebidas”.	Las facilitadoras elaborarán una cuerda con un poco de lana, en la cual dispondrán cuatro hojas que contienen a su vez cuatro experiencias organizativas de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica (Asociación de Mujeres Buscando Libertad – (ASMUBULI Colombia); Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR, Argentina); Unidas en la Esperanza (UNES, Paraguay) y Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe- RedTrasex). Posterior a ello, se le pedirá a cada una de las participantes pasar por cada imagen para que puedan leer la experiencia y revisar las fotografías.	Lana Ganchos clic Hojas con la información
Refrigerio			
13 minutos	¿Qué sabemos sobre otras mujeres que ejercen prostitución?	En este espacio la facilitadora motivará un diálogo con las mujeres frente a lo expuesto en la galería siguiendo estas preguntas orientadoras: - ¿Alguna vez habían escuchado acerca de estas organizaciones? - ¿Cuál de ellas le llamó la atención? ¿Por qué? - De las experiencias vistas ¿Qué motivó a esas mujeres para organizarse como colectivo? - ¿Tienen similitud las necesidades de las mujeres que pertenecen a estas organizaciones con las de cada una de ustedes? - Según las imágenes ¿Cuáles elementos son indispensables para lograr organizarse colectivamente? - ¿Qué miedos hay que vencer para poder actuar como colectivo?	
2 minutos	Reflexión final	Cada mujer recibirá un trozo de cartulina y un lapicero, elementos con los cuales podrá escribir su nombre junto a la frase ... puedo aportar a nuestra organización... Se agradecerá la disposición y participación de las mujeres.	Trozos de cartulina Lapiceros

Anexo K. Segunda Observación

OBSERVACIÓN N°2	OP N°2-PASB2233-DMA 121018			
OBSERVADORES	Ginna Marcela López González	Fecha	14 de Noviembre de 2018	
LUGAR	Parque Antonio Santos. Centro de Bucaramanga	Hora	Inicio	09:10 a.m.
			Terminación	10: 15 a.m.
SUJETOS	Mujeres que ejercen prostitución en el sector del parque.			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	Una vez llegamos al parque se logra visualizar algunas mujeres, unas se encuentran en las bancas cercanas al gimnasio callejero y otra en la parte superior junto al árbol (Ceiba) más grande el parque. Las saludamos e invitamos a encontrarnos en la parte central del parque, conforme van llegando se les ofrece un desayuno. Al lado derecho de nosotras se encuentra una venta de tintos, el flujo de personas es constante y algunos transeúntes fijan su atención en la actividad.			
ACCIONES Y RELACIONES	Nayibe les pide a las mujeres acercarse al monumento “Antonia Santos”, en el cual se han pegado diferentes imágenes de asociaciones y organizaciones de mujeres en ejercicio de prostitución de Latinoamérica. Mientras terminan de comer, algunas caminan a su alrededor y visualizan las imágenes junto a la descripción consignada, después de unos minutos una de ellas pide a Nayibe el favor de leer la descripción puesto que se le dificulta la lectura. Nayibe hace lectura de la descripción, a la vez que explica el surgimiento y rol de las diferentes organizaciones. Otra mujer del parque (la cual no hace parte del grupo de 10 mujeres de la investigación) se acerca a la actividad y se queda a dar sus opiniones y apreciaciones. Tres mujeres escuchan de manera atenta, otra lee de manera individual, en la explicación de la organización ASMUBULI algunas mujeres referencian la lideresa de dicha organización y exponen diferentes comentarios negativos a partir de las experiencias que compartieron con ella. Un hombre se muestra interesado en leer acercándose a las imágenes y luego se retira con rapidez mientras las mujeres escuchan la explicación de las razones que dieron surgimiento a las diferentes organizaciones de mujeres. Una de ellas se retira a comprar un tinto y regresa a la actividad, a su vez discuten los diferentes flagelos que sufren por desempeñar dicha actividad y la necesidad de organizarse de manera formal. Mientras dos mujeres opinan activamente, las demás guardan silencio. Nayibe le pide a cada una que escriban qué pueden aportar a su organización enunciando la frase: Yo (...) puedo aportar (...), una de ellas hace su aporte expresando lo siguiente: <i>“Puedo aportar la comunicación, la amistad, respeto y entre todas mejorar nuestra calidad de vida, la unión y dialogo entre las compañeras”</i>.			

	Otro hombre se acerca a una de las mujeres para pedirle que se retiren juntos, ella responde haciéndole señas que le espere un momento. Finalizando la actividad, una mujer del parque pasa y de manera burlesca les dice “eso, ¡hagan tareas!”, intentando ridiculizar la actividad, algunas de ellas se percatan e inmediatamente la ignoran. Terminada la actividad, dos mujeres se percatan de un nuevo local de comida en la esquina del parque, mencionan su entusiasmo por asistir y nos despiden de manera rápida, mientras otra de las mujeres se retira con dos hombres.
--	---

Anexo L. Mapa cognitivo "Una imagen colectiva que fija un horizonte en común"

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE 3: Diseño preliminar de una agenda común de la población	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 30 Minutos	HORA: 8:00 a.m.- 8:30 a.m.

Una imagen colectiva que fija el horizonte en común

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que las mujeres identifiquen sus necesidades e intereses comunes con la intencionalidad de fundamentar la agenda común.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	Responsable
5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	-Se da la bienvenida a las mujeres participantes mientras se les explica las actividades a desarrollar en el presente encuentro.		
Refrigerio				
10 min	“Lluvia de necesidades e intereses”	- Se dispondrá en la parte central del parque dos imágenes llamativas, una corresponderá a las necesidades que puedan referir las mujeres, mientras que la otra representará los intereses de las mismas. - A cada una de las mujeres se le hará entrega de trozos pequeños de	-Trozos de cartulina - Marcadores -Lapiceros -Cinta -Imágenes	

		cartulina donde podrán escribir las necesidades e intereses que identifiquen. Posterior a ello, deberán ubicarla en la imagen que corresponde.		
10 min	“Construyendo una ruta hacia el futuro”	Una vez armado el mapa de intereses y necesidades, se formulará las siguientes preguntas: - De las necesidades puntualizadas, ¿Cuáles pueden motivar su organización colectiva? - De los intereses puntualizados, ¿Cuáles pueden direccionar acciones a futuro?	-Cartulina -Cinta - Marcadores	
5 min	Reflexión final	En este espacio la facilitadora buscará que las mujeres expresen sus percepciones frente a la posibilidad de crear acciones conjuntas orientadas a superar las necesidades identificadas, así como planear acciones futuras con base a los intereses identificados. Se agradecerá a las mujeres por la disposición y tiempo brindado al cumplimiento de la actividad		

Anexo M. Encuentro formativo "Construyendo desde lo común"

FASE: Diseño preliminar de una agenda común de la población.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 30- 35 min.	HORA: 8:00 a.m.-8:30 a.m.

¡Construyendo desde lo común!

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer a las mujeres una contextualización general y precisa de los aspectos conceptuales y metodológicos a tener en cuenta en la construcción de una agenda común. La anterior, entendida como una técnica metodológica orientada a la comprensión compartida de un problema y enfoque conjunto para acordar acciones que den resolución al mismo.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
--------	-----------	-------------	----------

5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	-Se da la bienvenida a las mujeres participantes mientras se les explica la intencionalidad del encuentro, así como las actividades a desarrollar en el mismo.	
		Refrigerio	
15	“¿Cómo agendamos lo común?”	-Antes de desarrollar la explicación de los elementos a tener en cuenta en la construcción de una agenda común, se abrirá un espacio para preguntar si alguna conoce o tiene idea a qué se hace referencia con dichas palabras. Se explicará un pequeño concepto y la finalidad de la misma. -En la parte central del parque se dispondrá de un dibujo que represente una agenda, esta estará dividida en dos partes. Al respaldo del dibujo las mujeres encontrarán dos elementos fundamentales para el desarrollo de una agenda común. Por una parte, la identificación de la causa raíz del problema y por otra; el plan de acción y los componentes que este requiere. -Las mujeres se dividirán en dos grupos: Unas tendrán a su cargo el problema y los efectos del mismo, mientras que las demás tendrán a su cargo el plan de acción. Las anteriores estarán consignadas en fichas. -A medida que se da explicación a cada uno de los elementos, las mujeres de cada grupo irán pasando a pegar las respectivas fichas y exponiendo según su parecer, la importancia de los mismos.	-Dibujo en cartón paja -Fichas -Cinta
5 min	Reflexión final ¿Qué tanto aprendiste?	-A manera de conclusión, se hará el juego de “tingo tango” con la finalidad de contrarrestar los conocimientos aprendidos y bajar la presión a 3 preguntas claves: - ¿Qué es necesario identificar en un primer momento para construir una agenda común? - ¿Qué compone el plan de acción? - ¿Qué papel podrías desempeñar en la ejecución de la agenda común?	

Anexo N. Encuentro formativo "Agendando en tres etapas"

TESIS: TRENZANDO IDENTIDAD: HACIA LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FASE: Diseño preliminar de una agenda común de la población.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 30- 35 min.	HORA: 8:00 a.m. – 8:30 a.m.

“Agendando en tres etapas”

OBJETIVO GENERAL: Construir junto a las mujeres la agenda común, fijando de manera previa el problema central y sus efectos, el plan de acción con sus respectivas responsabilidades y los tiempos contemplados para su futura realización.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
5 min	Bienvenida y presentación de la actividad	Se da la bienvenida a las mujeres participantes mientras se retoman las conclusiones de la última sesión con la intencionalidad de recordar el objetivo trazado para el presente encuentro, el cual se verá materializado en la construcción de una agenda común.	
		Refrigerio	
20 min	“Tres etapas ”	Se ubicará en la parte central del parque, específicamente en el monumento Antonia Santos tres (3) etapas indispensables para la construcción de una agenda común: <u>1ra Etapa (Delimitación del problema y sus efectos):</u> En este momento, cada una de las mujeres de manera individual deberá puntualizar el problema que considere esté impactando de manera negativa la organización como colectivo. Se hará una lista de ideas y se procederá a elegir mediante consenso el problema raíz. Asimismo, los impactos que este desencadena. <u>2da Etapa (Plan de acción):</u> Una vez identificado el problema, las mujeres deberán enunciar una serie de actividades (acciones) encaminadas a resolver el mismo. Para ello es importante el papel de la orientadora, la cual durante esta actividad deberá realizar preguntas encaminadas a escudriñar el problema a profundidad, así como indagar la manera más viable para resolverlo.	-Papel bond -Marcadores de diferentes colores -Trozos pequeños de cartulina

		-Se dispondrá de un pliego de papel bond, en el cual quede consignado cada una de las actividades sugeridas por las mujeres. Una vez precisada la lista de ideas, se procederá a indagar la finalidad que pretende alcanzar las mismas. La moderadora realizará las siguientes preguntas: - ¿Qué logramos con esa actividad? - ¿Por qué cree que es importante que hagamos dicha actividad? - ¿Ha pensado como realizarla? Para la siguiente etapa se pondrá a disposición de las mujeres trozos pequeños de cartulina con varias cantidades de tiempo que podrían gastar en la realización de dichas actividades. A medida que la moderadora vaya describiendo la actividad sugerida preguntará el tiempo que ellas consideren pertinente para su futura realización. Eje: 1 semana, 2 semanas, tres semanas, un mes, 10 días, etc. <u>3ra Etapa: Tiempo:</u> Con las actividades enumeradas, cada una de la mujer que mencionó una actividad pasará al frente y pegará el tiempo (Trozo de cartulina) que considere necesario para dar cumplimiento a la misma. A su vez, explicará y justificará dicho espacio de tiempo.	
10 min	“Agendando lo importante”	La información suministrada en las atapas anteriores permitirá estructurar un documento que reúna las ideas y contribuciones de cada una de las mujeres. -Por último, se pretende que todas las mujeres estén de acuerdo con lo propuesto, para esto la moderadora hará lectura de cada una de las actividades y los demás aspectos puestos en consideración. Seguidamente se espera que las mujeres expresen: ¡Aprobado! o ¡Desaprobado! para cada una de las actividades puntualizadas.	

Anexo O. Socialización "La alborada de las mujeres oscuras"

FASE CUATRO: Cierre del proyecto. Socialización de resultados del proyecto investigativo con mujeres en ejercicio de prostitución.	LUGAR: Parque Antonia Santos
TIEMPO: 35 minutos	HORA: 8:30 a.m. hasta 9:00 a.m.

“La alborada de las mujeres oscuras”

OBJETIVO GENERAL:

Presentar a las diez participantes de la investigación, el análisis realizado por las investigadoras frente a los principales elementos hallados en cada uno de los encuentros, teniendo en cuenta los objetivos trazados, la información recolectada mediante los instrumentos aplicados, los aportes subjetivos de cada mujer y los propósitos señalados desde la colectividad.

METODOLOGÍA

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
5 minutos	Bienvenida y presentación de la actividad	En este momento las facilitadoras dan la bienvenida a las mujeres que han participado en cada uno de los encuentros realizados en el marco de la investigación, señalando el presente como un ejercicio de cierre, mediante el cual podrán expresar las percepciones y aprendizajes adquiridos.	
15 minutos	“La alborada de las mujeres oscuras”	Para dar cierre al proceso de investigación desarrollado de la mano de diez mujeres en ejercicio de prostitución, se ha construido un cuadernillo que contiene una agenda común. Dicha agenda ha sido denominada “La alborada de las mujeres oscuras” porque representa una oportunidad para el fortalecimiento de sus relaciones con cada compañera, posibilitando entonces el surgimiento de una verdadera identidad colectiva encaminada a implementar acciones de trabajo conjunto. Aspectos presentes en el cuadernillo: - Objetivos y fases del proyecto de investigación - Hallazgos realizados por las investigadoras y análisis de los mismos. - Agenda común: En ella se contemplan acciones conjuntas señaladas por las mujeres para determinado período de tiempo, las cuales son esenciales en la creación de su organización colectiva. Las facilitadoras organizarán las mujeres en un semi-círculo de manera que todas puedan verse. Luego de ello, explicarán su contenido, mientras van motivando un espacio de diálogo en el cual cada mujer podrá exponer su percepción frente al análisis y las acciones propuestas. Seguidamente harán entrega del cuadernillo a la mujer que sea elegida como lideresa, quien motivará la concertación del lapso de tiempo en el cual se llevara a cabo la agenda, así como cada uno de los puntos contemplados en ella.	Cuadernillo

Refrigerio			
10 minutos	“Cerrando un ciclo, abrigando esperanza”	En este espacio las facilitadoras entregarán a cada participante una hoja de color, en la cual podrán escribir: - Un compromiso individual para el cumplimiento de las acciones propuestas en la agenda - ¿Qué significó para ustedes el proyecto de investigación realizado por las estudiantes? - ¿Qué aprendizajes adquirió en el proceso? - En el futuro, una investigación con población de mujeres en ejercicio de prostitución ¿Qué debería preguntarse?	Cartulina Marcadores
5 min	Agradecimiento	En última instancia, las investigadoras se despiden de las participantes, agradeciendo cada espacio brindado y el compromiso en los encuentros.	